

HOY
ESCRIBEN

El PRI es el pasado
pág. 2

JAVIER
SOLÓRZANO

Atletas de alto
rendimiento pág. 5

CARLOS
URDIALES

Maduro define su
destino pág. 22

MONTSERRAT
SALOMÓN



CLAUDIA Sheinbaum, ayer,
con la próxima directora
general de la CFE.

PONE SHEINBAUM
A PRIMERA MUJER
EN DIRECCIÓN DE CFE

DESIGNA la virtual Presidenta electa a ingeniera electrónica; lleva 21 años de labor en la empresa; le encarga fortalecerla y elogio su capacidad estratégica.

CLAUDIA anuncia que en su mandato continuarán las conferencias matutinas a las 7:00; "organiza mucho el día iniciar muy temprano", dice. pág. 4

1 **EMILIA CALLEJA**
• CFE
"Continuaremos fortaleciendo ese 54% de participación en la generación nacional que tenemos en la CFE e impulsando su crecimiento"

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 13 DE AGOSTO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4723

PRECIO \$10.00

EU RECHAZA AMNISTÍA A MADURO; ÉSTE PIDE MANO DE HIERRO TRAS PROTESTAS pág. 21

LEGÍTIMA TRIUNFO DE CLAUDIA

TEPJF rechaza anular elección presidencial y critica a oposición pruebas deficientes

SERGIO RAMÍREZ

Magistrados fallan que evidencias sobre presión del crimen y uso de programas sociales son "imperfectas, incoherentes, temerarias..."; niegan acreditar violencia generalizada con *links*, notas periodísticas...

Discrepan Janine Otálora y Reyes Rodríguez; este último señala que aunque hayan sido 34 de 342 mañaneras con injerencia, debieron ser cero, de acuerdo con la Constitución; Xóchitl lamenta decisión pág. 3

ENOJA AL PRI DE ALITO CRÍTICA DE BELTRONES... Y LO EXPULSA

DESLIGAN a bancada del senador por "atentado contra la unidad ideológica"; Manlio señala ilegal represión; priistas eligen a Añorve en coordinación. pág. 6

VOTACIÓN FINAL

Candidato	Votos	Por ciento
Claudia Sheinbaum	35 millones 924 mil 519	59.75
Xóchitl Gálvez	16 millones 501 mil 697	27.45
Jorge Álvarez Máynez	6 millones 214 mil 710	10.3



“AHORA resulta que no estar de acuerdo con *Alito* es atentar contra la unidad del partido”

MANLIO FABIO BELTRONES
Senador electo del PRI

Llama ministra Piña a que no vulneren independencia judicial

SUBRAYA importancia de diagnóstico sobre implicaciones de perder baluarte, un derecho del pueblo; Ejecutivo acusa "sabadazo" por liberación de Marín. pág. 7



LA PRESIDENTA de la Suprema Corte, ayer.

Arropa 4T a Rocha y video de Fiscalía rebate a Zambada

PRESIDENTE, su virtual sucesora y gobernadores de Morena cierran filas con el gobernador; AMLO le reconoce valor civil; Claudia afirma: "Le creemos". págs. 8 y 9

REFUTAN mandatarios "falsos señalamientos"; difunde Sinaloa material donde se ve ataque a exrector Cuén en gasolinera y no en sitio donde asegura *El Mayo*.



LA DOS



83 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2022 y 2023.

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
UNIVERSIDAD DE NAVARRA EN PAMPLONA

a!
PREMIOS DISEÑO

28 premios
9 primeros lugares y
19 menciones plata

2 Menciones Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MEDIO CERTIFICADO

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

"SuKarne Airlines"

Con la novedad de que el pasado 25 de agosto, fecha en la que fue detenido **Ismael El Mayo Zambada** en Estados Unidos, y asesinado el exrector de la UAS, **Héctor Melesio Cuén**, el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, se encontraba en Los Ángeles, a donde llegó en un avión prestado. El dato de su ubicación es el que el propio mandatario dio desde el sábado pasado, luego de que se conociera la carta del capo, difundida por su abogado, sobre las circunstancias en la que se dio su traslado y aprehensión en EU. Sólo que ahora se conoció que la aeronave en la que el morenista se movió fue prestada por el empresario **Jesús Vizcarra**, dueño de SuKarne. Fue *Revista Espejo* el medio que dio cuenta de lo anterior, aunado al dato de que Rocha lo ocupó con seis familiares más, sin pagar por ello, y gracias a un acuerdo de su hijo **Rubén Rocha Díaz** con Vizcarra. El avión es un Learjet muy bonito, por cierto. Ahí el dato.

Se reactiva la purga

Así que tras reelegirse al frente del PRI, **Alejandro Moreno** no esperó ni un día para lanzarse contra el senador electo **Manlio Fabio Beltrones** por mantener una posición crítica precisamente sobre la elección y sobre los derroteros que está tomando el tricolor. La decisión que ayer anunciaron quienes conformarán la próxima bancada priista en el Senado fue la de "no admitirlo". Nos hacen ver que Beltrones fue certero ayer al advertir que actualmente, a causa de las expulsiones y las exclusiones hay más priistas afuera que adentro del PRI. A lo que ha agregado en declaraciones contra quien llamó "aspirante a dictador": "Tengámoslo claro, esta dirigencia reeleccionista no representa la unidad, el PRI de *Alito* debiendo ser formal, se ve marrullero y mezquino con los suyos y pequeño ante la sociedad. Es tan ilegal la asamblea del PRI, como cualquier intento de represión en mi contra y de todo militante". Entre quienes conocen las entrañas del tricolor esperan que se reactiven las acciones de purga. Pendientes.

Lemus se anota triunfo

Y el que se anotó un punto más en la batalla contra Morena tras la elección de Jalisco es el emecista **Pablo Lemus**. Y es que resulta que ayer el Tribunal Electoral de la entidad determinó que las pruebas presentadas por el guinda, que abanderó a **Claudia Delgadillo**, no probaron que hubiera, como se acusó, participación de funcionarios públicos, usurpación de funcionarios de casilla o que se hiciera una cobertura informativa con carga negativa a su candidata. "El actor (Morena) pretende que se anule la elección a la gubernatura del estado de Jalisco basado en meras inferencias, presunciones o especulaciones, ya que sus argumentos carecen de sustento", fue una de las principales consideraciones del tribunal planteadas ayer, antes de que se confirmara la votación que le da a Lemus una ventaja de 200 mil votos y cinco puntos porcentuales. Los morenistas han dicho que acudirán ahora al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Euforia y molestia tras París

Llegaron ayer de París integrantes de la delegación mexicana que participó en los Juegos Olímpicos y fue el boxeador **Marco Verde**, quien ganó medalla de plata, quien fue arropado por la gente como un *rockstar*. Hay alegría por el desempeño de los atletas en la justa de verano, pero también empiezan a aparecer algunas voces que no ven con buenos ojos que la titular de la Conade, **Ana Guevara**, declarara que "nos quedamos cortos" en la cosecha de medallas. Fue la marchista **Alejandra Ortega** quien describió a Fox Sports su percepción ante los dichos de la funcionaria. "Es un poco de frustración y, al mismo tiempo, enojo, que una persona de talla mundial, que fue medallista olímpica, no tenga empatía con nosotros, los deportistas que estamos en ese proceso, creo que es una tristeza. Para mí, en lo personal, es mucho enojo. Me molestan ese tipo de declaraciones, porque más que alentarnos, menosprecia el trabajo que estamos haciendo". Uf.

Litigio se alarga rumbo al fin del sexenio

Y fue el titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, quien no logró que prosperara su petición de que el caso del incendio de la estación migratoria de Ciudad Juárez se atienda mediante una "solución alterna", a afecto de que no se le abra un juicio. Lo anterior, porque el juez que lleva el caso dio cuenta de que hay un recurso de revisión pendiente de resolver de un amparo promovido por la propia defensa de Garduño ante el rechazo de una primera solicitud para poder librar el proceso. En el caso, nos comentan quienes lo conocen más a detalle, ha habido instituciones del propio Gobierno, como la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas que han buscado disuadir a afectados para que se acepte el recurso del funcionario. En el incendio ocurrido en el centro de detención, 40 migrantes murieron y 25 más resultaron heridos el 27 de marzo de 2023.

Impugnaciones e incertidumbre

Y nos piden estar pendientes del camino que tome la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el tema de la reforma a Ley de Amparo, luego de que el ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, decidiera admitir dos acciones de inconstitucionalidad interpuestas por la oposición contra las reformas a esa norma que aprobaron recién las bancadas de la 4T en el Congreso. Con esas modificaciones, nos recuerdan, lo que se avaló fue que los jueces no puedan aplicar suspensiones de actos de autoridad con efectos generales cuando ciudadanos recurran precisamente al amparo para impugnar una ley. Tras la aceptación de los recursos el ministro deberá elaborar una propuesta de resolución que presentará al pleno de la SCJN. Aunque habrá que ver si antes se atraviesa la reforma judicial y sus efectos. Por lo pronto, en esta ocasión, el ministro no autorizó suspender la vigencia de la reforma impugnada.

QUEBRADERO

EL PRI ES EL PASADO



POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

Puede resultar un exceso, pero lo peor que le puede pasar al país es que el PRI se diluya como oposición.

Mientras la vida partidista esté estructurada como ahora, si algo es importante es que aparezcan alternativas cohesionadas para enfrentar a la contundente mayoría y para ofrecer opciones a la ciudadanía en los términos de una necesaria pluralidad ideológica.

El PRI ha dejado de ser desde hace tiempo una alternativa política para la sociedad. Lo que conserva tiene que ver con elecciones pasadas, más que con el presente, digamos que es algo como la herencia priista que se les va acabando.

Que el país tenga alternativas políticas le permite a los ciudadanos discernir. Es cierto que desde hace tiempo el PRI se ha diluido y se ha encarnado en algún sentido, en forma y fondo, en Morena. El tricolor vive de lo que fue, porque en este presente va siendo un partido cada vez menos importante para la sociedad y a menudo aparece como una mala marca, sobre todo, por la herencia que dejaron personajes como Peña Nieto y por sus actuales líos internos.

Del resto se ha encargado el Presidente. A lo largo de varios años ha repetido insistentemente ante sus millones de seguidores la rémora que ha dejado el PRI y, sobre todo, sus presidentes. Ha sido severo con las presidencias priistas y panistas desde 1982, pero ha sido cauteloso con quienes dejaron un desbarajuste como Echeverría y López Portillo.

El pasado fin de semana quedó claro lo que le viene al PRI al ser ratificado por las buenas y las malas su Comité Ejecutivo en una singular elección. La diferencia del autoritarismo de hoy al del pasado es que en otros tiempos el partido tenía capacidad de maniobra, además de que se ofrecía como una agencia de colocaciones empleos y posiciones políticas con la cual se tenía sometida a la militancia.

A estas alturas ya es muy poco lo que puede ofrecer. Será cuestión de tiempo para que se deje venir una nueva sangría de priistas que seguramente tendrán como destino Morena, como se ha visto desde el 2015. El partido está pasando por su proceso de extinción. El PRI ya no cabe en la sociedad ni aparece como una alternativa por lo que significa para los ciudadanos y como está definido en el imaginario colectivo.

La forma en que se reeligió *Alito* muestra su talante. Quiere un partido a su imagen y semejanza sin quedar del todo claro para qué lo quiere. En el terreno de las especulaciones pareciera que está buscando tener de dónde asirse para enfrentar los muchos problemas de índole legal y político que rondan en su entorno. No hay día en que no aparezca información de que resulte ser propietario de terrenos o casas sin que sea desmentida la información.

Será inevitable que tarde que temprano tenga que responder por todo ello, porque los asuntos se le acumulan y muchos de ellos ya están en manos de la autoridad. Lo que hoy es definitivo es que tiene pleno control del partido por más que se esté diluyendo y que en y desde el Gobierno no necesariamente les molesta lo que está pasando.

Alito coloca a quien quiere y además hace a un lado a quien plantea críticas a su persona o al proceso que lo llevó a ser ratificado. El PRI bajo nuestro sistema de partidos no olvidemos que se lleva una buena tajada de dinero, a pesar de que cada vez tiene menos votantes.

Ayer quedó claro que Manlio Fabio Beltrones también está en la mira. *Alito* lo hizo a un lado de la bancada priista. Manlio ahora irá por la libre y en el Legislativo tendrá la "tentación" de hacerle uno que otro "favor" a la mayoría.

Morena seguirá gobernando sin tener a nadie enfrente. No tiene necesidad de hacer nada, a la oposición le da por pelearse entre ellos.

MORENA seguirá gobernando sin tener a nadie enfrente. No tiene necesidad de hacer nada, a la oposición le da por pelearse entre ellos

RESQUICIOS.

El hecho de que el gobernador de Sinaloa diga que no estaba informado sobre la presunta seguridad de *El Mayo* no significa que no existiera, quizá más bien optaron por no voltear. No va a ser fácil pasar este trance, a pesar de que ya echaron a andar la maquinaria, empezando por el Presidente.

México

AGENDA NACIONAL

MARTES 13.08.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Ya tienen nombre los tres jaguares de Chapultepec

LA SEDEMA de la Ciudad de México informó ayer que Meztli, Muun y Kin son los nombres de los tres cachorros de jaguar que nacieron el 7 de marzo en el Centro de Conservación de la Vida Silvestre de Chapultepec. Indicó que fueron elegidos por mayoría de 13 mil 312 votos emitidos por la ciudadanía en redes.



PAN AVALA CRITERIO DE PARIDAD. El Comité Ejecutivo Nacional del albiazul aprobó garantizar la paridad de género en la integración de los Comités Directivos Estatales que se renovarán para el periodo 2024-2027. Acompañado por la secretaria general, Noemí Luna Ayala, el presidente del partido, Marko Cortés, agradeció el esfuerzo realizado para que se diera esta definición con el mayor consenso posible y respetando el derecho de reelección de los dirigentes.

INAI, EN DEFENSA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN. Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada del Instituto de Transparencia, refirió que tanto la libertad de expresión como la justicia abierta son componentes esenciales de una sociedad justa y equitativa, que fomentan la confianza de las personas en el sistema judicial. Y señaló que el Estado debe garantizar la libertad de prensa y el debate público como parte de las condiciones imprescindibles para la democracia.

Votación del TEPJF, 4 a 2

Legítimo el triunfo de Claudia; no hubo intervención de AMLO, el fallo

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

Con votación de cuatro a favor y dos en contra, el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó la elección presidencial, al rechazar los juicios de inconformidad para reclamar la nulidad, presentados por la oposición y Xóchitl Gálvez, durante el juicio madre del proceso electoral 2023-2024, con lo que se confirmó el triunfo de Claudia Sheinbaum.

MAGISTRADOS de la Sala Superior determina que los alegatos, argumentos y pruebas contra el proceso son "imperfectas, deficientes..."; decisión es "lamentable", dice Xóchitl

de los votos; es decir, 35 millones 924 mil 519 sufragios, mientras que la candidata de la oposición, Xóchitl Gálvez, quedó en segundo lugar, con 16 millones 501 mil 697 votos, equivalente a 27.45 por ciento del total. Jorge Álvarez Máynez ocupó la tercera posición, con seis millones 214 mil 710 sufragios, 10.3 por ciento.

Al conocer el resolutivo, Xóchitl Gálvez consideró "lamentable" la decisión del tribunal, "de negar la violencia y la intromisión del Presidente @lopezobrador_ en el proceso electoral. ¡Todos lo vimos!", denunció en sus redes sociales.

Destacó la "valiente postura de la magistrada Janine Otálora y del magistrado Reyes Rodríguez, quienes alzaron la voz para defender el Estado de derecho en tiempos tan complicados".

Tras la exoneración a López Obrador de intervenir en el proceso de sucesión mediante sus conferencias matutinas, la presidenta del TEPJF, Mónica Soto, dijo que "se determinó la validez de la elección presidencial", aunque formalmente este procedimiento se realizará el próximo miércoles y el jueves 18 de agosto se entrega la constancia de mayoría a Sheinbaum Pardo.

La sentencia del TEPJF resolvió infundada la intervención sistemática y reiterada del Presidente, porque fueron "hechos aislados que se generaron en distintos momentos del proceso electoral, y previo a su inicio".

Estableció que en 17 meses se difundieron 342 conferencias de prensa matutinas, y en 34 de ellas se acreditaron expresiones posiblemente irregulares.

El magistrado Reyes Rodríguez dijo, a su vez, que si bien esas 34 conferencias representaron sólo 10 por ciento del total,



MAGISTRADOS del Tribunal Electoral en sesión del pleno, ayer.

SE RATIFICAN RESULTADOS

Votos obtenidos por los candidatos el 2 de junio.



Cifras en unidades Fuente:INE

de acuerdo con la Constitución no debería haber injerencias. "Si tomamos como estándar el artículo 134 constitucional, debieron ser cero; por lo tanto, treinta y tantas es sistemático; es mucho más que cero", expresó.

El proyecto del juicio madre, elaborado por los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, desechó las impugnaciones de la oposición porque carecían de pruebas cualitativas y cuantitativas para probar sus acusaciones contra la intervención de López Obrador, de gobernadores de Morena y servidores de la nación, así como la actuación parcial de funcionarios del instituto Nacional Electoral (INE), como la presidenta Guadalupe Taddei.

De la Mata justificó que PAN, PRI y PRD no presentaron pruebas de modo, lugar y tiempo para acreditar que la violencia no permitió una elección auténtica, y planteó que, en todo caso, la violencia denunciada sólo ocurrió en el ámbito municipal y estatal.

"No es posible pretender acreditar violencia generalizada sólo con pruebas indiciarias de tipo electrónico, sin poderse concatenar con otros elementos probatorios, que en este caso no fueron presentados, como actas de defunción, fes de hechos, denuncias penales, actuaciones ministeriales o cualquier otro elemento de prueba que realmente demostrara la existencia de violencia atribuida al crimen organizado con afectación a la elección presidencial", refirió.

Agregó que "no se acredita que el crimen organizado haya operado a favor de

Morena, no se advierte en las demandas que los hechos de violencia contenidos en los vínculos electrónicos ofrecidos como prueba hayan generado un impacto selectivo en beneficio o perjuicio de alguna candidatura presidencial".

Descartó la participación de gobernadores y funcionarios de Morena, ya que durante sus visitas a los estados y la asistencia de algunos de ellos fueron en días inhábiles; en tanto que en el caso del presunto uso indebido de programas sociales, no hay indicios para advertir el desvío de recursos públicos de la Secretaría de Bienestar a la campaña de Sheinbaum.

Reyes Rodríguez admitió que la elección presidencial 2023-2024 fue un proceso de "claroscuros" que invita a repensar el tipo de democracia electoral para el futuro.

"Es importante reconocer que las constantes intervenciones de servidores públicos y la amenaza latente de la violencia ilustran la necesidad de reformar las reglas con las que cuentan las autoridades para recobrar vigencia y fungir como árbitros efectivos de una contienda electoral", promovió.

Los seis magistrados coincidieron en que la nulidad de una elección es la última decisión que puede resolver el tribunal, pues la ley establece que una jornada electoral será nula sólo por violaciones graves, dolosas, y que éstas hayan sido determinantes cuando exista una diferencia menor al cinco por ciento de votación entre el primer y segundo lugar.

EL DATO

LA SEMANA pasada, el TEPJF ordenó a la Sala Regional Especializada analizar el contenido de 36 mañaneras donde hubo presunta violación a las leyes electorales.

Los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática pretendían la nulidad de la elección por la presunta intervención del Presidente Andrés Manuel López Obrador, presiones del crimen organizado y desvío de recursos públicos de la Secretaría de Bienestar, a través de los programas sociales; sin embargo, la mayoría de los magistrados determinaron que los alegatos, argumentos y pruebas eran "imperfectas, deficientes, inatendibles, incoherentes, temerarias, incongruentes, genéricas, de especulación y totalmente insuficientes".

Y es que expusieron que las pruebas que ofrecieron dichos partidos tienen deficiencias, ya que consistieron exclusivamente en mil 480 vínculos electrónicos (links) para pretender anular la elección presidencial, además de notas periodísticas de redes sociales, fragmentos de noticieros en radio y televisión, periódicos y editoriales.

Así, se declaró el triunfo de Claudia Sheinbaum, al obtener el 59.75 por ciento



XÓCHITL GÁLVEZ
@XochitlGalvez
Senadora del PAN

LAMENTABLE la decisión del TEPJF informa de negar la violencia y la intromisión del Presidente @lopezobrador_ en el proceso electoral. ¡Todos lo vimos!

Es una ingeniera que viene de abajo, destaca Sheinbaum

Va la primera mujer al frente de CFE: Emilia Esther Calleja

LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA asegura que la próxima titular tiene un enorme liderazgo entre sus compañeros; señala que los gobernadores tendrán un cargo en su gabinete

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció a Emilia Esther Calleja como la próxima titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con lo que se convertirá en la primera mujer en ocupar el cargo.

La próxima funcionaria suma un trabajo colaborativo de 21 años con la paraestatal, donde ha ocupado cargos desde escalafones inferiores, y actualmente es directora general de la Empresa Productiva Subsidiaria de la CFE Generación 1.

“Es la primera mujer directora general de la Comisión Federal de Electricidad, de una enorme capacidad estratégica y además tiene muy presente la necesidad de seguir fortaleciendo la CFE”, destacó Sheinbaum Pardo.

EL DATO

LOS TITULARES que faltan por nombrar son los de Pemex, ISSSTE, la Comisión Nacional del Deporte (Conade) y el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep).

Calleja Alor es ingeniera electrónica por el Instituto Tecnológico de Celaya; maestra en Administración y Alta Dirección por la Universidad Autónoma de Coahuila, además está especializada en Administración, Gestión de Recursos y Operación en Industria Eléctrica.

“Primera mujer en ser directora de la Comisión Federal de Electricidad; y, además, es una ingeniera que viene de abajo. Ella creció en CFE y, además, es una mujer que quiere a la Comisión Federal de Electricidad; que conoce del tema y que, como ustedes van a ver, tiene un enorme liderazgo también entre sus compañeros”, destacó la próxima Presidenta de la República.

Emilia Esther Calleja le agradeció el nombramiento, que consideró un “altísimo honor”. Además, se comprometió a dar continuidad a la tarea hecha en la administración que está a punto de terminar, pero sobre todo para que la CFE se consolide como la principal generadora de energía en el país.

De esta forma, se convierte en el nombramiento número 27 que hace la próxima mandataria, Claudia Sheinbaum Pardo, entre los que destacan otras mujeres como Luz Elena González, próxima titular de la Secretaría de Energía.

“A veces pasa que esta misma idea de que las mujeres no podíamos ser ingenieras, hace que haya menos ingenieras que ingenieros en CFE, no sé cuántas. Como el 16 por ciento de las ingenieras, ingenieros en CFE, son mujeres, pero,

ES LA PRIMERA mujer directora general de la Comisión Federal de Electricidad, de una enorme capacidad estratégica y además tiene muy presente la necesidad de seguir fortaleciendo la CFE”

CLAUDIA SHEINBAUM
Virtual Presidenta electa



Foto: Especial

DE IZQ A DER.: Claudia Sheinbaum, Emilia Esther Calleja Alor, próxima titular de CFE, y Luz Elena González.



EMILIA ESTHER CALLEJA

FORMACIÓN: Es ingeniera electrónica por el Instituto Tecnológico de Celaya y maestra en Alta Dirección por la Universidad Autónoma de Coahuila.

TRAYECTORIA: Superintendente general de una central de generación termoeléctrica, jefa del departamento de operación química y ambiental en el Centro Nacional de Capacitación Celaya.

“Promoveremos el uso eficiente de la energía”

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRÓXIMA primera mujer a cargo de la CFE tendrá a su cargo una de las principales metas de la próxima administración federal: que el país consolide su autosuficiencia y que esta empresa productiva del estado sea la responsable de más de la mitad de la generación energética para el país.

A Emilia Calleja Alor le tocará la inauguración de las nuevas plantas que producirán cerca de nueve mil megawatts.

“Continuaremos fortaleciendo ese 54 por ciento de participación en la generación nacional que tenemos la CFE e impulsando su crecimiento, garantizando que la electricidad llegue a todos los hogares a precios accesibles,

y promoviendo el uso eficiente de la energía y de la transición energética”, dijo tras ser nombrada.

Luego de asegurar que dentro de la Comisión se le ha permitido crecer laboralmente, destacó entre sus logros el encargarse de la coordinación de 33 centrales responsables del proceso termoelectrico como hidroeléctrico, además de tener el encargo de la representación en el mercado del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, así como de la Central Fotovoltaica que está ubicada en la Central de Abasto de la Ciudad de México.

“Siendo mujer, el haber crecido en un área predominantemente masculina de la ingeniería, representó un reto enorme, pero también puedo decir que me ha dado las más grandes satisfacciones”, exclamó.

9

Plantas de luz tendrá que inaugurar Emilia Calleja

CLAUDIA RECHAZA MEDIAR EN VENEZUELA

LA VIRTUAL Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que a ella no le corresponde intervenir en el conflicto poselectoral que vive Venezuela, como se lo pidió la líder opositora en aquel país, María Corina Machado.

En una entrevista, la venezolana dijo que México y el gobierno que está por iniciar tienen cercanía con Nicolás Maduro, por lo que sugirió que lo hagan “entender”, para que ceda el triunfo electoral al candidato opositor Edmundo González.

A eso, Sheinbaum Pardo señaló que quienes deben atender esto son las estancias internacionales.

“No nos corresponde a nosotros, no me corresponde a mí. Para eso hay organismos internacionales y es que, pues, primero es la transparencia como lo hemos dicho siempre que se conozca que se llegue a la última instancia jurídica en Venezuela y si hay problemas, pues no, no nos corresponde a nosotros”, dijo.

Yulia Bonilla

pues, hay que seguir impulsando a las mujeres en estas empresas”, destacó la morenista.

En otro punto, anunció que, así como el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, el resto de gobernadores de Morena que concluirán su gobierno en los próximos meses, tendrán un cargo dentro de su próxima administración federal.

Tal es el caso de Rutilio Escandón, de Chiapas; Salomón Céspedes, de Puebla; Carlos Manuel Merino Campos, de Tabasco, y Cuitláhuac García, de Veracruz.

“Todos los compañeros que están dejando sus gobiernos estatales van a

participar en el Gobierno federal, los he invitado. Es el caso de Martí, es el caso del gobernador de Chiapas, de Tabasco, de Veracruz; bueno, el gobernador de Morelos queda de diputado, Cuauhtémoc Blanco, es diputado en la lista. Entonces, los otros cuatro compañeros y el gobernador de Puebla, también lo he invitado a participar. Y ya se los vamos a informar pronto”, comentó.

En otro asunto, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México anunció que mantendrá la pauta comunicativa que hasta ahora ha marcado el Presidente de la República, pues confirmó que también ofrecerá conferencias diarias, en el

mismo horario matutino que lo hace el mandatario.

Además, previo a esto también sostendrá reuniones con el Gabinete de Seguridad a diario y los fines de semana recorrerá los estados del país.

“Ya sé que nuestros adversarios van a decir “que es lo mismo”, pero organiza mucho el día: Iniciar muy temprano, tener el informe y, después, dedicarse a tener las reuniones para los avances de los diferentes proyectos. Y también salir los fines de semana para trabajar con gobernadores, gobernadoras y revisar las acciones, obras y demás que vamos a desarrollar”, dijo.

No saben lo que quieren, señala

AMLO tilda a la Marea Rosa de "menguada"

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador descalificó la manifestación de la Marea Rosa afuera del INE en contra de la sobrerrepresentación legislativa de Morena, PT y PVEM, la cual, dijo, estuvo "menguada" y con poca presencia, y "no tenía claro" por qué se manifestaba, además de que "siguen mintiéndole" a la gente.

"Ayer (domingo) hubo una manifestación ya con poca presencia, pero todavía siguen mintiéndole a la gente. Estaba viendo algunos asistentes a la manifestación y no tenían siquiera claro por qué se manifestaban, por toda la manipulación que han llevado a cabo", sostuvo.

EL DATO

LA SEMANA pasada, Xóchitl Gálvez advirtió que de aprobarse la supermayoría de Morena y sus aliados, ellos, podrían cambiar la constitución "a su antojo".

Organizaciones opositoras y la candidata presidencial Xóchitl Gálvez denunciaron el domingo ante el INE una "fraudulenta sobrerrepresentación", en la que Morena y aliados tendrían más lugares en el Congreso de los que ganó en la elección, lo cual les permitiría reformar la Constitución sin obstáculos.

El Presidente cuestionó que primero los opositores del bloque conservador decían que "la ley es la ley y ahora hay que interpretar la ley; ya la ley no es la ley, ya está sujeta a interpretación, la Constitución y la ley secundaria. Entonces, ¿quién va a interpretarla, quién tiene facultad para hacer eso?".

Pidió a su vocero Jesús Ramírez Cuevas poner en la pantalla las 13 peticiones de la Marea Rosa dadas a conocer el domingo, con el fin de que abogados, constitucionales y expertos ayuden a interpretarlas, "porque no es fácil entender a los conservadores", sostuvo.

"En esencia, como la Constitución es clara y hay una ley que establece cómo distribuir los plurinominales, y así se ha hecho, cuando a ellos les convenía se aplicaba la ley, al pie de la letra; ahora, como no les conviene, quieren que se interprete la Constitución y que se interprete en la ley, pero lo plantean con términos, con conceptos jurídicos que se necesitan especialistas para explicarlo", señaló.

En la conferencia de prensa mañanera, López Obrador pidió a la senadora panista Gálvez Ruiz presentar las pruebas de que Morena "se está robando" 10 millones de votos, como ha acusado.

"Al mismo tiempo, no se habla porque dicen: 'nos están robando 10 millones de votos'. ¿Dónde están las pruebas?, eso dijeron y los dirigentes, los camajanes engañan a muchos, que por ejemplo esto que estamos haciendo es fraude, ¿cuándo? Nunca se habían llevado a cabo elecciones tan limpias y libres, cuando ahora hay una auténtica democracia, no como antes, que falsificaban las actas, rellenaban las urnas, votaban los muertos, y desviando tam-

EL PRESIDENTE acusa que para la oposición "la ley es la ley... sólo cuando les conviene"; pide a Xóchitl Gálvez presentar pruebas de que Morena "se está robando" 10 millones de sufragios



SIMPATIZANTES de la Marea Rosa protestaron afuera de las instalaciones del INE, el domingo.

AYER (DOMINGO) HUBO una manifestación ya con poca presencia, pero todavía siguen mintiéndole a la gente (...) no tenían siquiera claro por qué se manifestaban"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Cuiden sus votos o los van a perder: Sheinbaum

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA VIRTUAL Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo a la oposición que debe cuidar los votos que aún consiguió, porque podría perderlos.

Lo anterior ante los reclamos que partidos opositores lanzan contra las autoridades electorales, a las que les exigen interpretar la Constitución y no aplicarla en su sentido literal para que así Morena no obtenga más espacios en el Congreso.

Antier, actores políticos opositores se movilizaron frente al Instituto Nacional Electoral (INE) para demandar que al momento de definir la conformación de la Cámara de Diputados no se permita que Morena, PT y el PVEM abarquen más del 70 por ciento de las curules.

"Yo les diría que cuiden sus, no sé cuántos votos tuvieron, 16 millones, que cuiden sus votos porque los van a ir perdiendo cada vez más", comentó Sheinbaum Pardo en conferencia.

Al opinar sobre la manifestación de la Marea Rosa frente al INE, se refirió a los participantes como "falsarios", "incongruentes" y "mentirosos".

"Está igual que dicen que 'apoyan los programas sociales' y ya salió el Presidente del PAN a decir que su gran error fue mentir, porque mintieron, porque en realidad no apoyan los programas sociales, ellos están en contra de los Programas de Bienestar y lo dijo claramente", recordó.

La morenista criticó que Xóchitl Gálvez, al participar como oradora en el evento, reconoció que cantó su triunfo electoral la noche del 2 de junio sin tener algún elemento, y después de ello acusó a Morena de querer robar 10 millones de votos.

"Dicen una cosa y luego otra. Luego de que 10 millones de votos, no sé qué. Ya reconoció el Tribunal que el cómputo distrital es tal cual lo determinó el INE, entonces ¿a qué se refieren y cómo creerles? Y es lo mismo de la supuesta sobrerrepresentación", comentó.

EL TIP

EL PRIQUITO de la legislación la parte que ahora implicaría una restricción para evitar la sobrerrepresentación.

bién la atención porque ahí llega Claudio X. González, pero no informa", afirmó.

El Presidente denunció que los conservadores engañaron a los empresarios, a quienes pidieron dinero para apoyar la campaña de Xóchitl Gálvez, diciéndoles que Morena y sus aliados no alcanzarían la mayoría calificada.

"Cuando hay 300 distritos federales y la coalición del movimiento de transformación triunfó en el 85 por ciento, de 300 fueron 256, y perdieron 44, 15 por ciento,

y no, ahora quieren que se viole la Constitución; mejor que Claudio X. le devuelva el dinero, los estafó".

Dijo sentirse satisfecho porque en un par de comidas que sostuvo con empresarios, les advirtió que los del bloque conservador, encabezados por X. González, los iban a "timar", por lo cual les recomendó que no dieran dinero, además de que apoyarían el regreso de la corrupción y las injusticias, pero "algunos no entendieron", añadió.

SOBRE LA MARCHA



ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO

POR CARLOS URDIALES •

El problema es Ana Gabriela Guevara, la SEP y el Gobierno. Las que según la titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) "faltaron", fueron las que siempre faltan.

En Tokio 2020 (2021 en realidad, nuestros atletas ganaron cuatro preseas). Desde Barcelona 1992 hasta los juegos de la pandemia, las delegaciones nacionales han traído en total 31 preseas. Promedio de 3.8 medallas cada ciclo.

En este tema sí que ahora es como antes. Emergen atletas de alto rendimiento que nos representan gracias a épicas individuales, a veces con más apoyos, casi siempre, con muy pocos.

Y no sólo la Conade juega mal, el Comité Olímpico Mexicano también hace de las suyas. Quizá como dice el gran periodista del deporte Geo González, "el problema es que no nos importa el deporte".

Ni al Gobierno, ni a la iniciativa privada que se regodea recompensando a los ganadores, a la segura. ¿Y las becas para formación, campamentos, competencias y más entrenadores de talla mundial? Y a los medios de comunicación tampoco el deporte *amateur* los seduce, "no deja".

Y a la sociedad embelesada con el Tri y la Liga MX, todo el deporte le parece un complemento no vital. ¿Cuántas familias se apasionan y comprometen con una hija o hijo que sueñe con una Olimpiada? Más allá de las ridículas clases de educación física el Estado apuesta nada.

¿Por qué "faltaron" medallas, según la estridente encargada de la política pública del deporte en la 4T? ¿Segundo piso? No, por favor. Y Ana Gabriela Guevara engrosa la historia de otros atletas que siendo medallistas creyeron que podían hacer algo mejor, marchistas o clavadistas y nada. O empresarios del deporte como Nelson Vargas. Y nada.

Por eso Geo González tiene razón. Las y los paisanos que se la fueron a romper a París 2024 son atletas de elite. De clase mundial. La estulticia campea en las benditas redes. Pero cada uno de ellos merece admiración, respeto y respaldo.

Claudia Sheinbaum tiene ante sí la oportunidad de sembrar un futuro más sano y exitoso para el deporte en México. Y puede comenzar por habilitar albercas públicas, canchas de tenis, de volibol, de basquetbol. Ordenando la apertura de campos para la práctica de tiro, con equipo e instructores. Y gimnasios para judo, lucha grecorromana, para disciplinas artísticas.

Todo con el objetivo de tener niños y adolescentes más sanos, más seguros, ambiciosos, felices y honestos. Hacer que la 4T trascienda más allá de la arena política y electoral.

Incida desde Palacio Nacional para que el pueblo vea en la práctica deportiva algo más grande que un pasatiempo lujoso. No descalifique, aplauda modestas gestas para hacerlas notables y ejemplares. Que contagie desde el poder político al capital privado a sumarse.

No "faltaron" medallas ni se "quedaron en el camino". Cuanta pobreza en esta gestión. Falta una visión gubernamental de alto rendimiento y largo plazo. Dejar de hacer lo mismo.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Acá, todo es personal. urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales

Al frente del Senado queda Manuel Añorve

PRI de *Alito* expulsa a Manlio de bancada por hacer críticas

EL GRUPO PARLAMENTARIO en la Cámara alta que el exgobernador de Sonora enfrenta "diversos procesos" en su contra; lo acusa de atentar contra la "unidad ideológica"

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Tras la reelección de Alejandro Moreno en la dirigencia nacional, el PRI endureció su postura ante la crítica de sus militantes y, un día después de que Manlio Fabio Beltrones advirtió que dicha maniobra es una "farsa" que carece de legitimidad porque no tiene visos de legalidad, excluyó de la próxima bancada al senador electo por ese partido.

Por mayoría de votos, el Grupo Parlamentario en la Cámara alta decidió no admitir a Beltrones Rivera, en tanto que Manuel Añorve fue designado coordinador de la bancada.

Ayer, *La Razón* publicó una entrevista que la periodista Mónica Garza hizo al senador electo para ADN40, en la que el priista consideró un acto de imprudencia la realización del Consejo Político que dio lugar a la elección del presidente de su partido, con estatutos no validados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Ayer por la tarde, la bancada del PRI indicó que el senador Beltrones queda en libertad de unirse a cualquier otro grupo parlamentario y, en ningún caso, sus dichos, declaraciones, votos o posicionamientos representan a la propia bancada ni al partido mismo.

EL DATO

EL DOMINGO, Alejandro Moreno fue reelecto por 440 votos de un total de 500 integrantes del Consejo Político Nacional para el periodo 2024-2028.

"Esta determinación se basa en la gravedad de las acciones del senador Beltrones Rivera, las cuales han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido", señaló en un comunicado.

El conflicto entre Beltrones y el tricolor se intensificó en días pasados, después de que criticara abiertamente la reforma a los estatutos que facilitó la reelección de Moreno. Esta crítica fue vista por la dirigencia como un ataque directo a la cohesión interna del partido.

"El senador Beltrones Rivera actualmente enfrenta diversos procedimientos sancionadores de expulsión, conforme a los estatutos y normativas internas del PRI. En consecuencia, el Grupo Parlamentario del PRI en el Senado se encuentra conformado por 15 senadoras y senadores, quienes continúan trabajando con el compromiso y la dedicación que caracteriza a nuestra bancada", añadió el comunicado del tricolor.

Finalmente, el partido tricolor dijo que con esto reafirma su compromiso con los principios y valores "que susten-

ESTA DETERMINACIÓN (no admisión) se basa en la gravedad de las acciones del senador Beltrones Rivera, las cuales han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del Partido"

SENADORES DEL PRI
Comunicado

TAN ILEGAL la asamblea como ilegal cualquier represión partidaria instaurada en mi contra. Esta dirigencia no representa la unidad; el PRI de Alito debiendo ser formal, se ve marrullero y mezquino con los suyos y pequeño ante la sociedad"

MANLIO FABIO BELTRONES
Senador electo



Foto Especial

15

Senadores integrarán la bancada del PRI

EL PRESIDENTE del CEN del PRI, Alejandro Moreno, con Rubén Moreira y Manuel Añorve (a su izquierda), ayer.

"Asamblea, tan ilegal como la represión"

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA, senador electo, consideró como ilegal y contraria a toda razón lógica la decisión de Alejandro Moreno Cárdenas de excluirlo del grupo parlamentario del PRI en el Senado de la República, que iniciará funciones a partir del próximo 1 de septiembre.

"La dirigencia de *Alito*, el PRI de *Alito*, decidió de manera unilateral y arbitraria de 'excluirme' del grupo parlamentario. Tan ilegal la asamblea como ilegal cualquier represión partidaria instaurada en mi contra", refirió.

Al dar a conocer su posicionamiento sobre este tema, indicó que "ahora resulta que no estar de acuerdo con *Alito* es atentar —según ellos—, contra la unidad del partido, aseguró al dar a conocer su posicionamiento sobre este tema".

"Tengámoslo claro: esta dirigencia no representa la unidad. El PRI de *Alito*, debiendo ser formal, se ve marrullero y mezquino con los suyos... y pequeño ante la sociedad", expuso.

En ese sentido manifestó que no pueden vencer aquellos que no han sido capaces de convencer, menos nos puede

tan su proyecto político, y continuará promoviendo el fortalecimiento de la unidad y la cohesión dentro del Grupo Parlamentario".

En julio pasado, Alejandro Moreno amagó con expulsar del PRI a los detractores contra su reelección.

MOREIRA TAMBIÉN REPITE. Ayer, los priistas integrantes de la LXVI y LXVII Legislatura en el Senado de la República se reunieron para analizar la agenda legislativa. En dicho encuentro, por unanimidad, el grupo eligió a Manuel Añorve



Foto Especial

EL SENADOR Manlio Fabio Beltrones, ayer, al difundir su mensaje.

convencer la farsa de este proceso con una asamblea y una elección simulada.

El senador electo pidió esperar a que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) concluyan y agoten los recursos interpuestos y resuelvan la ilegal e ilegítima auto designación de su presidencia.

"Esperemos la conclusión que el Tribunal haga sobre la legalidad ante este asalto que se cometió y que perjudica a nuestro partido", subrayó Beltrones, al tiempo que hizo un llamado a defender

Baños como su coordinador parlamentario, por lo que el legislador de Guerrero repetirá como líder de dicha bancada.

De igual manera, durante la misma jornada, los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, electos para la LXVI Legislatura, eligieron por votación unánime a Rubén Moreira Valdez como coordinador parlamentario, para los trabajos que iniciarán en septiembre de este año y concluirán en el 2027.

En una reunión denominada "Hazlo posible. Acuerda", encabezada por el

EL TIP

DIRIGENTES del PRI en Sonora consideraron como "discriminatoria" y "una traición" la decisión de excluir de la bancada del partido al exgobernador de ese estado.

a este "partido histórico. Una institución de interés público que tiene frente a sí enormes retos".

En relación a su caso particular dijo que una vez los tribunales resuelvan las impugnaciones interpuestas sobre la ilegal asamblea donde se reeligió a Moreno Cárdenas al frente del CEN del PRI, dará a conocer que acciones tomará para defender su militancia y sus derechos políticos.

Finalmente recordó que ha militado más de 50 años en el tricolor, en el cual ha tenido la oportunidad de compartir con sus distintos dirigentes, ideas y visiones, en las cuales siempre se ha respetado el derecho a disentir.

Afirmó que el PRI no le pertenece a nadie, por mucho que sea la ambición para apoderarse del mismo, al abundar sobre lo que está sucediendo al interior del partido.

"El enquistamiento de grupos políticos sólo perjudica a la militancia, al único que lesiona es al partido mismo", sentenció.

dirigente partidista Alejandro Moreno, y la secretaria general, Carolina Viggiano, los legisladores electos acordaron trabajar en unidad, con responsabilidad y gran ánimo.

Luego de ratificar su confianza a los coordinadores parlamentarios, por la experiencia y fortaleza que ve en ellos, Moreno Cárdenas exhortó a las bancadas a sumar, participar y comunicar lo que se hace dentro de su partido, desde los municipios, y tener como propósito que todos se enteren que se trabaja para los mexicanos.



MARIO MARÍN, exgobernador de Puebla, durante la reunión plenaria con gobernadores, en imagen de archivo.

Denuncia AMLO "sabadazo" tras libertad a Marín

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador denunció otro "sabadazo" del Poder Judicial (PJ) al conceder la libertad domiciliar al exgobernador de Puebla, Mario Marín, acusado de tortura a la periodista Lydia Cacho, y acusó al exmandatario Felipe Calderón de protegerlo en 2006.

Durante la conferencia de prensa mañanera, dijo que Calderón y los panistas lo protegían porque en dicho año lo ayudó a cometer el fraude electoral en su contra en la elección presidencial.

"Otro sabadazo de una jueza que le está dando libertad al señor Marín, que fue gobernador de Puebla. Ya dio la orden de que se libere, un juez, saben qué hacían estos porque son lo mismo, sobre todo en pensamiento, protegían al señor Marín y saben por qué lo protegían, porque el señor Marín les ayudó en el fraude electoral de 2006", aseveró.

EL TIP

EL ACTUAL gobernador de Puebla dijo que hay total respeto al proceso judicial de Mario Marín y señaló que en su gobierno "no habrá tratos preferenciales para nadie".

La jueza segunda de distrito en Quintana Roo, Angélica del Carmen Ortuño Suárez, concedió las medidas cautelares de prisión domiciliar al *exgóber precioso*, Mario Marín Torres, el sábado pasado.

Explicó que primero acusaron a Marín de actos ilegales, luego fue denunciado por Lydia Cacho, pero el candidato del PAN a la Presidencia, Felipe Calderón fue a Puebla donde advirtió que "si gano, voy a meter a la cárcel a Marín".

"Luego viene la elección y cómo les ayuda en el fraude electoral, lo someten y luego lo exoneran; Calderón ya no vuelve a decir nada porque los ayuda en el fraude electoral, pasa el tiempo, lo vuelven a meter en la cárcel porque sigue el juicio y ahora lo liberan", aseguró.

Opinó que, por ese tipo de acciones, los conservadores de la oposición no quieren que se reforme el Poder Judicial, pero "esa es una cuestión rutinaria, ya hemos aquí demostrado cómo aplican los sabadazos y este es otro sabadazo".

Indicó que hay otras cosas más graves, como lo que hizo el ministro Luis María Aguilar, de guardar un expediente de quien le debe a la hacienda pública 25 mil millones de pesos, "pero como tiene influencia, agarraderas" no lo resolvió.

25

Mil millones de pesos se ocultaron a Hacienda

Nuestra Constitución es un sistema de vida, dice

Norma Piña defiende la independencia judicial

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, lanzó un llamado a no vulnerar la independencia judicial, a pocos días de que el Congreso de la Unión dictamine la reforma a este sector que busca designar a los juzgadores mediante voto popular.

"Alzamos la voz una vez más sobre las implicaciones que tendría vulnerar o perder un baluarte, como lo es nuestra independencia judicial", dijo.

"Nadie tiene la bola de cristal de lo que ocurrirá en el porvenir, y menos aún, si no se cuenta con un diagnóstico serio y pormenorizado sobre el significado y la enorme trascendencia de la independencia judicial, que no es un privilegio de quienes impartimos o de quienes lleguen a impartir justicia, sino que es un derecho humano de todas las personas", remarcó.

EL DATO

JESÚS PEÑA, representante adjunto de la Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU, pidió que la reforma al Poder Judicial no se apruebe de manera apresurada.

Al inaugurar el "Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial: reflexiones desde la judicatura", Norma Piña aseguró que es importante preservar la independencia judicial, ya que, afirmó, "es nuestro patrimonio, es patrimonio de la humanidad".

Dijo que "nuestra Constitución es un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural de nuestro pueblo. En esas búsquedas del mejoramiento constante, la independencia judicial ocupa un lugar de la mayor relevancia; preservemos la independencia judicial, es nuestro patrimonio, es un patrimonio de la humanidad".

El encuentro fue convocado por la SCJN, junto al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Observatorio del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Tendrá lugar del 12 al 14 de agosto en la sede del Poder Judicial (PJ).

Entre los participantes del encuentro estuvieron, además de varios ministros de la Corte, la doctora Mónica González Contró, directora del IIJ-UNAM, así como el doctor Eduardo Rodríguez Veltzé, expresidente de Bolivia, y el alto comisionado de la ONU Jesús Peña Palacios.

En el acto también estuvo presente Braulio López, líder de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados; Beatriz Paredes, senadora del PRI; y Marko Cortés, dirigente nacional del PAN.

En el encuentro inaugural, la ministra Piña destacó que la independencia judicial está directamente vinculada con la esencia misma del carácter constitucional de las sociedades democráticas, y dijo que la responsabilidad de los jueces son ele-

LA MINISTRA presidenta de la SCJN asegura que la autonomía del PJ no es un privilegio de los impartidores de justicia; señala que la democracia implica gobernar en libertad



NORMA PIÑA, ayer en el encuentro internacional sobre independencia judicial.

Expertos: Defensa implica compromiso y voluntad

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA DEFENSA de la independencia judicial requiere del compromiso y voluntad de la sociedad en su conjunto, coincidieron los participantes del Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial: Reflexiones desde la Judicatura, convocado por Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal, la Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

En la mesa 1, titulada La independencia judicial frente a las tendencias reformadoras a nivel mundial, Mónica Castillejos Aragón, profesora invitada en la Universidad de Berkeley, destacó que, en los últimos años, líderes autocráticos dismantelaron espacios donde la democracia y el Estado de derecho se consolidaron y, para ello, atentaron contra instituciones que procuran la rendición de cuentas como: los medios de comunicación, las organizaciones de la sociedad civil e, incluso, los poderes judiciales.

En este sentido, enfatizó, la defensa de la independencia judicial no se puede llevar a cabo únicamente a partir de un sector particular, pues se requiere el trabajo comprometido de actores políticos que asuman la responsabilidad de proteger este principio, así como de servidores públicos comprometidos, de las y los integrantes de la sociedad civil y también de los medios de comunicación.

Adriana García García, del Laboratorio de Impacto sobre el Estado de Derecho de la Universidad de Stanford y el Colectivo de organizaciones La Justicia que Queremos, precisó que las cuatro variables que afectan la independencia judicial son la forma en que se selecciona a los juzgadores; la permanencia en sus encargos; los procedimientos disciplinarios y la seguridad de los salarios.

El "Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial: Reflexiones desde la Judicatura" continuará hoy con tres mesas: Independencia judicial y democracia; Independencia judicial como presupuesto para la protección de los DDHH y experiencias de crisis en la independencia judicial.

3

Mesas tendrá el encuentro sobre independencia judicial hoy

mentos reconocidos como fundamentales para fomentar y mantener la confianza de la sociedad en ellos.

Aseguró que, en una democracia constitucional, son atendibles las opiniones que sostienen que los derechos son precisamente un producto de la democracia y que, como tales, están sujetos a la regulación de la ley, a los resultados de procesos políticos y de reflexión colectiva. Desde esta postura, los derechos pueden y me-

recen ser entendidos como el resultado de la conversación democrática extendida en el tiempo.

"La democracia implica, entonces, gobernar una comunidad de ciudadanos en libertad, es todo mayorías y minorías; en este marco, ningún estado de cosas puede suponer un dominio para derrotar o sepultar los derechos fundamentales, universales, interdependientes, indivisibles y progresivos de todo ser humano", señaló.

Por Sergio Ramírez y Yulia Bonilla

Le creemos al gobernador, dice Sheinbaum

El Presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, cerraron filas y expresaron su respaldo al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, frente a los señalamientos en su contra vertidos por el cofundador del Cártel de Sinaloa, Ismael *El Mayo* Zambada, de que fue llevado con engaños a una supuesta reunión con el mandatario estatal el 25 de julio pasado, día en que el capo fue detenido.

Al reconocer que fue un acto de "mucho valor civil y congruencia" que el gobernador Rocha Moya haya salido a aclarar los señalamientos de Zambada en su contra, López Obrador pidió que la Fiscalía General de la República (FGR) investigue al mandatario estatal para aclarar las imputaciones.

EL DATO

LA SENADORA panista, Xóchitl Gálvez, pidió el domingo a la FGR investigar al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, por las declaraciones de *El Mayo*.

El Presidente respaldó la solicitud del propio Rocha Moya para que la FGR atrajera el caso del supuesto secuestro de que fue víctima Zambada García cuando se iba a reunir presuntamente con el gobernador morenista y con el exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Héctor Melesio Cuén, en Culiacán, este último asesinado ese mismo 25 de julio.

Pese a expresar su confianza en Rocha Moya, el mandatario federal opinó que "es mejor que investigue la fiscalía. Además, lo pidió el gobernador Rocha. Él solicitó que se atrajera el caso porque había una diferencia con el rector fallecido, que fue asesinado. Yo fui allá en las últimas veces, y hubo movilizaciones y controversia alrededor de la Universidad. Conviene que se aclare eso", dijo.

López Obrador reveló que después de darse a conocer la carta del abogado de Zambada el sábado, donde involucró al gobernador de Sinaloa y al exrector asesinado, el propio Rocha Moya le pidió a López Obrador su punto de vista sobre la decisión de enfrentar los señalamientos.

"Cuando me pregunta sobre mi opinión, le digo: 'el que nada debe, nada teme, y te felicito, hay que dar a conocer todo lo que sabes sobre este asunto'. Y dio a conocer de que en efecto él no estaba en Sinaloa; andaba creo que en Los Ángeles con su familia, y tuvo que regresarse cuando empezaron a llamarle", reveló.

El mandatario de Sinaloa rechazó el mismo sábado cualquier vínculo con el narcotráfico, así como formar parte de una presunta reunión con Ismael Zambada, cofundador del Cártel de Sinaloa, y Joaquín Guzmán López, quien era su socio, que dio como resultado la captura de ambos narcotraficantes por las autoridades estadounidenses.

"No tenemos nosotros complicidad con nadie (...) por lo tanto, si dijeron que iba a estar yo (en la reunión), pues mintieron, y si les creyó (*El Mayo*), pues cayó en la trampa", expresó Rocha Moya el 10 de agosto ante López Obrador y Claudia Sheinbaum, en una gira por Sinaloa.

Asimismo, el Presidente negó que su Gobierno supiera de la supuesta protección oficial que la Fiscalía de Sinaloa, a través de un comandante y otro elemento policial —que están actualmente desaparecidos—, otorgaba al narcotraficante.

"No, no sabíamos. Muy mal (proteger a *El Mayo*). Primero, hay que procurar encontrarlo, porque está desaparecido, son

AMLO reconoce valor civil de Rubén Rocha

EL PRESIDENTE EXPRESA su confianza en el mandatario de Sinaloa; duda que Estados Unidos no participara en captura de *El Mayo*; "el que nada debe, nada teme", señala



EL MANDATARIO en conferencia matutina en Palacio Nacional, ayer.

...Y éste niega temor ante juicio de Ismael Zambada

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

EL GOBERNADOR de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, negó tener miedo de que salgan más nombres de funcionarios de su gobierno o de corporaciones estatales en el juicio de Ismael *El Mayo* Zambada.

Ayer, en conferencia, el mandatario estatal fue cuestionado por los medios sobre la carta que compartió el abogado del capo, quien aseguró que fue secuestrado cuando se iba a reunir con él y Héctor Melesio Cuén Ojeda, exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

Ante lo difundido, un reportero le mencionó que estos señalamientos se daban antes de que iniciara el juicio que tendrá el líder criminal, por lo que le preguntó si no teme que surjan más nombres de funcionarios o elementos de las corporaciones estatales, a lo que Rocha Moya respondió: "No, no estamos preocupados, yo no estoy preocupado, salió mi nombre, pero también tiene que valorarse de dónde viene".

"Tengo tranquilidad y finalmente cualquier cosa yo se los voy a decir de frente, no sacarle la vuelta" expresó el gobernador.

También fue cuestionado sobre la columna de Salvador García Soto, misma que fue publicada en el periódico nacional *El Universal*, donde presuntamente Rocha Moya había acudido a su programa y después de esto asistieron a comer, donde éste dijo que tenía el respaldo del crimen.

"Falso de toda falsedad lo dicho por este prestigioso, para ti, articulista en

FALSO de toda falsedad lo dicho por este prestigioso, para ti, articulista en primer lugar, es falso que me fui a comer con Él (...) Yo no me acuerdo haber estado en su programa y que hayamos ido a comer (...)

RUBEN ROCHA MOYA
Gobernador de Sinaloa

primer lugar, es falso que me fui a comer con él. Él iba a comer con Quirino, no conmigo. Yo no me acuerdo haber estado en su programa y que hayamos ido a comer y menos que le haya platicado esas cosas porque son mentiras, falso", subrayó.

"Yo cuando fui candidato traía dos a uno a mí me podían sobrar el apoyo de quien fuera, pero nosotros no andamos recogiendo dinero y menos establecer compromisos", declaró el mandatario.

Recomendó no leer columnas de periodistas que sólo dicen mentiras y realizó señalamientos en contra del libro que escribió la periodista Anabel Hernández García, como que hay errores de geografía.

Respecto al policía de investigación, José Rosario Heras López, que, de acuerdo con Ismael Zambada, lo cuidaba, dijo no saber nada y que era un asunto de la Fiscalía General de Justicia del Estado.

"Yo sé ahora, no sabía, que a este señor (José Rosario Heras López) lo habían mandado como comandante del Salado. Ahí estaba y ahí se hizo guardia de este señor (*El Mayo*) y seguir siéndolo y ahora lo hacen en el periodo de mi gobierno, pero les aclaró la Fiscalía no depende de mí", señaló Rocha Moya.

dos. Eso es lo primero y ojalá y se encuentre con vida. Y luego, hacer la investigación: cuándo entró a trabajar a la (fiscalía) de Sinaloa, desde cuándo está ahí, quién lo comisionó; toda la investigación que se requiere", solicitó.

López Obrador también destacó que ahora la hipótesis es que la avioneta en la que viajó Ismael Zambada y Joaquín Guzmán López salió de Culiacán, Sinaloa, o de sus alrededores, para aterrizar en El Paso, Texas.

"Según me informa la fiscalía, hay versiones, hay información que ha enviado el gobierno de Estados Unidos, la Fiscalía General de Estados Unidos. Incluso, ya se llevó a cabo una inspección autorizada por la fiscalía del gobierno de Estados Unidos al aeropuerto donde aterrizó el avión y ya la fiscalía está avanzando: de dónde salió el avión, qué pasó con el piloto, todo esto", afirmó.

En el mismo tema de la captura de los dos narcotraficantes, pidió al gobierno de EU aclarar si el Departamento de Justicia estuvo detrás del traslado de Joaquín Guzmán López e Ismael *El Mayo* Zambada a El Paso, Texas, a finales de julio, ya que puso en duda que no hayan participado desde el primer momento del operativo.

"No se sabe si intervinieron, porque lo que se ha dado a conocer sugiere que pudo haber sido una operación del Departamento de Justicia y eso lo tienen que aclarar", afirmó el Jefe del Ejecutivo.

Dijo que "es que si estaban hablando con Joaquín Guzmán López, eso sí lo asegura la fiscalía de Estados Unidos. Es nada más, ¿desde cuándo estaban hablando, con quién, quiénes eran los intermediarios, con quién se pusieron de acuerdo al final sobre el día que iba a llegar?, porque claro que hay gentes en todos lados. Se ve que ya estaban ahí esperando. Si antes supieron por algún agente de que iban a salir de un aeropuerto de México o fue en el vuelo que se comunicaron, si traían manera de comunicarse, tantas cosas, y cuál fue el acuerdo, si hubo".

Agregó que la investigación debe ser exhaustiva y pidió a la Fiscalía General dar seguimiento a este caso. "Es necesario que la Fiscalía (General de la República) siga solicitando más información al gobierno de Estados Unidos, porque hay intereses que podrían estar influyendo en la entrega de datos", declaró el mandatario.

LE CREEMOS: SHEINBAUM. Por separado, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, refrendó su respaldo al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, luego de que el narcotraficante Ismael *El Mayo* Zambada aseguró que se reuniría con él antes de ser detenido y llevado a Estados Unidos.

"Pues ya lo explicó el gobernador de Sinaloa el día que estuvimos en Culiacán con el Presidente. Coincidió; escuché parte de la mañana hoy de qué casualidad que sale una declaración justo el día que vamos a Culiacán y explicó claramente el gobernador Rubén Rocha Moya que él no tenía ningún conocimiento, que de hecho estaba fuera del estado, y le creemos al gobernador", declaró.

En conferencia, cuestionó que la declaración de *El Mayo* fuera difundida el mismo día en que ella y el Presidente López Obrador visitaron Sinaloa. Además, señaló que si debe haber una investigación, ésta corre a cargo de la FGR.



Foto: Captura de pantalla

MOMENTO en que uno de los motociclistas dispara contra los ocupantes de la camioneta en la que iba Cuén Ojeda.

EL MAYO dijo que Cuén fue asesinado en el mismo tiempo y en el mismo lugar que él fue secuestrado.

EVIDENCIA CONTRA DICHO

La FGE presentó un video del ataque; el capo dio su versión.

Joaquín removed the hood from my head and bound me with zip ties to the seat. No one else was aboard the plane except Joaquín, the pilot, and myself.

The flight lasted about 2 1/2 to 3 hours, without any stops until we arrived in El Paso, Texas. It was there on the tarmac that U.S. federal agents took custody of me. The notion that I surrendered or cooperated voluntarily is completely and unequivocally false. I was brought to this country forcibly and under duress, without my consent and against my will.

I am aware that the official version being told by Sinaloa state authorities is that Héctor Cuén was shot in the evening of July 25th at a gas station by two men on a motorcycle who wanted to rob his pick-up truck. That is not what happened. He was killed at the same time, and in the same place, where I was kidnapped. Héctor Cuén was a longtime friend of mine, and I deeply regret his death as well as the disappearance of José Rosario Heras López and Rodolfo Cháidez who no one has seen or heard from since.

I believe it is important for the truth to come out. This is what occurred, rather than the false stories that are circulating. I call on the governments of Mexico and the United States to be transparent and provide the truth about my abduction to the United States and about the deaths of Héctor Cuén, Rosario Heras, Rodolfo Cháidez, and anyone else who may have lost their life that day.

I also call on the people of Sinaloa to use restraint and maintain peace in our state. Nothing can be solved by violence. We have been down that road before, and everyone loses.

- Ismael Mayo Zambada

Foto: Especial

Investigación será atraída por la FGR

FGE-Sinaloa desmiente a *El Mayo*: muestra video de ataque a Cuén

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

Aunque anunció que la Fiscalía General de la República atraerá la investigación por el asesinato del diputado federal electo y exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Héctor Melesio Cuén Ojeda, la Fiscalía General del Estado (FGE) hizo público un video en el que se observa el momento del ataque contra el político.

En conferencia de prensa, la titular de la FGE, Sara Bruna Quiñones Estrada, mostró el material captado por una cámara de seguridad de una gasolinera al norte de Culiacán, a la cual llega una camioneta blanca a las 21:56 horas del 25 de julio.

EL DATO FAUSTO Corrales, quien manejaba la camioneta, llevó a Cuén herido, por instrucciones de éste, a una clínica privada que estaba más lejos que un hospital del IMSS.

Un minuto más tarde, aparece una motocicleta con dos hombres a bordo, uno de los cuales baja, abre la puerta del copiloto y dispara, luego vuelve a subir a la unidad para huir de la escena. Tras ello, la camioneta arranca aún con la manguera pegada a la unidad.

En la carta que difundió el fin de semana Ismael *El Mayo* Zambada, dijo que aseguró que el día en que fue detenido se iba a reunir con el gobernador, Rubén Rocha, y el exrector Cuén Ojeda para "resolver diferencias políticas, y que el exrector de la UAS fue asesinado "al mismo tiempo y en el mismo lugar donde a mí me secuestraron".

No obstante, la fiscal señaló que la hipótesis sobre la muerte del exrector de la UAS en un intento de robo a vehículo continúa, misma que se sostiene gracias al testimonio de Fausto Corrales, y que no riñe con los resultados de la necropsia ni con la evaluación realizada por la médica urgencióloga que determinó que la víctima llegó sin signos vitales al hospital, y pese a que se intentó hacer reanimación, no respondió, por lo que pudo haber fallecido en el traslado.

EN LO QUE se refiere a la presunta participación de un elemento de Policía de Investigación como parte de la guardia personal del presunto líder delincriminal, se informa que sí existe un agente activo de investigación con el nombre señalado"

SARA QUIÑONES
Fiscal de Sinaloa

EN EL MATERIAL, se aprecia el momento en que sujetos en una moto disparan al exrector cuando estaba en una gasolinera; se debe llamar al testigo principal ante carta del capo: fiscal

Gobernadores de la 4T arropan a Rocha

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

GOBERNADORAS Y GOBERNADORES electos y en funciones de la 4T respaldaron a Rubén Rocha Moya, mandatario de Sinaloa, luego de que en una carta difundida por Ismael *El Mayo* Zambada, el líder del Cártel de Sinaloa aseguró que se reuniría con el Ejecutivo estatal el día de su traslado a Estados Unidos.

"Las gobernadoras y gobernadores constitucionales y electos del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y la dirigencia del mismo expresamos nuestro absoluto respaldo al compañero Rubén Rocha Moya, gobernador constitucional del estado de Sinaloa, ante las mentiras y estigmatización de las que ha sido objeto en días recientes", indicaron en un desplegado.

Dijeron que rechazaban tajantemente "los falsos" señalamientos realizados "supuestamente por el señor Ismael Zambada García" a través de su defensa legal, que, dijeron, pretenden vincular, "sin éxito, al gobernador Rocha con esta persona detenida el pasado 25 de julio".

Los mandatarios señalaron que la situación ya fue aclarada de manera puntual por el mandatario estatal, por lo que "hacemos un llamado a detener la estigmatización del estado de Sinaloa y de su gente. La historia y grandeza del pueblo sinaloense siempre trascenderán las acciones de unos cuantos. Ratificamos nuestra confianza en el gobernador Rocha Moya, cuya probidad y vocación de servicio están más que acreditadas".

Agregaron que desde que Rocha Moya inició en el servicio público hace ya más de tres décadas, se ha caracterizado por su honestidad y respeto irrestricto a la ley. "En este proceso de Transformación siempre ha desempeñado sus funciones bajo los principios del movimiento", enfatizaron los mandatarios.

La carta fue firmada por Mario Delgado, presidente nacional de Morena, así como por los gobernadores en funciones y electos de Chiapas, Colima, Michoacán, Oaxaca, Sonora, SLP, Baja California, Edomex, Morelos, Puebla, Tabasco, Tlaxcala, Zacatecas, Baja California Sur, CDMX, Guerrero, Campeche, Hidalgo, Veracruz, Yucatán, Quintana Roo y Tamaulipas.

CIERRE DE FILAS

Mandatarios en funciones y entrantes, así como el líder del partido que apoyan a Rocha.

Marina del Pilar Ávila, BC	Alfonso Durazo, Sonora
Victor Castro, BCS	Carlos Merino, Tabasco
Layda Sansores, Campeche	Américo Villarreal, Tamaulipas
Rutilio Escandón, Chiapas	Lorena Cuéllar, Tlaxcala
Martí Batres, CDMX	Cuitláhuac García, Veracruz
Indira Vizcaíno, Colima	David Monreal, Zacatecas
Delfina Gómez, Edomex	
Evelyn Salgado, Guerrero	ELECTOS
Julio Menchaca, Hidalgo	Eduardo Ramírez, Chiapas
Alfredo Ramírez, Michoacán	Clara Brugada, CDMX
Cuahtémoc Blanco, Morelos	Margarita González, Morelos
Miguel Navarro, Nayarit	Alejandro Armenta, Puebla
Salomón Jara, Oaxaca	Javier May, Tabasco
Salomón Céspedes, Puebla	Rocío Nahle, Veracruz
Mara Lezama, Quintana Roo	Joaquín Díaz, Yucatán
Ricardo Gallardo, San Luis Potosí	Mario Delgado, dirigente de Morena

Quiñones Estrada señaló que derivado de la información que surgió el fin de semana con la difusión de la carta de Zambada, será necesario que el testigo vuelva a rendir su declaración.

"Consideramos necesario citar nuevamente al testigo a Fausto Ernesto Corrales Rodríguez para que amplíe su declaración, toda vez que también se dicen en los medios que el personaje autor de cierta misiva ubica al maestro Cuén Ojeda en Huertos del Pedregal y dice que estaba acompañado de su asistente, que nosotros nos da la idea de que pudo ser el tes-

tigo de referencia, y entonces no se quedó sólo en Condado de San Francisco, como él lo dijo inicialmente", expuso.

Indicó que este lunes había recibido una solicitud de atracción por parte de la FGR para atraer la investigación sobre el homicidio del exrector, y que ya están en ese proceso de entrega de documentación. Como el testigo estaba citado para el próximo miércoles, este citatorio queda sin efecto, pues ahora se tendrá que presentar ante el órgano federal para rendir su declaración.

Manifestó que se solicitó al juez acce-

der al registro telefónico de Cuén Díaz lo cual es un proceso que tardó, pero ya está en análisis lo cual también será parte de las actuaciones que se entreguen a la FGR.

Aseguró que se realizarán acciones para asegurar que más agentes de su corporación no estén involucrados con el crimen organizado, como fue el caso del policía de investigación José Rosario Heras López.

En cuanto a la búsqueda de esta persona, quien fue reportada como desaparecida por su hermana dijo que al atraer el caso la FGR, esta será quien realice su búsqueda.

PULSOPOLÍTICO



LEGÍTIMA TRIBUNAL TRIUNFO DE SHEINBAUM

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La Sala Superior del Tribunal Electoral declaró legítimo el triunfo de Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República y descartó las irregularidades denunciadas por la oposición, para mañana hacer el anuncio correspondiente y el jueves entregarle la constancia de su triunfo, en tanto ella volvió a sorprender con el anuncio de la designación de Emilia Esther Calleja Alor como directora general de la Comisión Federal de Electricidad.

Será la primera mujer que ocupará ese importante cargo —para el que se mencionaban otros nombres— a la que presentó como Ingeniera Electrónica del Instituto Tecnológico de Celaya, maestra en Administración y Alta Dirección por la Universidad de Coahuila, “que viene de abajo, creció en la CFE y tiene un enorme liderazgo”, y al mismo tiempo anunció que los gobernadores de CDMX, Chiapas, Tabasco, Puebla y Veracruz, que concluirán su gestión, se incorporarán a su gobierno.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Mientras se conocen más detalles del caso del Mayo Zambada, avanzan protestas y movilizaciones contra la sobrerrepresentación morenista en la Cámara de Diputados y a favor de la independencia judicial, cuya defensa volvió a asumir la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández, al advertir las implicaciones que tendría vulnerar o perder ese baluarte.

En el encuentro Internacional sobre ese tema, en el que participarán, entre otros, el ex presidente de Bolivia, Eduardo Rodríguez Veltzé, severo crítico de quien lo fue, Evo Morales, por proponer la elección de jueces, la titular del alto tribunal sostuvo que la independencia judicial es un derecho de todas las personas que ningún estado de cosas puede suponer un dominio para derrotar o sepultar los derechos fundamentales universales de todo ser humano.

Más allá del arresto del Mayo Zambada y lo que reveló en su carta que se difundió el fin de semana, la atención general estará en lo que él y su ahijado Joaquín Guzmán López declaren en los juicios ante la justicia de Estados Unidos sobre los nexos del Cártel de Sinaloa con gobernantes federales y estatales, cuyas consecuencias vemos hoy en municipios y entidades en poder de éste y otros cárteles.

Igual que en el caso Zambada, también en el PRI hay ahijados que traicionan a su padrino: una vez reelecto Alejandro Moreno como dirigente nacional de ese partido, Manlio Fabio Beltrones, senador electo, fue excluido de la bancada tricolor.

¿Cómo que ni el Presidente ni el gobernador de Sinaloa sabían que el Mayo tenía escolta oficial, al mando del comandante de la Policía de Investigación de la fiscalía estatal que lo acompañaba cuando *El Chapito* Joaquín Guzmán se lo llevó a EU?

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



EL 28 DE ABRIL del 2023, las instalaciones del INM en Chihuahua se incendiaron dejando varios fallecidos.

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El juez federal de Control, Víctor Manlio Hernández, declaró improcedente la audiencia donde se analizaría la solicitud de suspensión condicional del proceso a Francisco Garduño, titular del Instituto Nacional de Migración (INM), con el que pretendía terminar el proceso penal en su contra por su presunta relación con el incendio de la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua.

EL DATO A LA AUDIENCIA de ayer acudieron 16 víctimas del incendio, quienes tenían intenciones de oponerse a la solución alterna planteada por Garduño.

El impartidor de justicia suspendió la audiencia donde compareció Garduño Yáñez ayer por la tarde, donde buscaba obtener el recurso de absolución mediante un acuerdo reparatorio de los daños a los familiares de las 40 víctimas de la tragedia, así como 28 lesionados.

Al salir del Centro de Justicia Penal Federal de esta ciudad fronteriza, el funcionario se negó a dar declaraciones y sólo se limitó a informar a los medios que la audiencia había sido suspendida.

Garduño Yáñez solicitó al juez federal una audiencia de petición para la suspensión condicional del proceso judicial, con el fin de encontrar una salida alterna a la acusación en su contra por el ejercicio ilícito del servicio público, lo cual derivó en la muerte de los migrantes en la estación provisional del INM en Juárez.

El impartidor de justicia Hernández Calderón refirió que la diligencia no podría realizarse debido a que están pendientes de resolverse diversos recursos de amparo presentados por la defensa como las víctimas.

En la segunda audiencia donde se solicitaría el beneficio de la justicia para Francisco Garduño, alrededor de 20 víc-

Juez batea audiencia para frenar caso

Proceso contra titular del INM por incendio se mantiene en pie

FRANCISCO GARDUÑO comparece ayer; buscaba absolución mediante acuerdo reparatorio a familiares de víctimas; juez señala que hay diversos recursos de amparo de la defensa

timas la presenciaron vía remota, sin embargo, esta fue cancelada ante la falta de resoluciones en diversos recursos.

Entre ellos está un amparo de las víctimas contra el auto de vinculación a proceso a Francisco Garduño, al considerar que el Ministerio Público Federal tenía elementos para imputar otros delitos como homicidio y lesiones.

El abogado Marcos Zavala, quien representa a las organizaciones civiles que apoyan a las víctimas, señaló, por su parte, que también falta por resolverse si la Suprema Corte atraerá el caso con el fin de garantizar una efectiva representación legal de los migrantes en México.

“Primero se tienen que ventilar todos los recursos, en el caso de las víctimas se tienen que resolver todos los amparos, nosotros ya hemos promovido todas las incidencias y omisiones que han ocurrido por parte de las autoridades mexicanas

empezando por la Fiscalía General de la República, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y jueces de control porque no se habían garantizado la presencia ni se había escuchado a las víctimas”.

“Hasta que no se resuelvan los amparos, la Suprema Corte también define la facultad de atracción 1260 si se vulneraron o no se vulneraron los derechos de las víctimas es que se pueden empezar a solicitar este tipo de soluciones alternas a la justicia”, declaró el litigante.

El 30 de abril de 2023, el comisionado Garduño fue vinculado a proceso por el delito de ejercicio ilícito del servicio público, sin embargo, en septiembre de ese año, promovió la primera “solución alterna”, en la que se comprometía a pagar la diferencia del valor de los daños materiales del inmueble establecidos entre el perito de la FGR y la empresa aseguradora, a cambio de detener la investigación en su contra.

Apuesta Tere Jiménez por infraestructura carretera

Redacción

LA GOBERNADORA de Aguascalientes, Tere Jiménez, sostuvo una reunión de trabajo en la Ciudad de México con Jesús Antonio Esteva Medina, próximo secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, con quien analizó a detalle una serie de proyectos orientados a fortalecer la infraestructura carretera y ferroviaria con que cuenta la entidad.

En seguimiento al encuentro que la gobernadora tuvo recientemente con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, Tere Jiménez presentó varios proyectos estratégicos para el desarrollo del estado, a fin de que se valore su viabilidad y puedan contar con el respaldo de la nueva administración federal.

Confió en la sensibilidad y el compromiso de la próxima Presidenta del país para consolidar estos proyectos que son fundamentales para el crecimiento eco-



LA GOBERNADORA Tere Jiménez sostuvo ayer un encuentro en la Ciudad de México.

nómico e industrial de Aguascalientes.

Acompañaron a la gobernadora la secretaria de Obras Públicas del Estado, Carolina López López, y el secretario de Planeación, Participación y Desarrollo del Estado, Guillermo de la Torre Sifuentes.

Entregan el Premio Estatal del ramo 2024

Edomex reconoce el talento de los jóvenes

| Redacción

En representación de la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares entregó a 30 jóvenes mexiquenses el Premio Estatal de la Juventud 2024, a quienes reconoció su talento y compromiso en diversas áreas contribuyendo así al desarrollo de la entidad.

"En el Gobierno del Estado de México estamos convencidos que los jóvenes empujan fuerte, que hoy reconocerlos, reconocerlas es un acto de justicia para todas y todos, porque ustedes, los 30 premiados, representan a millones de mexiquenses de los 125 municipios, representan este mosaico cultural y socioeconómico que tiene nuestro estado", indicó el funcionario.

EL DATO

Entre las categorías que fueron reconocidas, destacan trayectoria académica y artística, labor social e indígena y superación de jóvenes con discapacidad.

En el Marco del Día Internacional de la Juventud, Duarte Olivares recordó que el camino para los jóvenes no ha sido fácil debido a la falta de oportunidades, pero aseguró que con la transformación que impulsa el Presidente Andrés Manuel López Obrador, se brinda justicia social a este sector con programas como las Becas Benito Juárez y Jóvenes Construyendo el Futuro, del cual fue colaborador del primer mandatario para echar andar este programa en el Estado de México.

"El Presidente Andrés Manuel López Obrador decidió echar a andar dos programas fundamentales de apoyo a los jóvenes: uno, las llamadas Becas Benito Juárez, y el otro, el programa Jóvenes Construyendo el Futuro. La maestra Delfina Gómez retoma esos programas que les da un nuevo impulso, que les da una nueva proyección; creo que es motivo de orgullo en Estado de México", expresó.

EL SECRETARIO general de Gobierno, Horacio Duarte, reafirma compromiso de la gobernadora Delfina Gómez de dar más oportunidades a este sector; los llama a ser agentes del cambio



EN EL GOBIERNO del Estado de México estamos convencidos que los jóvenes empujan fuerte, que hoy reconocerlos, reconocerlas es un acto de justicia para todas y todos"

HORACIO DUARTE
Secretario general de Gobierno del Edomex

EL SECRETARIO general de Gobierno, Horacio Duarte, ayer.

Desde el Centro Cultural Mexiquense, el secretario general de gobierno invitó a la juventud mexiquense a seguir siendo agentes de cambio, abriendo brechas y demostrando con acciones que son un digno relevo generacional.

"La maestra Delfina Gómez Álvarez es una fiel creyente de que estamos, en el caso de la política mexiquense, frente a la posibilidad de un cambio generacional, a la posibilidad de dar paso a hombres y a mujeres que, con una nueva visión en el marco de la transformación, hagan posible que nuestro estado pueda avanzar a ritmos más rápidos para llegar a un estado de progreso, de justicia y de bienestar", indicó.

En su oportunidad, Juan Carlos González Romero, secretario de Bienestar, destacó el respaldo que la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y el Presidente Andrés Manuel López Obrador brindan a las juventudes porque tienen el poder de servir para transformar los desafíos en oportunidades y garantizar el progreso

social, cultural, económico y democrático. Asimismo, aseguró que con esta preselección se reconoce a quienes son el presente y futuro de la sociedad porque mediante su creatividad y energía desarrollan sus talentos y capacidades para construir un Estado de México más justo, equitativo y lleno de bienestar.

Por su parte, Sergio Jassiel Zamora López, director general del Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ), señaló que este año en la convocatoria participaron más de dos mil 500 jóvenes, de los cuales 14 mujeres y 16 hombres de 12 a 29 años fueron reconocidos en las diez modalidades de las tres categorías de este Premio Estatal de la Juventud.

A nombre de los galardonados, Abril Desiree Yáñez Ortega, reconocida en la modalidad Cultura Política y Democracia, agradeció a la mandataria estatal por su trabajo creando e impulsando oportunidades para las y los jóvenes de la entidad, a quienes también invitó a seguir sus sueños con esfuerzo y pasión.

FGE-Guerrero asegura arsenal en Taxco

| Redacción

LA FISCALÍA General del Estado (FGE) de Guerrero informó que, como resultado de acciones operativas, la Policía Investigadora Ministerial (PIM), en coordinación con elementos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional y Secretaría de Seguridad Pública Estatal, aseguró más de 700 cartuchos útiles, un arma larga, cargadores, equipo táctico y un vehículo en la localidad de El Gavilán, municipio de Taxco de Alarcón.

Estas acciones derivaron de trabajos de gabinete y de campo, cuando personal de las instituciones de procuración de justicia y seguridad efectuaban recorridos de vigilancia sobre una calle



PERSONAL de la FGE-Guerrero, Sedena y GN, ayer, en Taxco.

de terracería que conduce a la localidad referida, visualizando un vehículo del que descendieron cinco hombres quienes al ver la presencia de las autoridades emprendieron la huida, por lo que se

desplegó un operativo para localizarlos.

En el sitio se ubicó y aseguró un arma larga calibre y 713 cartuchos útiles calibre 7.62 x 39 milímetros, 30 cargadores y fornituras. Además, se recuperó una camioneta Jeep gris con reporte de robo y se aseguraron 14 artefactos de fabricación artesanal conocidos como poncha llantas.

Lo incautado fue puesto a disposición del Ministerio Público para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

La FGE-Guerrero reiteró su compromiso con las y los guerrerenses de emprender acciones interinstitucionales para procurar el acceso a la justicia y el combate a la impunidad.



APLICACIÓN del examen para aspirantes a residencias médicas, en imagen de archivo.

Ssa alerta fraude con residencias para médicos

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Salud (Ssa) federal alertó a médicos por la supuesta venta de plazas para residentes médicos en varias entidades, e instó a consultar fuentes oficiales para evitar caer en fraude.

"Las plazas no están en venta, no hay procesos especiales ni extraordinarios para aprobar el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM), y mucho menos existe el pase directo para obtener una plaza, ya que la única manera de estudiar una especialidad médica es presentar y aprobar el examen", insistió la dependencia.

EL TIP

LA PRUEBA para ingresar a las residencias médicas cuenta con mecanismos de validación y candados de seguridad, los cuales son inviolables.

En un comunicado, dijo que logró identificar que en redes sociales, páginas web, por llamadas telefónicas y mensajes SMS se ofrecen las plazas y demás promesas que están al margen de los canales legales e institucionales establecidos.

De esta manera alertó a los aspirantes a una residencia médica de defraudadores que ofrecen plazas o las respuestas del ENARM que supuestamente les dará un lugar.

Los estafadores dijeron que ellos pueden asegurar la garantía de que al aspirante quede en la sede de su preferencia para la presentación del examen, la ubicación de una plaza o la obtención de una beca por un monto superior a lo establecido en la ley; incluso, la entrega anticipada de las respuestas del examen.

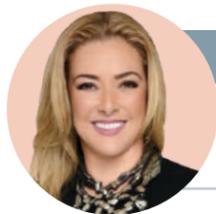
Este año, el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas se aplicará del 24 al 26 de septiembre en seis sedes: dos en Puebla, dos en León, una en Morelia, y una en Querétaro.

"El intento de fraude utilizando el ENARM es un delito en el que participan dos personas: el defraudador y quien paga buscando obtener un beneficio ilegal", alertó la dependencia reguladora de los mecanismos de validación y los candados de seguridad del ENARM.

La Ssa hizo un llamado para reportar cualquier hecho ilícito y externó que la única fuente oficial para consultar todo lo relacionado con el ENARM 2024 es la página de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHS) cifrhs.salud.gob.mx.

LAS PLAZAS no están en venta, no hay procesos especiales ni extraordinarios para aprobar el ENARM, y mucho menos existe el pase directo para obtener una plaza, ya que la única manera de estudiar una especialidad médica es presentar y aprobar el examen"

SECRETARÍA DE SALUD
Comunicado de prensa



BAJOSOSPECHA

EL MAYO, NADA ES CASUALIDAD

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Ismael *El Mayo* Zambada dio a conocer un escrito a través de su abogado, Frank Pérez.

Lo que dice en esa carta muy probablemente tiene datos ciertos y certeros, pero por la forma en que se dio esta operación de inteligencia por autoridades estadounidenses, difícilmente lo sabremos.

Los detalles de la operación de inteligencia mejor ejecutada de las últimas décadas permanecerán resguardados por las autoridades estadounidenses.

En la carta que firma Zambada asegura que fue convencido de asistir a una reunión para arreglar las diferencias políticas que existían entre el gobernador, Rubén Rocha Moya, y el exalcalde de Culiacán y exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Héctor Melesio Cuén Ojeda, a quien el mismo capo consideraba un amigo, con quien tenía una relación estrecha desde hace varios años.

En esa misma reunión también se le dijo al capo que estaría presente Iván Archivaldo Guzmán Salazar, principal líder de la facción de *Los Chapitos*, hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

El Mayo Zambada describe que fue Joaquín Guzmán López, hermano de Ovidio Guzmán, quien le insistió en acudir a ese encuentro realizado a las afueras de Culiacán, Sinaloa.

Iba acompañado de José Rosario Heras López, comandante de la Policía Judicial del Estado de Sinaloa, y por Rodolfo Chaidez, miembro del equipo de seguridad del capo mexicano.

Relató lo siguiente: "Vi a Joaquín Guzmán López, a quien conozco desde que era un niño, y me hizo un gesto para que le siguiera. Confiado en la naturaleza de la reunión y en las personas implicadas, le seguí sin dudarle. Me condujeron a otra sala que estaba a oscuras. En cuanto puse un pie dentro de aquella habitación, me tendieron una emboscada".

¿Qué tan verosímil es esta información? Tiene lógica, lo he dicho en este espacio. Engañar al principal narcotraficante del país, con más de cinco décadas de experiencia, sin pisar la cárcel, puede parecer alejado de la realidad, pero por otra parte, sabemos que la relación con sus ahijados, los hijos de Guzmán Loera, después de muchos desacuerdos y distanciamiento, sobre todo después del primer intento de detención de Ovidio Guzmán en el llamado Culiacanazo, se había recompuesto en los últimos meses.

No olvidemos que fue precisamente *El Mayo* quien auxilió a los "muchachos", como los llamaba cariñosamente en ese momento tan crucial para la liberación de Ovidio.

Si Zambada acudió a esa reunión voluntariamente y podría ser por el bajo perfil con el que llegó y con tan poca seguridad, habla de que existía una confianza absoluta entre quienes supuestamente participarían en el encuentro con el jefe histórico del Cártel de Sinaloa.

Lo que menciona es que Héctor Melesio Cuén Ojeda fue asesinado en donde privaron de la li-

POCA CLARIDAD



FOTOS difundidas tras la captura de Joaquín Guzmán López e Ismael *El Mayo* Zambada (der.), el pasado 25 de julio.

bertad a *El Mayo*, y en ese momento. Mientras la Fiscalía de Sinaloa ha dado a conocer un video sobre el asesinato del exrector, todo indica que parece una misteriosa ejecución.

Los demás asistentes a esa reunión, también están desaparecidos entre ellos, uno muy importante, porque simultáneamente trabajaba para la Fiscalía del Estado y era de los jefes de escoltas de Ismael Zambada. Se trata de José Rosario Heras López, el policía que lleva el mismo nombre que es mencionado en la carta de *El Mayo*. Tenía permiso de vacaciones desde el 15 de julio debido a que visitaría a su padre en Culiacancito. Hoy, también está desaparecido.

Otro quien supuestamente asistiría a la reunión, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, muy oportunamente estaba en un viaje relámpago a Los Ángeles, California.

Es verdad que había un pleito entre el gobernador de Sinaloa y el exrector Melesio Cuén; por lo pronto, Rocha Moya ha negado las acusaciones, pues asegura que no se encontraba en Sinaloa cuando ocurrieron los hechos, pero eso no lo exonera que se haga una investigación profunda para determinar si está involucrado con el Cártel de Sinaloa.

Por lo pronto, la Fiscalía General de la República (FGR) dio a conocer que atraerá el caso del asesinato del exrector y los señalamientos en la carta sobre el presunto involucramiento del mandatario estatal.

Un día antes de difundirse la carta, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, dio una conferencia de prensa donde confirmaba que *El Mayo* había sido llevado contra su voluntad en un avión que salió de Sinaloa con destino a Nuevo México.

En esa conferencia dijo: "Lo primero es que Joaquín Guzmán voluntariamente se entregó; lo segundo es que la evidencia que vimos nosotros cuando llegó él a Santa Teresa, Nuevo México, al aeropuerto, es que a *El Mayo*, lo habían llevado contra su voluntad".

El embajador Salazar dejó en claro que el Gobierno estadounidense no realizó ninguna operación en territorio mexicano para detener a Ismael *El Mayo* Zambada, a quien desde 2017 el

Departamento de Estado de la Unión Americana lo colocó en su lista de los más buscados y ofrecía cinco millones de dólares de recompensa, y que para 2021 ya ofrecía 15 millones de dólares para quien ayudara a su captura.

Aclaró que se trató de una operación entre cárteles, explicó que "no fue un avión de EU, no fue un piloto de EU. No fueron nuestros agentes o nuestra gente en México. Esta operación fue entre los cárteles donde uno entregó al otro".

Este es otro dato importante: las autoridades estadounidenses no quieren verse involucradas en el hecho de que haya habido operación física de sus agentes en territorio mexicano.

A raíz de la extradición de Ovidio, las autoridades estadounidenses, particularmente el FBI, empezó a trabajar de manera más contundente en la inteligencia para que se entregara o se detuviera al principal narcotraficante de México.

Según lo cuenta en la carta *El Mayo* Zambada, dice: "Durante todo este calvario, me sometieron a malos tratos físicos, que me causaron lesiones importantes en la espalda, la rodilla y las muñecas. Después me llevaron a una pista de aterrizaje a unos 20 o 25 minutos de distancia, donde me obligaron a subir a un avión privado. Joaquín me quitó la capucha de la cabeza y me ató con bridas al asiento. En el avión no había nadie más que Joaquín, el piloto y yo".

Lo cierto es que si se dice que fue otro narcotraficante quien lo entregó, se deja ver que elementos de agencias de Estados Unidos no intervinieron físicamente en territorio mexicano. Y para la defensa legal de *El Mayo* funciona bien decir que fue secuestrado.

Hoy están en Estados Unidos, ahijado y padrino, Joaquín Guzmán López e Ismael *El Mayo* Zambada. No es casualidad, es un trabajo de inteligencia hecho por el FBI.

Nada es casualidad, la realidad exacta difícilmente la sabremos. Lo que sí sabemos es que, en estos últimos días, en las encuestas para buscar la Casa Blanca, en la mayoría de los estados que definirán la elección, la candidata demócrata, Kamala Harris, ha subido en los números, en muchos estados superando a Donald Trump.

En estos movimientos, nada es casualidad.



EL GOBERNADOR de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, ayer, en conferencia.

Michoacán destina \$30 mil millones para obras

Redacción

EN MICHOCÁN son más de 30 mil millones de pesos los que se encuentran invertidos en materia de infraestructura, señaló el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, tras dar a conocer los proyectos más destacados que están en marcha.

Señaló que la reunión con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el miércoles pasado, fue exclusivamente para presentar los proyectos de infraestructura, donde se dio a conocer la inversión de cuatro mil 823 millones de pesos en la rehabilitación de mil 500 kilómetros de la red carretera estatal.

Recalcó que, en cuanto a obra convenida con los municipios, son tres mil 500 millones de pesos los que se destinan para la ejecución de mil obras. En el teleférico de Uruapan son tres mil 286 millones de pesos los que invierten en este proyecto que será la más grande en construcción del mundo en su tipo en el año 2025, la cual presenta un avance global del 46.42 por ciento.

Señaló que este tema le generó gran interés a la Presidenta electa, el cual impulsará para otras ciudades del país y ofreció su respaldo a este proyecto.

En cuanto a los trabajos de rehabilitación de la cuenca del lago de Pátzcuaro, dijo que se expusieron las obras que se están llevando a cabo como trabajos de desazolve de manantiales en la construcción de diversas obras en los embarcadores.

En materia educativa, el gobernador dijo que a la próxima mandataria federal también se le informó que ya fue inaugurado el campus de la Universidad Michoacana en Uruapan y esta semana se inaugurará el de Zamora.

Además, se mostró el avance de la construcción del mercado de Pátzcuaro, así como las obras que se realizan para el saneamiento del río Duero que comprenden acciones en 10 municipios.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Yulía Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Evert G. Castillo

Rafael Cervantes
Alejandro Martínez
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztili Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta
Nayheli Hernández

Victor Castillo
• Infografía
Roberto Alvarado
Julio Loyola
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos

Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

• Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
Jonathan Castro
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora Comercial
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 196
Número de edición: 4723
Replicas: replicas@razon.com.mx

Estados

PANORAMA DEL PAÍS

MARTES 13.08.2024
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Protestan en Ecatepec contra la fiscal regional

MANIFESTANTES bloquearon la avenida Carlos Hank González, en Ecatepec, Estado de México, para denunciar a la fiscal regional, Nancy Rodríguez Castro, por presuntamente exigirles un millón de pesos para abrir un gimnasio asegurado por un supuesto robo de luz, pero la indagatoria no procedió.

Porcentaje de víctimas pasa a 21.2%

Repunta el ciberacoso entre los morelenses

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

Morelos tuvo un repunte de 23.2 por ciento en el número de personas usuarias de Internet que experimentaron alguna situación de ciberacoso entre 2022 y 2023, de acuerdo con el documento Módulo sobre ciberacoso (Mociba) que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Los datos del estudio muestran que el año pasado al menos 21.2 por ciento de la población morelense que tiene acceso a la web fue víctima de alguna situación de ciberacoso.

La cifra es mayor a la registrada por el Inegi en el Mociba de 2022 cuando el porcentaje de víctimas fue de 17.2. La entidad está en el top tres de las entidades con un mayor crecimiento de este ilícito.

ESTUDIO del Inegi muestra que el año pasado dos de cada 10 usuarios de Internet fueron víctimas de este delito; mujeres, las más afectadas; experta da recomendaciones para navegar

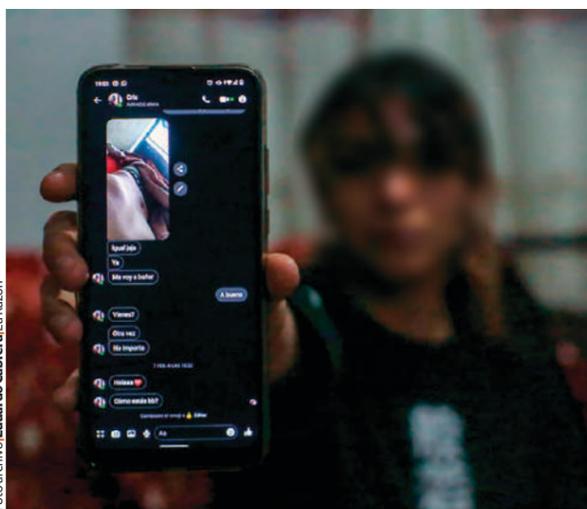


Foto archivo Eduardo Cabelera La Razón

5.7

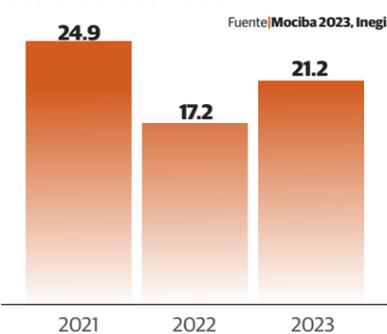
Horas diarias pasaron en Internet las personas afectadas en México

UNA joven muestra el ciberacoso del que es víctima por parte de un hombre.

REPUNTAN LOS CASOS

Aunque en 2022 el ciberacoso disminuyó en Morelos, en el último año ha vuelto a incrementar.

PORCENTAJE DE USUARIOS AFECTADOS



con mayor frecuencia en redes sociales como Instagram y Twitter.

“Otra de las más importantes es el *grooming*, que es bien delicado y ha crecido mucho. Adultos que engañan a niñas, niños o jóvenes que empiezan a convivir con ellos, que se hacen sus amigos, les piden videos o los cita en algún lugar y ya desaparecen.

“Esto tiene que ver mucho con pedrería y con cuestiones de abuso sexual para estos niños”, definió la especialista.

La especialista en las TIC precisó que el sector más vulnerable para vivir ciberacoso son los niños y adolescentes, ya que en muchas ocasiones están expuestos a contenido que no es de acuerdo con su edad que los hace vulnerables.

Milagros Figueroa indicó que para que los padres puedan cuidar de sus hijos y prevenir cualquier situación de riesgo, incluidos los diferentes tipos de abuso,

éstos deben saber la manera, las redes sociales y todas las aplicaciones a las que tengan acceso los menores.

El pasado 3 de julio el secretario general de la Sección 19 del SNTE en Morelos, el profesor Joel Sánchez Vélez, inauguró el programa piloto “Educación emocional” en la Escuela Primaria Federal Ejercito Mexicano.

Este programa implica la capacitación del personal docente en áreas clave como inteligencia emocional, acoso escolar, ciberacoso, neurodivergencias y psicopatología. El objetivo es fortalecer las habilidades formativas de los docentes para abordar las problemáticas sociales.

DENUNCIA Y PREVENCIÓN. Milagros Figueroa destacó que cuando una persona sufre de algún tipo de acoso de manera física, la persona sabe quién es su agresor; sin embargo, que con las nuevas tecnologías en muchas ocasiones no se sabe quién es la persona que está ejerciendo la violencia.

“En México y en el mundo, pues ya hay lugares, hay personas hay instituciones donde se puede denunciar lo más importante que tiene que hacer quien está sufriendo esta violencia digital, pues es contárselo a gente que sea de su confianza en su familia tu pareja y no entrar en el circuito del y tú me dices y yo te digo”, recomendó Milagros Figueroa.

Otra recomendación que dio fue siempre guardar evidencias de las agresiones con capturas de pantalla, para de esta manera poder denunciar.

Milagros Figueroa explicó que el acoso vulnera diferentes áreas de la vida de la persona que es víctima de estos casos., como el emocional.



Foto archivo Cuartoscuro

PABLO Lemus, durante la celebración en Guadalajara, Jalisco, de su victoria electoral del 2 de junio.

Ratifica Tribunal el triunfo de MC y Lemus en Jalisco

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

EL TRIBUNAL Electoral del Estado de Jalisco declaró válida la elección para la gubernatura del pasado 2 de junio, por lo cual ratificó el triunfo del emecista, Pablo Lemus Navarro.

Los magistrados aclararon que no era posible anular la elección en la entidad, pues Morena, cuya aspirante fue Claudia Delgadillo González, no acreditó los presuntos actos irregulares cometidos por el gobernador electo.

“El actor pretende que se anule la elección a la gubernatura del estado de Jalisco basado en meras inferencias, presunciones o especulaciones, ya que sus argumentos carecen de sustento”, detalla la sentencia del Tribunal.

EL TIP

CLAUDIA DELGADILLO, de Morena, calificó como un “atropello a la democracia” la decisión del Tribunal Electoral de Jalisco del triunfo de Movimiento Ciudadano.

Entre los supuestos actos ilegales que Morena reclamó que cometió Movimiento Ciudadano estaban la participación de funcionarios públicos en las mesas de recuento, las presuntas irregularidades en boletas y actas de escrutinio.

El proyecto elaborado por el presidente magistrado del Tribunal, Tomás Vargas Suárez, señaló que el organismo ya había emitido un pronunciamiento para que se realizara el recuento total de los votos en la elección a la gubernatura del estado.

Se enfatizó que no hubo una diferencia de votos, ya que Lemus Navarro obtuvo un millón 626 mil 789 votos válidos, 44.25 por ciento, mientras que, Delgadillo González, obtuvo un millón 440 mil 024, 39.17 por ciento.

Al respecto, Lemus Navarro celebró la decisión del Tribunal, pues aseguró que se respetó el voto de la ciudadanía y se exhibió a Morena y aliados.

“Con esta resolución se desmintió, una vez más, la cantaleta de fraude que Morena ha esparcido durante los últimos dos meses”, dijo en un videomensaje.

44.2

Por ciento del total de votos obtuvo Pablo Lemus el 2 de junio

Ciudad

PULSO CITADINO

MARTES 13.08.2024
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Arranca la jornada de salud en la CDMX

EL JEFE DE GOBIERNO, Martí Batres, puso en marcha la Jornada Nacional de Salud en la que se aplicarán más de 76 mil vacunas de distintos tipos, desde Covid-19, Influenza, hasta hepatitis B y A, varicela, tétanos, entre otras. Autoridades indicaron que el objetivo es recuperar las coberturas de inoculación.

CLIMA PARA HOY

MAX. 24°

MIN. 14°



TORRENTAS DISPERSAS



SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA

Consulta cómo con el QR

Consultas en USIPT crecen 145% en un año

Solicitan pacientes más unidades para las personas trans; señalan saturación

CARLA Y NIKOLL consideran necesario que haya más sitios para la atención de este sector de la población; coinciden en que Claudia Sheinbaum y Clara Brugada hagan más centros; en tres años la institución recibe a 871 usuarios migrantes

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

Carla Rey y Nikoll Marín son dos pacientes de la única Unidad de Salud Integral para Personas Trans (USIPT) que hay en la Ciudad de México y el país. Ambas consideraron que es necesario que este sitio se replique en otras alcaldías y estados, pues debido a la alta demanda, las citas, por ejemplo, pasaron de tener diferencia de días o semanas a meses.

EL DATO

ENTRE 2021 y 2023, la USIPT llevó a cabo 40 capacitaciones a personas servidoras públicas sobre temas de lenguaje incluyente, diversidad sexual y derechos humanos.

Desde hace dos años Carla Rey, mujer muxe originaria de Oaxaca, es atendida en esta unidad, dijo en entrevista con *La Razón* que en este lapso ha notado cómo hay más personas trans, de la capital, de otras entidades e incluso de otras nacionalidades que acuden a este lugar.

"Ahorita ya rebasó (la unidad) la cantidad de población que atiende es muchísima. Por ejemplo, anteriormente mi acompañamiento psicológico me lo daban cada dos meses y ahorita casi seis meses.

"Imaginen cuatro meses para esperar tu terapia de acompañamiento psicológico, el endocrino, ya hay a veces falta de hormonas, porque también es la falta de medicamentos. Yo sé que hay gente que espera tres-cuatro meses para irse a anotar a un folio", comentó.

La artista multidisciplinaria recordó que, a diferencia de lo que sucede ahora, hace dos años cuando supo de la unidad por unas amigas activistas, a la semana de acudir al sitio ya tenía un folio para su atención y a los tres meses, comentó, ya estaba en tratamiento.

Carla Rey explicó que la realidad es dis-

5

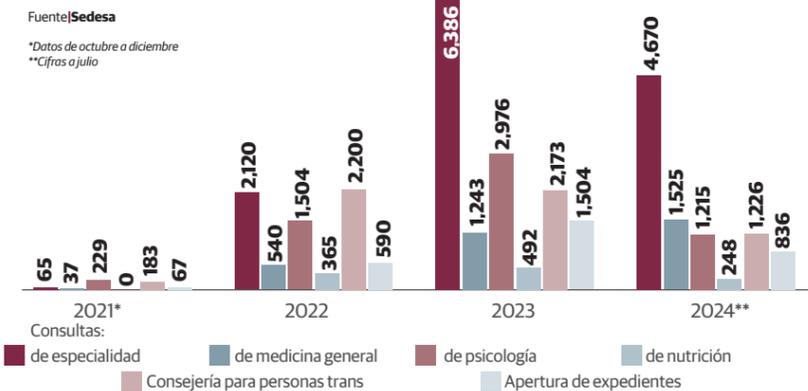
Mil pesos al mes ahorran, en promedio, Carla y Nikoll en tratamientos

6

Consultorios tiene la Unidad de Salud Integral para Personas Trans

USUARIOS VAN AL ALZA

En dos años y siete meses, la unidad para personas trans ha brindado más de 23 mil consultas, entre ellas, psicológica, dermatología, entre otras especialidades.



AHORITA ya rebasó (la unidad) la cantidad de población que atiende es muchísima. Por ejemplo, anteriormente mi acompañamiento psicológico me lo daban cada dos meses y ahorita casi seis meses"

CARLA REY
Artista multidisciplinaria

tinta ahora, pues hay personas quienes desde las 07:00 horas acuden a la USIPT en búsqueda de un folio para ser atendidas, por lo cual invierten más tiempo para ser atendidas.

La mujer originaria de Oaxaca mencionó que es necesaria una unidad más en la capital y en el país, para que haya una red de atención en puntos estratégicos.

"Es un lugar muy reducido, sí inicié bien atendiendo y todo, lamentablemente falta presupuesto y políticas públicas. Que por lo menos haya otra unidad.

"¿Qué pasó con la Clínica Condesa? Inició una y ya después dijeron: 'nos rebasó' e hicieron la Clínica Condesa Iztapalapa. Tiene que ser lo mismo", dijo la mujer,



CARLA Rey, artista muxe, posa con un vestido rojo frente al restaurante El Cardenal.

sonas trans disminuyó en el mismo periodo al pasar de dos mil 200 a dos mil 173, en tanto, la apertura de expedientes pasó de 590 a mil 504, respectivamente.

"Veo a la unidad como un espacio de apoyo para la comunidad, para los hermanos y hermanas trans que la necesitamos, porque muchas veces no nos contaban, estábamos olvidados. Hay que avanzar y hacer más grande esto, que la unidad tenga la capacidad de atender a más personas", mencionó.

Al respecto, la coordinadora de Salud Comunitaria de la USIPT, Oyuki Martínez Colín, reconoció que la unidad está saturada y ello provoca "desesperación en el servicio" por parte de los usuarios, por lo cual también consideró necesario que el Gobierno capitalino cree más espacios.

La activista aclaró que esto también habla de la calidad de los servicios que son ofrecidos y por los cuales las personas trans de la capital, de otras entidades e incluso otras naciones se acercan.

"El servicio, al ser el único modelo que atiende a todas las personas de la Ciudad de México, pero de la zona conurbada y de todo el país, pues tiene saturados los servicios, por lo cual será importante crear otros espacios para disminuir la saturación de los servicios.

"Eso también responde a que es un servicio amigable que es un servicio que se requiere y que además es un servicio que está funcionando", aclaró Martínez Colín.

En este sitio no sólo hay acompañamiento de pares para las personas trans, también para las familias de éstas.

A menos de dos meses de cumplir tres años, la dependencia capitalina informó que en el tiempo que tiene en operación, la USIPT, única en México, no sólo atiende a personas trans de la Ciudad de México, también de otros estados o nacionalidades, como ocurre con Nikoll Marín, originaria de Venezuela y quien tiene casi siete años en nuestro país.

La mujer trans, quien trabaja en la aso-



Inicia la transición en la Benito Juárez

EL ALCALDE ELECTO de Benito Juárez, Luis Mendoza, informó sobre la instalación de la comisión de transición y resaltó la importancia de llevar a cabo este proceso con transparencia y agilidad. Advirtió que prestará atención en el estado en que se encuentra la alcaldía para aportar lo mejor a los habitantes.



En reestreno de foro caen 42 revendedores

ELEMENTOS de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a 42 personas, entre ellas 12 menores de edad, por revender boletos para el concierto de Bruno Mars a las afueras del recién inaugurado Foro GNP, en Iztacalco. También capturaron a un hombre por presuntamente robar celulares y vender droga.



CONSULTE SI TIENE MULTAS
Consulta cómo con el QR



REVISE EL MANUAL DEL CICLISTA
Consulta cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL LOCATEL
5556581111



NIKOLL Marín, durante una actividad publicitaria en la alcaldía Cuauhtémoc.

YO CREO que sí debería haber no una unidad, sino varias más. Esta unidad puede fácilmente atender a Miguel Hidalgo, pero creo que cada alcaldía debería tener su unidad, para que no se sobresature

NIKOLL MARÍN
Integrante de AHF México

ciación civil AHF México dedicada a la prevención detección y tratamientos de VIH y sida, desde hace dos años asiste a la Unidad de Salud Integral para Personas Trans, en donde lleva sus tratamientos hormonal y de salud mental, los cuales inició en la Clínica Condessa, en donde atienden, de manera general, a personas de la comunidad LGBTTTTIQ+.

"Te sientes (en la USIPT) como en un espacio en donde desde que abre, desde que pisas la primera vez el escalón, desde el policía, te sientes en un espacio seguro en tu espacio, en donde nadie te va a ver de arriba abajo o donde nadie se va a burlar de ti", dijo a este diario.

Nikoll Marín destacó que este modelo de atención a la salud específicamente de personas trans es único, al menos, en Latinoamérica y en países europeos, como en España.

La mujer explicó que, por su trabajo, ha tenido contacto con personas de otros países, quienes resaltan la importancia de que en este sitio esté enfocado en el diagnóstico médico y tratamiento gratuito a personas trans.

Como Carla Rey, Nikol Marín considera que actualmente hay más personas que acuden a la USIPT, por lo cual ahora ya no tiene al menos dos citas al mes, sino cada dos meses, por lo cual afirmó que debería haber otro espacio similar.

"Yo empecé la salud mental y eran citas cada 15 días, ahora me dan cita cada dos meses. Yo sé que con ellos tengo abierta la puerta para alguna crisis y poder presentarme de manera de emergencia, pero no es la idea, porque se supone que está ahí

para sanar y estar mejor cada día, pero me aguanté los dos meses que me toca la cita", mencionó.

El pasado 1 de agosto, la Sedesa informó que, en los casi tres años de operaciones, la unidad ha brindado atención médica y tratamientos a 871 pacientes de otros estados del país, así como de otras naciones como Venezuela, Argentina, Honduras, Colombia, Cuba, Estados Unidos, Canadá y países de Europa. Algunos casos son por la migración forzada y en otros, por la visita de algunas personas.

La dependencia detalló que, en el caso de quienes son originarios de otras entidades y reciben atención, 85 por ciento proviene del Estado de México; tres por ciento, de Morelos; dos por ciento, de Puebla; dos por ciento, de Hidalgo; y 1.3 por ciento, de Veracruz.

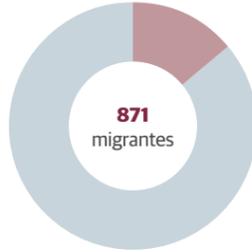
Nikoll Marín confió en que la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, así como impulsó la USIPT en la Ciudad de México ahora que estará al frente del país lo haga en otras entidades; además, dijo que espera que, la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, también pueda ampliar la unidad a otras alcaldías.

"Esta unidad puede fácilmente atender a Miguel Hidalgo, pero creo que cada alcaldía debería tener su unidad, para que no se sobresature para que puedan darte la cita.

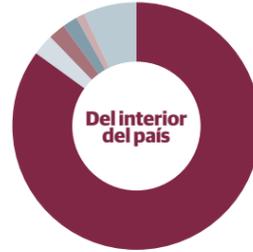
"Esto existe gracias a la tía Claudia (Sheinbaum Pardo), Ahora es la primera presidenta de México y ella apoyó esto siempre. Yo espero que ella siendo Presidenta y la otra señora (Brugada Molina), siendo la gobernadora ahora crezca mu-

DERECHO A LA SALUD

Desde el 1 de octubre hasta el 30 de julio de 2024, al menos 871 personas de otros estados y países han sido atendidos.



Del interior del país **86%**
De otras naciones **14%**



Estado de México **85%**
Morelos **3%**
Puebla **2%**
Hidalgo **2%**
Veracruz **1.3%**
Otros **6.7%**

Nacionalidad de personas

Venezuela	Nicaragua
Argentina	Panamá
Honduras	Costa Rica
Colombia	República Dominicana
Guatemala	Estados Unidos
El Salvador	Chile
Chile	Canadá
Cuba	Europa

Fuente: Sedesa

"Es un llamado para otros estados", dice Cornú Rojas

Por Jonathan Castro
jonathan.castro@razon.com.mx

EL DIRECTOR de la Unidad de Salud Integral para Personas Trans (USIPT), el doctor Hugo Cornú Rojas, consideró en casi tres años de operaciones de este centro es uno al que otras entidades deben prestar atención para garantizar el derecho a la salud de la población trans.

En entrevista con *La Razón*, el funcionario aclaró que han detectado que personas de al menos 19 estados del país asisten a este lugar por temas de salud ante la falta de acceso a estos servicios en sus entidades de origen.

"Es algo que se tiene considerado: la dificultad que existe para las personas de otros estados (venir a la ciudad), que es algo que se ha trabajado también en la Secretaría de Salud para conocer cuál es este panorama.

"De alguna forma es un llamado también para otros estados de la República y tener que mirar cuáles son también estas necesidades en materia de salud que tienen para la población", mencionó.

Cornú Rojas explicó que, al principio, los pacientes de otros estados provenían de la Zona Metropolitana del Valle de México, pero ahora ya son de otros como Nuevo León y Baja California.

El titular de la USIPT comentó que entre las dificultades que han registrado en estos casi tres años de operaciones están el reconocimiento de otras instituciones de salud local, el incremento de pacientes de otros estados.



Fotos: Jonathan Castro/La Razón

EL DIRECTOR de la USIPT, Hugo Cornú, en entrevista con *La Razón*.

El doctor explicó que por la pandemia por Covid-19, y en 2023, hubo dificultades para el abastecimiento de medicamentos o fármacos como testosterona. Actualmente, aclaró, no hay tal problemática.

La coordinadora de Salud Comunitaria de la USIPT, Oyuki Martínez Colín, destacó que a nivel Latinoamérica, la unidad y su modelo de atención comunitaria son únicos, por ello la importancia de garantizar el derecho a la salud de cualquier persona trans y no binaria.

"Somos el único modelo y la única unidad que está en todo el país, en toda la región de América Latina y el Caribe; sin embargo, atendemos a todas las personas que hay, que vienen de los estados.

"El acceso a la salud no se le puede negar a ninguna persona y creo que ésa es una política y un reconocimiento de quien emanó este proyecto dirigido desde la Jefatura de Gobierno (Claudia Sheinbaum Pardo), en su momento, para acceder a este derecho de manera fácil segura y gratuita", afirmó a este diario.

4

Médicos generales y dos especialistas laboran brindan atención en la Usipt

19

Estados han sido detectados como los sitios de origen de algunos pacientes

EL TIP

LA UNIDAD es atendida por personas trans y no binarias, quienes, favorecen en la atención por pares.

cho más este camino", mencionó.

Carla Rey y Nikoll Marín coincidieron además que gracias a los medicamentos gratuitos que les son entregados en la USIPT, ahorran cerca de cinco mil pesos mensuales, aproximadamente; no obstante, en ocasiones, también faltan éstos y deben adquirirlos por fuera, como le sucedió a la artista oaxaqueña.

La oriunda de Oaxaca explicó que, por

ejemplo, el precio del tratamiento hormonal está entre cinco y seis mil pesos. Actualmente ella consume tres medicamentos, pero tuvo que conseguir uno, aunque fue de bajo costo.

"Hay un medicamento que yo le he tenido que comprar por fuera y lo bueno que es barato este medicamento. Es un gasto fuerte, como si fuera una renta", mencionó la artista muxe.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 5552606001 ext. 2103 y/o 5579651544
edictos@razon.com.mx

JUZGADO 25 CIVIL DE PROCESO ESCRITO.
Secretaría "B" EXP No. 1058/2023

EDICTO

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, seguido por RAMIREZ MARQUEZ MARIA DEL ROCIO, en contra de HEMMER RAMIREZ KITZIA COINTA, la C. Juez Vigésimo Quinto Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciada FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro y con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, ORDENO EMPLAZAR A LA DEMANDADA KITZIA COINTA HEMMER RAMIREZ, haciendo saber que quedan en la Secretaría de este Tribunal las copias de traslado por el término de TREINTA DÍAS hábiles para que se impongan de ellas, y el término de quince días para que produzcan su contestación a la demanda y opongan las excepciones que tuvieran, señalen domicilio para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Boletín Judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 637 de la Ley Adjetiva Civil.

CIUDAD DE MÉXICO a 04 de JULIO de 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

MAESTRA. MARTINA SAULA ARMAS LUNA

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIODICO "LA RAZON"

EDICTOS.

EN LOS AUTOS DE LA ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE ZENON VERA MARTINEZ Y GABRIELA ORDAZ FALCON, EXPEDIENTE NUMERO 437/2021, LA C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADA MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: "... CIUDAD DE MEXICO A TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese al expediente, el escrito de cuenta de ERIKA MIREYDA TREJO MARTINEZ, apoderada legal de la parte actora; Visto su contenido y como lo solicita con fundamento en lo dispuesto por los artículos 564, 565, 566, 569 y 570 todos del Código de Procedimientos Civiles se saca a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble materia de la presente litis, ubicado en: LA VIVIENDA UBICADA EN "PASEO EL POTRERO NUMERO VEINTIDÓS", MANZANA "OCHO", LOTE "VEINTIUNO II", DEL CONJUNTO URBANO DE HABITACIONAL POPULAR DENOMINADO "PASEOS DE TULTEPEC II", PERTENECIENTE AL TERRENO IDENTIFICADO COMO LA PORCIÓN ORIENTE, DEL RANCHO DE GUADALUPE, UBICADO EN LA ANTIGUA HACIENDA CORREGIDORA, MUNICIPIO DE TULTEPEC, DISTRITO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO. Por la cantidad de \$847,000.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo exhibido por la parte actora respecto del cual con fundamento en lo dispuesto por el artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles, se tuvo por conforme a la parte demandada, sirviendo de base para la almoneda la cantidad antes referida, Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES de dicha cantidad. Por otra parte con fundamento en lo dispuesto por el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, debido los LICITADORES que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos EL DIEZ POR CIENTO del valor efectivo del bien. Para tal efecto se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO; en consecuencia para la publicidad del remate que nos ocupa, convóquese postores mediante edictos que deberán publicarse por: POR UNA SOLA OCASION, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO, EN LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MEXICO, ASÍ COMO EN LA SECCIÓN DE AVISOS JUDICIALES DEL PERIODICO "LA RAZON", DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACION Y LA FECHA DE REMATE, CUANDO MENOS CINCO DIAS HABILES, Por otra parte ya que el inmueble materia del remate se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, envíese exhorto al siguiente: al C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE TULTEPEC, ESTADO DE MEXICO, a fin de que en preparación de dicho remate publique los edictos ordenados en los lugares en que la legislación procesal de dicha entidad establezca y en los lugares de costumbre, y en las puertas del juzgado respectivo, con fundamento en el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles, los que deberán publicarse en términos de lo ordenado en líneas anteriores, se faculta al C. Juez exhortado con plenitud de jurisdicción, para acordar todo tipo de promociones tendientes a diligenciar el presente, así como para habilitar días y horas inhábiles, prorrogas, aclaración de domicilios, señalar nuevos domicilios, autorización de personas y oficios todo lo anterior tendientes a la diligencia del exhorto; Se conceden CUARENTA días, para la diligencia del exhorto antes referido, contado a partir de la recepción del exhorto ordenado líneas arriba en el juzgado exhortado. POR LO QUE SE APERCIBE AL ENCARGADO DEL ARCHIVO Y DEL TURNO, ASÍ COMO A LA SECRETARIA CONCILIADORA que de no dar cumplimiento a lo relacionado con el turno, se impondrá al funcionario que incurra en la falta una amonestación para que quede constancia en su expediente personal y en el supuesto de acumular tres amonestaciones se dará vista al Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, a fin de que determine lo que a su esfera jurídica compete en relación a dichas faltas u omisiones. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO. Licenciada MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, con fundamento en el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante la C. Secretaria de Acuerdos Maestra JOSEFINA DOLORES HERNANDEZ CRUZ, con quien actúa, autoriza. DOY FE".

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL
JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO.
LIC. JOSEFINA DOLORES HERNANDEZ CRUZ

PUBLICAR POR UNA SOLA OCASION, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO, EN LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MEXICO, ASÍ COMO EN LA SECCIÓN DE AVISOS JUDICIALES DEL PERIODICO "LA RAZON", DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACION Y LA FECHA DE REMATE, CUANDO MENOS CINCO DIAS HABILES.

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Décimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 348/2022.

C. HURTADO ALDANA MARIA DEL CARMEN

En cumplimiento a lo ordenado por autos de fechas diecisiete de octubre y seis de septiembre ambos de dos mil veintitrés, dictado en los autos DE LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovido por ULISES SANTIAGO GUTIERREZ, a MARIA DEL CARMEN HURTADO ALDANA, con NUMERO DE EXPEDIENTE 348/2022, LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL DICTO UNO AUTO DONDE SE ORDENO EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: Ciudad de México a diecisiete de octubre de dos mil veintitrés, se aclara el proveído de seis de septiembre de dos mil veintitrés, en su parte conducente que dice: "... domicilio ubicado CALLE CIRCUITO ANDAMAXIE NUMERO...". Debiendo ser lo correcto: domicilio ubicado CALLE CIRCUITO ANDAMAXIE NUMERO...". Así como: "... instrumento numero 106,524 celebrado de fecha veintidós de marzo de dos mil veintituno...". Debiendo ser: "... instrumento numero 102,020 celebrado el día veintiocho de abril de dos mil veintituno...". Debiendo formar parte integrante el presente proveído del auto de seis de septiembre de dos mil veintitrés. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Décimo de lo Civil LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO, actuando con la LICENCIADA NATHALY GONZÁLEZ LÓPEZ, Secretaria Conciliadora en función de Secretaria de Acuerdos B, quien autoriza y da fe.- Doy Fe. Ciudad de México a seis de septiembre dos mil veintitrés. 2.- Se hace del conocimiento de la C. HURTADO ALDANA MARIA DEL CARMEN que cuenta con el término de TREINTA DIAS HABILES, a partir de que surta efectos esta notificación para que comparezca al local de este juzgado a fin de recibir las copias simples de traslado de la notificación ordenada en autos. 3.- Se hace del conocimiento de la C. HURTADO ALDANA MARIA DEL CARMEN, que la notificación ordenada en autos versa sobre la notificación judicial a la C. HURTADO ALDANA MARIA DEL CARMEN, quien tiene su domicilio ubicado CALLE CIRCUITO ANDAMAXIE NUMERO 12 CONDOMINIO HORIZONTAL "GRILLO" INTERIOR 07, LOTE 07 MANZANA 376, ETAPA 2, PASEO DEL BOSQUE, FRACCIONAMIENTO "SANTUARIOS DEL CERRITO, MUNICIPIO CORREGIDORA, ESTADO DE QUERETARO; a fin de que tenga conocimiento de EL CONTRATO DE CESION ONEROSA DE CREDITOS, DERECHOS CREDITICIOS LITIGIOSOS ADJUDICATORIOS Y DERECHOS DERIVADOS DE LO MISMO celebrado ENTRE "ADMINISTRADORA FOME 1", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", por conducto de su apoderado general, licenciado María de los Angeles Rodríguez Armas, como PARTE CEDENTE y por otra parte la SUSCRITA ULISES SANTIAGO GUTIERREZ, en mi carácter de CESIONARIA. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Décimo de lo Civil LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO, actuando con la LICENCIADA NATHALY GONZÁLEZ LÓPEZ, Secretaria Conciliadora, en funciones de Secretaria de Acuerdos B, quien autoriza y da fe.- Doy Fe. LA SECRETARIA CERTIFICA que con esta fecha se da cuenta a la C. Juez, con un escrito recibido en oficialía de partes de este juzgado el día ocho de abril de dos mil veintidós, acompañado con los siguientes documentos: escrito inicial de demanda en 5 fojas; instrumento notarial 102,020 en 22 fojas; y un juego de copias simples para traslado. Conste. Ciudad de México, a veintituno de abril de dos mil veintidós. Fómese expediente con el escrito de cuenta, guárdese en el seguro de este Juzgado los documentos que acompaña y regístrese bajo el número 348/2022 en el Libro de Gobierno, se notifique a HURTADO ALDANA MARIA DEL CARMEN, la solicitud indicada da en el escrito de cuenta y se admite a trámite la petición en estrictos términos de Jurisdicción Voluntaria. NOTIFIQUESE.- LO PROVEYO Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMO CIVIL LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO, ASISTIDA DE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA ANA MIRIAM YEPEZ ARREOLA, QUIEN AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

En la Ciudad de México A17 DE OCTUBRE DE 2023.
LA C. SECRETARIA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO.
RÚBRICA
LIC. NATHALY GONZALEZ LOPEZ.

Brugada y Galán acuerdan impulsar agenda conjunta

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

LA JEFA DE GOBIERNO electa, Clara Brugada Molina y el alcalde mayor de Bogotá, Carlos Galán, sostuvieron una reunión en la que acordaron trabajar en una agenda conjunta en temas de interés para los habitantes de la Ciudad de México como de Bogotá, entre ellos, el uso eficiente del agua y la violencia de género.

La próxima mandataria capitalina publicó en sus redes sociales acerca del acercamiento que busca establecer con la ciudad colombiana para compartir distintas experiencias en materia de política pública.



CLARA Brugada, Patricia Ruiz y Carlos Galán, luego de una reunión en Colombia, ayer.

EL DATO

LA JEFA DE GOBIERNO electa, Clara Brugada, informó el 11 de agosto que buscará implementar en la capital la recuperación de espacios con intervenciones urbanas.

"Me reuní con Carlos Galán, alcalde de Bogotá. Intercambiamos experiencias de gobierno y conversamos sobre el gran desafío hídrico que enfrentan nuestras ciudades.

"Buscamos un hermanamiento entre Ciudad de México y Bogotá para fortalecer la colaboración y aprendizaje mutuos. Gracias por todas sus atenciones", escribió en su publicación.

Carlos Galán expuso también en sus redes sociales que la reunión con Brugada Molina fue fructífera, pues coincidieron en atender y resolver las preocupaciones que aquejan a los habitantes de los lugares que gobiernan.

"Una conversación muy productiva con Clara Brugada. Junto a nuestros equipos acordamos trabajar una agenda conjunta en temas clave para nuestra ciudad", escribió en su cuenta de X.

Carlos Galán detalló que entre los temas de interés que mencionaron duran-

te el encuentro fue la prevención de la violencia de género, la implementación de programas innovadores para el manejo de residuos y la cooperación técnica en el uso eficiente del agua.

Previo a la reunión, en la que también estuvo la embajadora de México en Colombia, Patricia Ruiz Anchondo, Brugada Molina resaltó que atenderá el desabasto de agua en la capital, prometió un conjunto de ejes y normas que favorezcan para tener garantía de proyectos y modelos sustentables de gestión de agua.

"Trabajaremos de manera conjunta con los gobiernos estatales y federal para resolver el problema del agua, porque es un derecho al cual todas las personas deben tener acceso", postuló.

Brugada Molina además publicó una serie de fotografías de la reunión con el alcalde mayor y en una imagen se aprecia que le entregó al funcionario colombiano un documento para la promoción de su programa estrella en Iztapalapa y el cual lleva por nombre: "Hacia la Ciudad de las Utopías".

13

Utopías existen en Iztapalapa para el impulso de la cultura y el deporte

JUZGADO 33o. CIVIL. SECRETARIA. "B" EXP: 456/2021.

EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BBVA MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO en contra DE EFREN RAUL FRANCO IBARRA, EXPEDIENTE 456/21, LA C. Juez Interina Trigésimo Tercero de lo Civil Licenciada MÓNICA HUERTA VILLASEÑOR, dictó un auto de fecha primero de julio del año dos mil veinticuatro, mediante el cual ordena la publicación de edictos, que a la letra dice:

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS CERTIFICA: Que el término de TREINTA DÍAS, para que el demandado EFRÉN RAÚL FRANCO IBARRA reciba la copia de traslado en este H. Juzgado corre del cuatro de abril al diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro; y los QUINCE DIAS, para dar contestación a la demanda, oponer excepciones y ofrecer pruebas corren del veinte de mayo al siete de junio de dos mil veinticuatro. CONSTE

Ciudad de México a uno de julio de dos mil veinticuatro.

Ciudad de México a uno de julio de dos mil veinticuatro.

- Agréguese a los autos el escrito de cuenta, visto su contenido, y vista la certificación que antecede, toda vez que ya transcurrió el término concedido al demandado EFRÉN RAÚL FRANCO IBARRA, para que diera contestación a la demanda, opusiera excepciones y ofreciera pruebas, sin que lo hiciera, con fundamento en los artículos 271 y 637 del Código de Procedimientos Civiles, se tiene por acusada la rebeldía en que incurrió y por precluido el derecho que dejó de ejercitar; asimismo, se le tiene por contestada la demanda en sentido negativo. Y por así corresponder al estado de los autos, con fundamento en los artículos 471 y 483 del Código de Procedimientos Civiles, se provee en relación con las pruebas ofrecidas, como sigue: De la actora, se admiten las documentales marcadas con los números I y III, la confesional que ofrece con el número II y la presuncional legal y humana y la instrumental de actuaciones ofrecidas con los números IV y V. La demandada no ofreció pruebas.

Asimismo, se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo la Audiencia de Ley, y se ordena la preparación de las pruebas que así lo requieren, como sigue: Por lo que hace a la confesional a cargo del demandado EFRÉN RAÚL FRANCO IBARRA, cíteselo mediante notificación personal, para que el día y hora antes señalados, comparezca al local del Juzgado de forma personal, a absolver posiciones que previamente se califiquen de legales, apercibido que, de no hacerlo sin justa causa, se le declarará confeso de conformidad con los artículos 322 y 323 del Código de Procedimientos Civiles, siempre y cuando se encuentre exhibido con anterioridad el pliego correspondiente. Asimismo, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, el presente proveído deberá publicarse por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el Periódico LA RAZÓN. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Trigésimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciada MÓNICA HUERTA VILLASEÑOR, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", Licenciado HECTOR DANIEL ZAVALA ZARATE, lo que se hace del conocimiento de las partes en cumplimiento al artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad quien autoriza y da fe.- DOY FE.-****

LA C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
Ciudad de México, a 02 de julio del 2024.

LIC. HECTOR DANIEL ZAVALA ZARATE.

NOTA.- PARA SU PUBLICACION DE EDICTOS POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIODICO LA RAZON.

Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

MARTES 13.08.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



VEMO y BMW se unen para de recarga pública

AMBAS EMPRESAS anunciaron una alianza estratégica para acelerar el desarrollo de infraestructura de recarga para vehículos eléctricos, meta compartida por ambas empresas que buscan facilitar el acceso a más de 144 posiciones de recarga en más de 20 sitios estratégicos.

BMV&P
53,040.35 ↓ -0.02%

FTSEBVA
1,084.82 ↓ -0.14%

Dólar
\$19.5300

Euro
\$20.8178

TIEE28
11.0025%

UDI
8.242591

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
74.01dpb

Atender obesidad cuesta 650 mmdp

En México, 9 de cada 10 escuelas venden comida chatarra

Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

A pesar de que la venta de comida chatarra está prohibida en las escuelas debido a que contribuye a que los menores padezcan obesidad y sobrepeso, actualmente 98 por ciento de los colegios en el país oferta alimentos ultraprocesados como frituras, dulces, helados, bebidas azucaradas y refrescos que impactan de manera negativa la nutrición de los menores, alertaron El Poder del Consumidor y la Red por los Derechos de la Infancia (Redim).

EL DATO

EL 55% de los residuos que se generan al día en las escuelas son de botanas dulces y saladas, galletas, lácteos y bebidas azucaradas, según Mi Escuela Saludable.

En conferencia, Liliana Bahena, coordinadora de la campaña Mi Escuela Saludable de El Poder del Consumidor, explicó que el consumo de alimentos chatarra provoca que actualmente uno de cada cuatro niños y adolescentes vivan con obesidad y sobrepeso; además de que en las últimas tres décadas este padecimiento ha aumentado 120 por ciento en la población infantil y se proyecta que de no disminuir el consumo de estos productos, para 2030, 7 millones de menores en México tendrán esta problemática de salud.

Señaló que por si esto fuera poco, actualmente 50 por ciento de los niños y adolescentes que ya presentan problemas de obesidad, desarrollará diabetes en la vida adulta y tendrán cuatro años menos de esperanza de vida en comparación de sus padres, madres o cuidadores.

Esto, dijo, sin contar que atender el problema de la obesidad y el sobrepeso infantil también genera gastos millonarios al Estado mexicano, pues cada año le cuesta alrededor de 650 mil millones de pesos.

"Sabemos que el problema de obesidad infantil es un tema multifactorial que necesita entenderse de forma integral; sin embargo, hay muchos estudios que han evidenciado también que modificar los entornos alimentarios, que están caracterizados por una disponibilidad excesiva de alimentos ultraprocesados están relacionados también con el aumento de sobrepeso y obesidad, especialmente en

ORGANIZACIONES dicen que 1 de cada 4 niños tienen sobrepeso; presentan amparo contra la SEP para prohibir su comercialización

niños, niñas y adolescentes", mencionó.

En este sentido, Liliana Bahena destacó que no es casualidad que nuestro país sea uno de los principales consumidores de productos ultraprocesados en América Latina, ya que al año se consumen 216 kilogramos de alimentos chatarra. Y asimismo, entre 185 países del mundo, México está entre las 25 naciones que presenta mayor población infantil con obesidad.

"Hemos registrado el impacto que tienen los alimentos y las bebidas que se venden en las escuelas públicas del país y el consumo de estos productos es de más de 500 calorías por alumno en promedio, esto es un grave impacto, porque estamos hablando de consumos fuera del desayuno, comida y cena. Más de 500 calorías sería más de la tercera parte del requerimiento diario (para un niño), tan sólo hemos mencionado que un consumo de más de 100 calorías extras diariamente, puede significar en el aumento de varios kilos de peso al año, hay que considerar que nuestra población infantil se encuentra en los primeros lugares de sobrepeso y obesidad a nivel internacional", declaró Alejandro Calvillo, integrante de El Poder del Consumidor.

Ante este panorama, presentaron un amparo en contra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) por no publicar los lineamientos para prohibir la venta de productos con sellos de advertencia y alimentos no sanos dentro de las escuelas, toda vez que el pasado 17 de junio se cumplió el plazo para su entrada en vigor.

Liliana Bahena detalló que en diciembre del año pasado se reformó la Ley General de Educación para prohibir la venta de estos productos; la reforma obligaba a la SEP a que, en un plazo no mayor a 180 días, debía publicar los nuevos lineamientos sobre los cuales se determinaría cuáles alimentos no se podrían vender dentro y fuera de las escuelas.

Por su parte, Javier Zúñiga, coordinador del área legal de El Poder del Consumidor, sostuvo que desde hace 15 años, la SEP y la Secretaría de Salud publicaron lineamientos para la venta y distribución

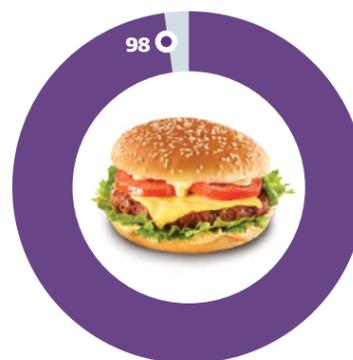
VENTA DE ALIMENTOS EN LAS ESCUELAS

Del consumo calórico total de los niños y adolescentes, 38% proviene de alimentos ultraprocesados.

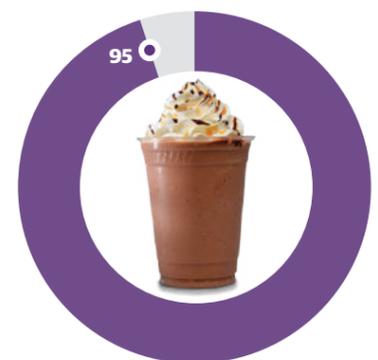
Fuente: Poder del Consumidor

Cifras en porcentaje

Venden comida chatarra



Venden bebidas azucaradas



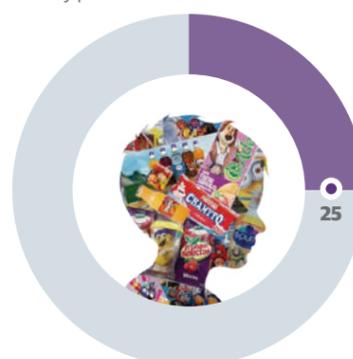
Venden refrescos



Tienen venta externa de productos chatarra



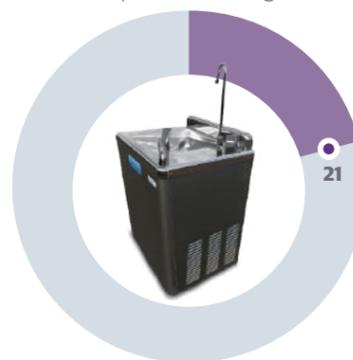
Hay publicidad de comida chatarra



Venden frutas y verduras



Cuentan con bebederos o dispensadores de agua



Venden semillas



68

Mil establecimientos de comida rápida hay en México

550

Calorías de comida chatarra, suficiente para subir 7 kilos al año

de alimentos y bebidas en las escuelas que combatieran el sobrepeso; sin embargo, la industria alimentaria ha retrasado esta política dejando vacíos legales en la regulación, como la falta de monitoreo, vigilancia y sanciones, ocasionando que los instrumentos fueran inoperables, ya que desde un principio se le permitió en el diseño de los mismos.

"En el momento en que la SEP no publica estos lineamientos el 17 de junio, nos encontramos frente a una omisión de la SEP, que no sólo representa una violación a la ley, sino que al permitir que se sigan vendiendo productos chatarra dentro de las escuelas se hacen serias violaciones a sus derechos a la salud, alimentación y educación", comentó.

PESOS Y CONTRAPESOS



¿NO SERÁ IRRELEVANTE?

POR ARTURO DAMM ARNAL

La receta prescribe que, si la inflación sube, debe aumentarse la Tasa de Interés Interbancaria, TII. Otra versión: si el pronóstico de inflación aumenta, debe subirse.

Inflación y pronósticos subieron, la TII debería haber aumentado. No fue así: el Banco de México decidió bajarla de 11.00% a 10.75%, medida criticada por ser contraria a lo que prescribe la receta, misma que no ha dado los resultados deseados. ¿No será irrelevante que haya bajado?

¿Qué tan eficaz fueron los aumentos en la TII para, iniciado el repunte en la inflación, ubicándose por arriba de la meta del 3% (más menos un punto porcentual de margen de error), devolverla, por lo menos, al 4%?

El repunte inició en marzo de 2021, con la inflación en 4.67%. Los aumentos en la TII comenzaron, con tres meses de retraso, en junio, pasando de 4.00% a 4.25%, iniciándose una racha alcista que duró hasta marzo de 2023, cuando alcanzó 11.25%. ¿Qué pasó con la inflación? En primer lugar que, hasta septiembre de 2022, cuando alcanzó 8.70%, siguió subiendo: entre junio de 2021 y septiembre de 2022 la TII aumentó de 4.25% a 9.25% y la inflación pasó de 5.88% a 8.70%. Aumentó la TII y la inflación siguió subiendo. En segundo lugar que, entre octubre de 2022 y octubre de 2023, bajó de 8.70% a 4.26%, y la TII pasó de 9.25% a 11.25%. Aumentó la TII y la inflación bajó, acercándose al límite superior de la meta (4%). En tercer lugar que, entre octubre de 2023 y julio de 2024, la inflación repuntó de 4.26% a 5.57%, y la TII bajó de 11.25% a 11.00%. Bajó la TII y la inflación subió, alejándose de la meta.

¿Qué tan eficaz han sido los aumentos en la TII para ubicar la inflación por debajo del 4%? Para una explicación más detallada de lo que llamo "lógica ilógica" véase: <https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/arturo-damm-arnal/logica-ilogica-568789>, lógica ilógica que aparece una y otra vez en lo relacionado con la inflación.

Leemos, en el documento del Banco de México *Instrumentación de la Política Monetaria a través de un Objetivo Operacional de Tasa de Interés*, que "un banco central no puede controlar directamente la inflación ni las variables que la determinan". Sin embargo, se lee, en los programas monetarios, que "para conducir la política monetaria (...) se estableció como meta permanente de inflación una variación anual de 3% del Índice Nacional de Precios al Consumidor". No se puede, según el Banco de México, controlar directamente la inflación ni las variables que la determinan, ¡pero se fijan metas de inflación!, misma que no se puede controlar, ni directamente, actuando sobre ella, ni indirectamente, actuando sobre las variables que la determinan.

La inflación, que es el aumento en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, está relacionada (de distinta manera si se debe a un aumento en la demanda agregada o a una reducción en la oferta agregada), con la cantidad de dinero se intercambia en la economía, que se usa para demandar bienes y servicios, variable sobre la cual, en buena medida, el banco central sí tiene control, variable que, I-N-C-R-E-I-B-L-E-M-E-N-T-E, nunca se menciona, ni en los programas de política monetaria, ni en los anuncios de política monetaria.

Si la inflación está relacionada causalmente con la cantidad de dinero que se intercambia, no con la TII, ¿no será irrelevante que haya bajado, como fue ineficaz su alza?

arturodammm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

NIVEL DE CONFIANZA DE LOS CONSUMIDORES

El optimismo de los mexicanos para gastar en el presente y a futuro bajó 0.4 puntos en julio.



Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

Debido al repunte de la inflación, el Indicador de Confianza del Consumidor registró una baja mensual de 0.4 puntos en julio pasado para llegar a los 46.9 puntos con base en cifras ajustadas por estacionalidad, luego de que en junio registró 47.4 puntos, nivel al que no se llegaba desde mayo de 2019.

Datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) indican que a inicios del segundo semestre del año, los cinco componentes generales que miden el nivel de optimismo que tienen los mexicanos para gastar considerando su situación financiera personal y el estado general de la economía disminuyeron en julio; además, ocho de los 10 indicadores complementarios también presentaron caídas en el mes.

"Observamos un deterioro en el sentimiento económico actual y futuro de los consumidores tanto para las familias, como para el país. Aunado a lo anterior, el optimismo en el ahorro y en el consumo de corto plazo, se vio afectado, posiblemente ante la evolución reciente de la inflación, que al momento acumula 5 meses al alza", destacó Grupo Financiero Monex.

Durante julio, el componente que evalúa la confianza de los consumidores sobre la condición económica del país esperada dentro de un año respecto de la actual descendió 0.7 puntos, siendo éste el que mayor retroceso presentó en el mes y se ubicó en 51.1 puntos.

El rubro que capta la expectativa sobre la situación económica de los miembros del hogar dentro de 12 meses respecto de la que registran en el momento actual se redujo 0.4 puntos y llegó a 58.1 puntos; en tanto, el indicador de la percepción de los consumidores acerca de la situación económica del país hoy en día comparada con la de hace 12 meses también disminuyó 0.4 puntos para quedar en 43.4 puntos.

Retrocede 0.4 puntos
Inflación pega a confianza del consumidor en julio

INEGI SEÑALA que el grado de optimismo sobre la economía y capacidad de consumo se ubicó en 46.9 puntos; precios no dejan de subir y poder de compra no logra alcanzarlos, dice Anpec

La opinión sobre la situación económica de los integrantes del hogar en el momento actual frente a la que tenían hace 12 meses presentó una caída mensual de 0.3 puntos y se ubicó en 52.1 puntos.

Asimismo, la opinión sobre las posibilidades en el momento actual por parte de los integrantes del hogar, comparadas con las de hace un año, para efectuar compras de bienes durables, tales como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos también retrocedió 0.3 puntos; alcanzó 30 puntos.

Por otra parte, la expectativa de ahorro actual bajó 2.9 puntos, situándose en 42.9 puntos; mientras que las condiciones económicas para ahorrar den-

tro de 12 meses comparadas con las actuales descendió 1.8 puntos, alcanzando 52.3 puntos. El indicador de los planes de compra, construcción y remodelación de los hogares disminuyó 2.3 puntos y se ubicó en 18.5 puntos; y la expectativa de compra de automóvil nuevo o usado bajó 1.2 puntos para alcanzar 14.6 puntos.

"La inflación al alza nos habla de una situación caliente prevaleciente en la microeconomía del país, en donde los precios no dejan de subir y el poder de compra de los consumidores no termina por alcanzarlos", afirmó Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec).

EL DATO

LA CANASTA Básica Alimentaria subió a 1,896 pesos, 19.10 pesos más en julio respecto al mes pasado.

SAT embarga mercancía por 2 mmdp

Redacción

EL SERVICIO DE Administración Tributaria (SAT) informó que en lo que va del año embargó mercancías por un valor de 2 mil millones de pesos, gracias a las acciones del Plan Maestro 2024 y la instalación de 91 puntos de verificación en las carreteras principales del territorio nacional.

Tan sólo en el primer semestre, el SAT embargó mercancía por mil 600 millones de pesos. El organismo realizó 181 revisiones, de las cuales 62 consistieron en visitas domiciliarias rápidas y los

119 restantes se realizaron en operativos carreteros llamados MoviSAT.

En las 62 visitas domiciliarias rápidas embargó mercancías de embarcaciones, maquinaria, muebles, calzado, electrónicos, textiles, y automotriz por un monto de mil 190 millones de pesos; en las revisiones carreteras decomisó mercancías de maquinaria, calzado, confección, electrónicos, textiles, juguetes, automotriz y metalurgia por 420 mdp.

En julio, también realizó un embargo precautorio de un millón 401 mil 491 piezas que provinieron de China, por un valor

de 418 mdp, entre los artículos requisados se encuentran pantuflas, sandalias, ventiladores, y mochilas.

"La mercancía ingresó a territorio nacional sin acreditar su legal estancia y por el volumen de productos, se considera que podría tratarse de uno de los mayores distribuidores de este tipo de mercancías en el país... Con estas acciones, el SAT reafirma su compromiso para erradicar los patrones de evasión, elusión y defraudación fiscal mediante el fortalecimiento de sus actos de fiscalización, con el objetivo de combatir la introducción de mercancías de procedencia extranjera de manera ilegal".

1.4 Millones de productos chinos embargados



GENTE DETRÁS DEL DINERO

ALTÁN, RESCATE PRIVADO CON DINERO PÚBLICO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Aunque se trata de uno de los decires más recurrentes de Andrés Manuel López Obrador, la CFE, de Manuel Bartlett, se apresta a concretar esta semana una de las prácticas más criticadas al “neoliberalismo de cuates” con el proyecto de comprar a 10 centavos cada uno de los 33 mil millones de pesos que Altán Redes —la empresa legal y formalmente privada, a cargo de Carlos Lerma— adeuda a sus acreedores.

La CFE, a través de CFE TEIT, a cargo ahora de David Pantoja, busca que los proveedores privados, la misma CFE y la banca de desarrollo, apechuguen 90% de sus deudas..., pero no sería para supuestamente sostener el proyecto de llevar las comunicaciones digitales a zonas pobres y recónditas que benefician, según estimaciones del excomisionado Adolfo Cuevas, a casi 2 millones de personas que no cuentan con servicio Telcel, AT&T o Movistar.

El objetivo del sablazo a sus acreedores —entre ellos Nokia y Huawei que se niegan a aceptar la quita del 90%— busca reducir el montón de intereses que no puede pagar y con subsidios públicos, seguir adelante con un proyecto que padece de opacidad financiera y que en el mejor de los casos ha de generar utilidades netas estimadas en 700 millones de pesos pese a contar con poco más de 11 millones de clientes a través de los Operadores Virtuales Móviles.

¿Los ganones privados? Los que por ahora se ostentan como dueños; es decir, Morgan Stanley, el Fondo China México y Megacable que, con ese ahorrito a costa de acreedores y subsidios, buscarán comprar más espectro radioeléctrico de 2.5Ghz para seguir un mal negocio que no les cuesta.

Tabé, el mejor alcalde de CDMX. Y a las evaluaciones de Rubrum y de Campaign & Elections, ahora es Demoscopia la que coloca a Mauricio Tabé como el mejor evaluado de los 16 alcaldes de la capital al registrar una aprobación de 69.3%. Esa calificación le ubica también como el segundo edil mejor evaluado a nivel nacional, escaño que también le confiere la firma de medición de opinión Gobernarte. Los resultados del primer periodo de gobierno de Tabé se reflejaron en su reelección el pasado 2 de junio, al sumar el apoyo de barrios y colonias populares de la Miguel Hidalgo que anteriormente apoyaban al oficialista partido Morena. Es decir que el panista, además de ganar holgadamente los comicios, se convirtió en el gobernante más votado en esa demarcación tras convencer a casi 130 mil vecinos con un proyecto de gobierno inclusivo, organizado y funcional.

Alito, opositor. El argumento de procedimiento que a este columnista expuso el expresidente del PRI, Enrique Ochoa Reza, para oponerse a la reelección de Alejandro Moreno, de que sólo puede haber cambios de estatutos de partidos políticos al final del proceso electoral, fue bateado por el Tribunal Electoral que encabeza Reyes Rodríguez: la juris-

prudencia marca qué dada la complejidad electoral de México, tales cambios pueden iniciar terminada la jornada federal de votación para cargos públicos.

Y como aquí se ha dicho, algo tendrá *Alito*, que bajo las andanadas gubernamentales, opinócratas y de exlíderes del tricolor, es el jefe de partido que ha mostrado la mayor congruencia opositora ante el oficialismo guinda.

Tiempo de expertos: reaparece Cedric. Quien reapareció en público fue Cedric Escalante, quien fuera subsecretario de Infraestructura en la SICT hasta 2021, ahora entre sus colegas en el “Diálogo con ingenieros” efectuado cada lunes en el Colegio de Ingenieros Civiles de México que preside Mauricio Jessurum.

Cedric es ahora coordinador del proyecto de la presa Santa María de Conagua, ubicado en el río Baluarte, Sinaloa, y consideró fundamental abordar el déficit de infraestructura, promover la sostenibilidad y fomentar la innovación con ingeniería mexicana, con propuestas realistas en plazos de construcción y presupuestos, sin sacrificar la calidad de la obra.

Vaya, en la obra a su cargo, la presa Santa María —concluida en tiempo récord de 3 años y apenas un incremento del 8% del presupuesto original— se aplicaron innovaciones técnicas en su construcción que derivó en ahorros de tiempo y recursos. Y bueno, ahora Cedric Escalante funge como asesor técnico en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, particularmente en el complejo tramo Ixtepec-Ciudad Hidalgo.

SÓLO EN JULIO tres empresas o consorcios buscaron asentar sus firmas en el país; manufactura, comercio y transporte, los sectores con más posibles proyectos

| Redacción

La Secretaría de Economía (SE) informó que identificó 166 anuncios de inversión por parte de la iniciativa privada (IP) que realizó entre enero y julio de este año y los cuales podrían significar un monto de más de 48 mil millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED), los cuales se suman a los 110 mil 744 millones de dólares que se reportaron en 2023, y que significarán más de 75 mil 481 nuevos empleos.

La dependencia explicó que en julio se realizaron tres anuncios de inversión: Mota-Engil y Duro Felguera, con la construcción de una planta de fertilizantes en Veracruz y una inversión de mil 200 millones de dólares; Mars Petcare, producción de alimento para animales, y 196 millones de dólares en Querétaro; y Harman, manufactura de autopartes y una probable inversión de 115 millones de dólares, también en Querétaro.

La Secretaría de Economía mencionó también que los principales sectores económicos interesados en invertir en el país son el manufactura, con 25 mil 428 millones de dólares y 53 por ciento del total de anuncios; el comercio, con 6 mil 909 millones y 14 por ciento; transporte, 5 mil 133 millones y 11 por ciento; medios masivos, 4 mil 963 millones, y 10 por ciento; construcción, 3 mil 365 millones, con una par-

Prospectiva, en primeros siete meses

SE identifica 166 anuncios de inversión por 48 mmdd

ANUNCIOS DE INVERSIÓN 2024

Expectativa de inversión por entidad federativa hasta julio de 2024.



46%

De los anuncios de inversión provienen de Estados Unidos

participación de 7.0 por ciento; energía, mil 287 millones de dólares y 3.0 por ciento.

La SE determinó que del monto total de anuncios de inversión del sector manufacturero, la industria de las bebidas tiene una participación de 41 por ciento; automóviles, 15 por ciento; autopartes,

15 por ciento; hierro y acero, con 10 por ciento, y componentes electrónicos, 2.0 por ciento.

Las principales entidades federativas donde la IP anunció inversión fueron: Querétaro, con 14 por ciento del monto total; Estado de México, 10 por ciento;

Nuevo León, 9.0 por ciento; Puebla, 6.0 por ciento y Coahuila, con 4.0 por ciento.

“El 74 por ciento de la inversión anunciada se concentra en 15 entidades federativas, con una expectativa de generación de 54 mil 808 nuevos empleos”, indicó la SE.

Destacó que en 2024 se observaron cambios en las inversiones anunciadas por entidad federativa, pues disminuyeron los montos de inversión en las principales cinco entidades.

De acuerdo con la información de la SE, los principales países de origen de las empresas que anunciaron inversiones en 2024 son Estados Unidos, con 46 por ciento y una expectativa de inversión de 22 mil 329 millones de dólares; Alemania, 14 por ciento y 6 mil 937 millones de dólares; y Argentina, con 9.0 por ciento con 4 mil 397 millones de dólares.

“El 81 por ciento del monto total de los anuncios, proviene de 7 de los 10 principales países de origen con IED en México al primer trimestre de 2024, lo que refrenda la confianza del sector privado para continuar invirtiendo y expandiéndose en el país”, subrayó la SE.

Además, se observó que China, Francia y Portugal son países con intención de invertir en el país, especialmente para el sector automotriz, gas natural y fertilizantes.

DE RÁPIDO

FUSIÓN. La Secretaría de Hacienda informó que las empresas paraestatales Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México y Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México se fusionarán y serán parte del Aeropuerto Internacional de la CDMX, por petición de la Secretaría de Marina (Semar), que también estará a cargo de las operaciones. El 8 de agosto del 2023, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* que la Semar coordinaría a las tres paraestatales, tras estos hechos, la dependencia solicitó a Hacienda la desincorporación por fusión del GACM y SACM para agruparlas en el AICM.



Foto: Cuartoscuro

REGRESO A CLASES. La derrama económica que dejará el regreso a clases será de 125 mil millones de pesos, un incremento de 15.3 por ciento, respecto al año pasado; asimismo, los comercios más beneficiados serán las papelerías, librerías, tiendas de uniformes, ropa, zapaterías y tiendas departamentales, estimó Octavio de la Torre, presidente de la Confederación Nacional de Cámaras Empresariales (Concanaco Servytur).



Foto: Cuartoscuro

PESO PIERDE. El peso mexicano se debilitó en la sesión de ayer, rompiendo el techo de los 19 pesos por dólar, lo que significó una depreciación de 1.40 por ciento durante la jornada y una pérdida de 1.36 por ciento respecto al cierre previo. Grupo Financiero Monex sostuvo que la moneda nacional fue afectada por un repunte en la volatilidad y por los comentarios de la gobernadora del Banxico, Victoria Rodríguez.



Foto: Cuartoscuro

En total, entran a México 7.1 millones

Ingresa 14.2% más visitantes en junio

Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

En junio de 2024, ingresaron al país 7 millones 191 mil 360 visitantes, 14.2 por ciento más que en el mismo mes del año pasado, y 34.15 por ciento más que en mayo de este año cuando llegaron a México 5 millones 360 mil 549 personas, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), a través de la Encuesta de Viajeros Internacionales (EVI), Encuesta de Turismo de Internación (ETI) y la Encuesta de Viajeros Fronterizos (EVF).

De acuerdo con Gabriela Siller Pagaza, directora de Análisis Económico de Grupo Financiero Base, en el primer semestre del año en curso, el acumulado de visitantes se ubicó en 41.68 millones de personas, creció 11.49 por ciento respecto al mismo periodo, pero de 2023, aunque aún se encuentra 13.63 por ciento por debajo de las cifras que se tuvieron en 2019, el crecimiento de los visitantes en México, se debe a la entrada de excursionistas internacionales, que tuvo un crecimiento a tasa anual de 29.07 por ciento.

Asimismo, el ingreso de divisas referente al gasto total de los visitantes ascendió a 2 mil 603.3 millones de dólares, 2.8 por ciento más que en el mismo mes del año anterior. El gasto medio fue de 362 dólares, 9.9 por ciento menos que en junio de 2023, cuando los visitantes gastaron 401.99 dólares.

Para Siller Pagaza, el gasto total tuvo un crecimiento de 31.71 por ciento respecto a junio de 2019; por la apreciación del peso mexicano frente al dólar que tuvo entre junio de 2019 y de 2024 y por la inflación acumulada de 30.30 por ciento en ese mismo periodo; sin embargo, al descartar esos dos factores, en pesos reales ha sufrido una contracción de 4.46 por ciento.

ENCUESTA DE VIAJEROS Internacionales señala que el gasto total de los turistas ascendió a 2 mil 603.3 millones de dólares; en el mes, 5 millones de mexicanos salieron del país



Foto: Cuartoscuro

TURISTAS disfrutaron sus vacaciones en una playa de Cancún, Quintana Roo.

Del total de visitantes que llegaron en junio, 3 millones 697 mil 844 fueron turistas internacionales; es decir, personas que pernoctaron en el país, 2.9 por ciento más que los registrados en junio de 2023.

Los turistas internacionales, en junio, hicieron un gasto total de 2 mil 364.5 millones de dólares, 0.9 por ciento más que en el mismo periodo de tiempo, pero del año pasado, y un gasto medio de 639.43 dólares, una caída de 2.0 por ciento respecto a los 652.69 dólares de junio del año pasado.

También, en el sexto mes de 2024, 5 millones 612 mil 785 residentes de México visitaron el extranjero, cifra 36.3 por ciento mayor a la que se registró en el mismo periodo de 2023 y 4.6 por ciento más

que las personas que salieron del país en mayo de este año, es la cifra más alta de la cual se tiene registro desde diciembre del año pasado.

El gasto total que realizaron las personas que residen en México y salieron del país fue de 867.9 millones de dólares, monto 20.2 por ciento mayor al que se registró en junio del año pasado. Es importante señalar que, en junio de 2024, las personas gastaron menos que en mayo del año en curso cuando el gasto alcanzó los 895.6 millones de dólares.

Para el gasto medio, también hubo una disminución, pues durante junio las personas gastaron 154.63 dólares, 11.9 por ciento menos que en junio del año pasado, cuando gastaron 175.44 dólares.

EL DATO

EN EL PRIMER semestre, arribaron a los diferentes puertos del país, 5 millones 148 mil pasajeros en crucero.

Q. Roo lanza licitación para derivados

| Redacción

EL GOBIERNO del estado de Quintana Roo anunció una licitación pública para la contratación de instrumentos derivados, específicamente *swaps* de tasas de interés, con el objetivo de cubrir créditos simples recientemente adquiridos. Este proceso se alinea con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como la Ley de Deuda Pública de Quintana Roo y sus Municipios.

De acuerdo con un comunicado, "se convoca a las instituciones financieras que cuenten con un contrato marco para la celebración de operaciones financieras derivadas, suplemento y anexo *swap* respectivo, vigente con el Estado de Quintana Roo, a participar en el proceso competitivo que se llevará a cabo mediante la licitación pública identificada con el número 01/2024".

El objetivo es la contratación de siete instrumentos derivados de intercambio de tasas de

interés, de tasa variable a tasa fija, con la finalidad de cubrir los montos dispuestos en varios contratos de apertura de crédito simple. Estos financiamientos han sido suscritos con instituciones como Banobras, Banorte, BBVA México y Banco Santander México. Entre los principales financiamientos a cubrir se encuentran:

- Un contrato con Banobras por \$5,000 millones de pesos, inscrito en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones con el número P23-0224014.
- Otro contrato con Banobras por \$3,000 millones de pesos, registrado con el número P23-0224015.
- Un contrato con Banorte por \$3,000 millones de pesos, registrado con el número P23-0224010.

- Un contrato con BBVA México por \$737.1 millones de pesos, registrado con el número P23-0224012.
- Otro contrato con Banorte por \$3,300 millones de pesos, regis-

trado con el número P23-0224011.

- Un contrato con Banco Santander México por \$1,500 millones de pesos, registrado con el número P23-0224013
- Un tercer contrato con Banobras por \$2,808.4 millones de pesos, registrado con el número P23-0224016

Las propuestas deben ser entregadas por escrito y en un sobre cerrado rotulado con la leyenda "Respuesta a la Convocatoria al Proceso de Licitación Pública número 01/2024". La presentación de las ofertas se llevará a cabo en el edificio Spectrum Corporate Center, ubicado en la Avenida Sayil en Cancún, Quintana Roo, en la fecha y hora establecidas en el calendario de la licitación.

Este llamado a licitación se basa en el Decreto 096 de autorización, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 4 de septiembre de 2023, y busca asegurar el menor costo financiero posible, además de promover una gestión transparente y competitiva de los financiamientos y obligaciones del Estado de Quintana Roo.

7

Contratos otorgará Quintana Roo a través de esta licitación

Mundo

AGENDA INTERNACIONAL

MARTES 13.08.2024
mundo@razon.com.mx Tel.555260-6001



Interponen denuncia contra Daniel Noboa

LA VICEPRESIDENTA de Ecuador, Verónica Abad, acusó ayer al presidente ante el Tribunal Contencioso Electoral por presunta violencia política de género, en medio de las pugnas existentes entre ambos. A través de un documento, también acusó a la canciller Gabriela Sommerfeld.

| Redacción

Luego de que el periódico estadounidense *Wall Street Journal* publicara el domingo pasado que Estados Unidos ofrecería una amnistía al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, para que deje el poder, el Departamento de Estado negó ayer la existencia de tal propuesta.

"No hicimos ninguna oferta de amnistía a Maduro ni a otros desde la elección", declaró el portavoz del Departamento de Estado, Vedant Patel, ya que la propuesta de indulto para el líder chavista también incluía a sus colaboradores más cercanos, quienes afrontan acusaciones en el país vecino del norte desde el 2020 por narcotráfico y lavado de dinero.

"Washington está considerando una serie de opciones para presionar a Maduro para que devuelva a Venezuela a la senda democrática y seguirá haciéndolo, pero la responsabilidad es de Maduro y de las autoridades electorales venezolanas para que se sinceren sobre los resultados electorales", añadió Vedant Patel.



FAMILIARES de personas detenidas durante las protestas en Venezuela realizaron una vigilia en su memoria, el pasado jueves en Caracas.

EL DATO

LA CPI TIENE una investigación en curso sobre la violencia que siguió a las elecciones del 2017 en Venezuela; hasta el momento no ha solicitado ninguna orden de arresto.

Por su parte, el presidente venezolano, Nicolás Maduro, pidió ayer "mano de hierro" a los poderes del Estado tras las protestas en contra de su reelección en las elecciones del pasado 28 de julio.

Además, acusó a los opositores Edmundo González Urrutia y María Corina Machado de alentar "un golpe de Estado" y una "situación de guerra civil" que, afirmó, han sido neutralizados.

En esta misma línea, el fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, denunció la "doble moral" de la misión internacional de la ONU, que horas antes acusó al régimen venezolano de una "creciente represión".

Previamente, el Consejo de Derechos Humanos de la misión aseguró que las autoridades del país "crearon un clima de temor generalizado" frente a las protestas.

El fiscal de Venezuela expuso que 25 personas fallecieron y 97 funcionarios resultaron heridos, además de que el Ministerio Público ha efectuado 686 diligencias de investigación y designó a cinco fiscales con competencia plena nacional para investigar los hechos, que calificó como "terroristas y criminales".

Tarek William Saab agregó que la oficina de la ONU, creada en el 2019 con el objetivo de llevar a cabo una investigación por unos meses, "sigue actuando en contra de Venezuela".

En este sentido, la organización Amnistía Internacional, envió una carta al fiscal de la Corte Penal Internacional, Karim Khan, para pedirle que emita una declaración preventiva sobre la represión en Venezuela. En respuesta, la oficina del fiscal dijo que está "monitoreando activamente los acontecimientos actuales y ha recibido múltiples informes de casos de violencia y otras denuncias tras las elecciones presidenciales del 28 de julio".

Por otra parte, en una entrevista con el periódico colombiano *El Tiempo*, Tamara

Rechaza publicación del *Wall Street Journal*

EU niega ofrecimiento de amnistía a Nicolás Maduro y sus funcionarios

EL DEPARTAMENTO de Estado señala que está considerando algunas opciones para presionar al líder chavista; éste pide "mano de hierro" a los poderes del Estado tras las protestas en contra de su reelección

POSTURAS FIRMES ANTE LA CRISIS



“NO HICIMOS ninguna oferta de amnistía a Maduro ni a otros desde la elección (...) La responsabilidad es de Maduro y de las autoridades electorales venezolanas para que se sinceren sobre los resultados electorales”

VEDANT PATEL
Portavoz del Departamento de Estado de EU



“COMO JEFE de Estado, jefe de Gobierno y presidente de Venezuela, exijo a todos los poderes del Estado mayor celeridad, mayor eficiencia y mano de hierro frente al crimen, frente a la violencia, frente a los delitos de odio”

NICOLÁS MADURO
Presidente de Venezuela



“QUIERO DENUNCIAR acá y ante el mundo el doble rasero de la misión de la ONU, que se quiere atribuir una investigación que no le compete y no le corresponde, y que ya este Ministerio Público tiene desarrollada en tiempo real”

TAREK WILLIAM SAAB
Fiscal general de Venezuela



“PETRO, LULA Y AMLO deben abandonar los eufemismos y llamar las cosas por su nombre. En Venezuela se robaron las elecciones y hay represión. Hay que negociar, pero no un pacto de coexistencia política sino una transición de poder”

TAMARA TARACIUK
Analista

25

Personas fallecidas durante las protestas, según el fiscal

97

Funcionarios heridos en las manifestaciones

Taraciuk Broner, directora del Programa Peter D. Bell sobre Estado de Derecho en el Diálogo Interamericano, declaró que, de cara a la reunión que sostendrán los presidentes de Colombia, Brasil y México con Nicolás Maduro esta semana para discutir sobre la crisis en el país sudamericano, éstos deben "abandonar eufemismos y llamar las cosas por su nombre". Tamara Taraciuk dejó en claro su postura al decir que en Venezuela "se robaron las elecciones" y es importante que Gustavo Petro, Luiz Inácio Lula da Silva y Andrés Manuel López Obrador "empujen una negociación, pero no hacia un pacto de coexistencia política, sino para una transi-

ción democrática, que se concrete el ascenso de la oposición y la salida de Maduro". "Tienen una responsabilidad enorme y el mundo observa. No pueden terminar siendo, después del fraude que todos vimos, los que legitiman al régimen", comentó, de cara al encuentro que sostendrán los cuatro presidentes esta semana.

ción democrática, que se concrete el ascenso de la oposición y la salida de Maduro". "Tienen una responsabilidad enorme y el mundo observa. No pueden terminar siendo, después del fraude que todos vimos, los que legitiman al régimen", comentó, de cara al encuentro que sostendrán los cuatro presidentes esta semana.

POLITICAL TRIAGE



MADURO DEFINE SU DESTINO

POR MONTSERRAT SALOMÓN

En las dos primeras décadas del nuevo milenio, Estado Unidos sufrió de un repunte en la circulación de cocaína entre sus ciudadanos. La crisis del consumo, la violencia y las muertes fueron en aumento. En su momento, el Gobierno identificó como una de las fuentes del tráfico al Cártel de los Soles, principalmente relacionado con la guerrilla de las FARC y sus aliados internacionales.

En el 2020, durante el mandato de Donald Trump, el fiscal Barr asombró al mundo al acusar abiertamente de narcoterrorismo a altos mandos del Gobierno de Venezuela, incluido a Nicolás Maduro, un presidente al que no reconocían como legítimo. La acusación ligaba a Maduro con el cártel y lo refería como pieza clave dentro de una estrategia que buscaba minar a la sociedad estadounidense al romperla con las drogas. También ofrecía una fuerte suma, 15 millones de dólares, a la persona que aportara información que llevara a la captura de Maduro.

El embate de la pandemia y las propias problemáticas de la política interna de los EU provocaron que el impacto inicial de esta medida fuera diluyéndose con el tiempo. Lo que parecía una ofensiva decisiva de la comunidad internacional en contra del dictador no pasó a mayores y nuevamente las aguas volvieron a su cauce. Maduro, acostumbrado a aguantar, desgastar y continuar, tomó el ataque como combustible para su postura de mártir del imperialismo.

Hoy, luego de unas elecciones fraudulentas, Maduro nuevamente se aferra al poder al tiempo que Elon Musk le recordaba al mundo del caso abierto por el Gobierno estadounidense y la recompensa por la cabeza de Maduro. Esto, sumado al clamor internacional ante la evidencia de fraude y los 1,300 venezolanos detenidos durante las protestas callejeras, vuelve a encender la esperanza de que ahora sí la presión sea suficiente para derrocar al dictador.

El rumor que crece como las olas del mar es que Washington le ha ofrecido amnistía a Maduro a cambio de que deje el poder y permita la transición. Maduro se enfrenta a una decisión que definirá su destino. Puede aferrarse a la presidencia y terminar como otros tantos dictadores: perseguidos, presos o incluso muertos; o puede retirarse, buscar asilo en algún país aliado y culminar sus días en una paz y tranquilidad inmerecidas, pero consentidas como el mal menor. A su favor tiene que EU volverá a ensimismarse con su propio proceso electoral. En contra está el que, incluso, países afines se han decantado por exigir transparencia en la elección, lo que implica una llamada para que acepte su derrota en las urnas.

A Maduro se le ha abierto una inmerecida salida por la puerta grande. Esperemos, por el bien de Venezuela, que tenga la prudencia de tomarla y desaparecer de una vez y para siempre.

msalomonf@gmail.com

Francia, Alemania y GB respaldan negociación

Países europeos apoyan a mediadores en Gaza

| Redacción

En una declaración conjunta, los líderes de Francia, Alemania y Gran Bretaña anunciaron ayer su respaldo a la última iniciativa de los mediadores Estados Unidos, Qatar y Egipto para negociar un acuerdo que ponga fin a la guerra entre Israel y Hamas, así como el retorno de decenas de rehenes retenidos por la organización islámica y la entrega "sin trabas" de ayuda humanitaria.

La declaración, firmada por el presidente francés, Emmanuel Macron, el canciller alemán, Olaf Scholz, y el primer ministro británico, Keir Starmer, también instó a Irán y a sus aliados a abstenerse de cualquier ataque de represalia que pudiera intensificar aún más las tensiones regionales.

EL DATO DE ACUERDO con autoridades de salud palestinas, los ataques militares israelíes contra Khan Younis dejaron ayer un saldo de al menos 18 personas muertas.

Estados Unidos espera que las conversaciones de paz en Gaza avancen según lo previsto, de acuerdo con el Departamento de Estado de aquel país, que confía en que un acuerdo de cese del fuego aún es posible incluso después de que Hamas expresó dudas sobre su participación en la reunión del jueves convocada por los mediadores.

"Esperamos que las conversaciones avancen como debe ser. Todos los negociadores deben volver a la mesa y llevar a buen puerto este acuerdo", afirmó Vedant Patel, portavoz adjunto del Departamento de Estado, aunque se negó a decir si las conversaciones seguirían adelante sin Hamas o si Washington estaba trabajando con socios regionales para asegurar su participación o no.

Dos fuentes cercanas a Hamas dijeron a Reuters ayer que el grupo islámico estaba convencido de que el nuevo llamado a

A TRAVÉS DE UNA DECLARACIÓN, llaman a Irán y a sus aliados de abstenerse de cualquier represalia que pudiera aumentar las tensiones; EU e Israel temen ataque de Teherán



PALESTINOS inspeccionan el lugar de un ataque israelí en la ciudad de Gaza, ayer.

conversaciones fue coordinado de antemano con Israel para disuadir las respuestas de Irán y Hezbolá al asesinato de Ismail Haniyeh, líder de Hamas, en Teherán.

"Se puede decir que es un rechazo moderado. Si Hamas recibe un plan viable, una respuesta positiva a la propuesta que había aceptado, las cosas podrían cambiar, pero hasta ahora Hamas cree que Netanyahu no habla en serio sobre alcanzar un acuerdo", declaró un funcionario palestino cercano a la mediación.

Sobre este tema, la Casa Blanca considera cada vez más probable que Irán y sus aliados lleven a cabo un ataque de represalia contra Israel, de acuerdo con el asesor de Seguridad Nacional, John Kirby, por lo que deben estar preparados.

"Tenemos que estar listos para lo que podría ser una serie significativa de ataques, razón por la cual, nuevamente, hemos aumentado nuestra postura de fuerza y nuestras capacidades en la región", declaró en conferencia.

En eso coincidió el ministro de Defensa de Israel, Yoav Gallant, quien manifestó a su homólogo de Estados Unidos, Lloyd Austin, que Teherán estaba haciendo preparativos para un ataque militar a gran escala contra Israel.

Es por ello que Lloyd Austin ordenó el envío de un submarino con misiles guiados a Medio Oriente y ordenó al grupo de ataque del portaaviones USS Abraham Lincoln que navegue más rápido hacia el área.

Por su parte, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, respondió a las críticas de su ministro de Defensa, Yoav Gallant, quien, de acuerdo con medios israelíes, calificó como "una tontería" el objetivo de guerra de lograr una victoria total contra Hamas en Gaza.

"Cuando Gallant adopta la narrativa antiisraelí, perjudica las posibilidades de alcanzar un acuerdo sobre los rehenes", se lee en el comunicado. Agregó que el objetivo de la guerra de Israel sigue siendo la "victoria total",

40 Mil Palestinos han muerto durante la ofensiva israelí

Kiev anuncia avances en territorio ruso

ATAQUE A UCRANIA
SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

| Redacción

EL COMANDANTE de las fuerzas armadas de Ucrania, Oleksandr Syrski, dio a conocer ayer que Kiev controlaba alrededor de mil kilómetros cuadrados de la región rusa de Kursk, en sus primeros comentarios públicos desde que Ucrania lanzó su mayor ataque transfronterizo en casi dos años y medio de guerra.

Por su parte, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, comunicó que la reunión de funcionarios de alto nivel había ordenado la preparación de un "plan humanitario" para la zona. Asimismo, en un comunicado dijo que se ordenó al Ministerio de Defensa y a los diplomáticos que



PERSONAS evacuadas tras la incursión en Kursk reciben ayuda humanitaria, ayer.

presenten una lista de "acciones necesarias" para asegurar el permiso de los aliados occidentales de Kiev para usar armas de largo alcance contra Rusia.

Del lado ruso, el presidente Vladimir Putin consideró que el ataque de Ucrania

contra territorio ruso tenía como objetivo mejorar la posición negociadora de Kiev antes de posibles conversaciones de paz y frenar el avance de las fuerzas rusas. El líder ruso agregó que la incursión ha provocado la huida de más de 100 mil civiles.

Sostiene entrevista con Elon Musk

Trump se lanza contra migrantes y Kamala Harris en red social X

★ CARRERA PRESIDENCIAL
CAÍDA DE BIDEN ★ 2024

| Redacción

El candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, sostuvo ayer una entrevista con el empresario Elon Musk, una conversación en vivo a través de la red social X "sin guion y sin límites de tema" en la que se abordaron temas relevantes como su intento de asesinato, la migración y la afrenta con Kamala Harris, su contrincante del Partido Demócrata rumbo a los comicios.

Durante la primera parte de la entrevista, Elon Musk se la pasó elogiando a Donald Trump por su valentía durante el intento de asesinato en su contra el pasado 13 de julio, cuando una bala le alcanzó la oreja.

"Antes de levantar el puño en el aire, nadie sabía que estaba vivo. Cuando elevé el puño todo fue alivio, felicidad, la multitud se volvió loca. Fue un milagro, un acto de Dios", expresó el expresidente de Estados Unidos sobre el hecho y agregó que planea regresar a Butler, Pensilvania, el lugar del ataque, para un mitin en octubre próximo.

ANTES DE LEVANTAR el puño en el aire, nadie sabía que estaba vivo. Cuando elevé el puño todo fue alivio, felicidad, la multitud se volvió loca. Fue un milagro, un acto de Dios"

DONALD TRUMP
Candidato a la presidencia de EU

EL CANDIDATO republicano a la presidencia de EU dice que, de ganar las elecciones, realizará la deportación más grande en la historia del país; también habla de su intento de asesinato



Foto/Reuters

DONALD TRUMP durante la entrevista en la plataforma X, ayer.

Donald Trump también reiteró que en caso de ganar las elecciones presidenciales del próximo 5 de noviembre, llevará a cabo "la deportación más grande en la historia de Estados Unidos"; afirmó que

la seguridad en la frontera no funciona y que los migrantes "no parecen amigables", ya que son el tipo de personas que no quiere en su país.

"Son personas que te matarían, son

personas no productivas. No quieren trabajar, y estos países (México, África, Asia y América del Sur) se están deshaciendo de las personas que no trabajan, de asesinos, de traficantes de drogas", declaró.

También calificó a los migrantes como "terroristas" y señaló que mensualmente millones de personas "salidas de cárceles e institutos de salud mental" buscan cruzar la frontera, reclamando al actual presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y a la vicepresidenta Kamala Harris de permitir el ingreso a "criminales".

Además, aprovechó para calificar las medidas de Kamala Harris en la frontera como "terribles" y la acusó de ser "más incompetente" que Joe Biden.

Donald Trump afirmó sin pruebas que Rusia no habría invadido Ucrania si él todavía fuera presidente y elogió a los presidentes Vladimir Putin (Rusia) y Xi Jinping (China), así como al líder norcoreano Kim Jong-un. También expresó su enojo por la elección de la vicepresidenta Kamala Harris para reemplazar a Joe Biden en la fórmula demócrata.

"No ha concedido una entrevista desde que empezó toda esta estafa", dijo Donald Trump, afirmando falsamente que el hecho de que Joe Biden abandonara la papeleta era un "golpe de Estado".

EL DATO

DE ACUERDO con el contador de X, más de 1.3 millones de personas estuvieron conectadas durante la conversación.

ESPIÑOZA PAZ CHIQUIS JAIME CAMIL LOLA CORTÉS ARTURO LÓPEZ GAVITO

La Academia

DOMINGO 8:00 PM

azteca UNO Disney+ Totalplay



Soldados de EE UU vigilan tras una alambrada a los inmigrantes que tratan de cruzar la frontera desde Ciudad Juárez (México)

Texas obliga a los hospitales a denunciar

► El terreno se ha visto sembrado en varios Estados dominados por republicanos como Texas, donde el gobernador Greg Abbott ha instalado una medida drástica como es la obligación a los hospitales públicos para que informen del estatus migratorio de los pacientes que ingresan a urgencias. Varias organizaciones han prometido demandar la orden ejecutiva, pero entre los trámites legales, lo que está claro es que las bases de ese apoyo a Trump están sentadas para que vaya en esa dirección. «Esta vez debemos tomar a Trump en serio», dijo David Leopold, expresidente de la Asociación Estadounidense de Abogados de Inmigración.

Trump rebaja sus promesas de expulsiones de inmigrantes

► Su candidato a vicepresidente, Id Vance, anuncia que deportarán a un millón de sin papeles si llegan al Gobierno

Anderson Simanca. WASHINGTON

La inmigración ilegal es una de las deudas más grandes, junto con la inflación, que el electorado estadounidense podría cobrar a los demócratas el 5 de noviembre. Los republicanos, muy conscientes de esto y a pesar de haberse negado a sacar adelante una propuesta del presidente Joe Biden sobre el aumento de la seguridad fronteriza, han utilizado el tema como una de sus banderas de campaña.

En las últimas horas, la media de encuestas de la consultora Real Clear Politics ha desvelado que un

62% de los estadounidenses critica el manejo de la frontera por parte del Gobierno de Biden, una estadística que sin duda da lugar a que los candidatos ofrezcan al electorado alternativas distintas para enfrentar la llegada masiva de migrantes, particularmente de América Latina.

En respaldo a una propuesta de Donald Trump que buscaría la deportación de 20 millones de inmigrantes irregulares (una cifra desproporcionada y que no viene respaldada por ninguna data oficial), su candidato vicepresidencial, JD Vance, ha dicho que una eventual Administración republicana se dispone a iniciar con la expulsión de al menos un millón de estas personas si son elegidos.

En declaraciones a la cadena ABC, el también senador por Ohio dijo estar «extremadamente confiado» en que ganarán y podrán hacer frente a esa propuesta. «Creo que es interesante que la gente se centre en, 'Bueno, ¿cómo deportas

a 18 millones de personas?' Empecemos con un millón. Ahí es donde Kamala Harris ha fallado. Y luego podemos avanzar desde allí», explicó sin decir cuál sería el método para hacerlo realidad.

Lo que sí dijo Vance es que el plan adoptaría un «enfoque secuencial» que tendría como primer objetivo expulsar a los «criminales violentos», además de hacer más difícil «la contratación de mano de obra ilegal» que «según él» «reduce los salarios de los trabajadores estadounidenses».

A pesar de esta pretensión, instituciones como el Pew Center estiman que hasta 2022 en EE UU había alrededor de once millones de indocumentados, un dato que reduce a la mitad los registros de Trump. Y de ellos, menos del 3% de los migrantes está demostrado que cometen delitos. De hecho, cuando se comparan con blancos o afroamericanos, los inmigrantes hispanos son quienes menos hechos delictivos registran.

La idea inicial de los 20 millones de inmigrantes surgió de Trump, de forma similar a como había sucedido en 2016, cuando en la primera campaña del republicano prometió desde el día uno la construcción de un muro fronterizo que pagaría México para evitar esa entrada de irregulares, un tema que le hizo ganar seguidores en principio, pero terminó siendo un lastre de su Gobierno.

En esta oportunidad, Trump ha dicho que para lograr las deportaciones se apoyaría en la Guardia Nacional, lo que implicaría el despliegue polémico de unidades militares y policiales, así como la creación de vastos campos de de-

El 62% de los estadounidenses critica el manejo de la frontera por la Administración Biden

tención a lo largo de la frontera sur. Trump ha expuesto su visión de una «operación de deportación sin precedentes» en una serie de discursos en mítines, artículos de periódicos y publicaciones en redes sociales. Tiene la intención de actuar rápidamente después del día de la inauguración en enero próximo para llevar a cabo redadas masivas de inmigrantes en todo el país, incluyendo incursiones en grandes ciudades donde enfrentaría una oposición democrata segura. «En el primer día, comenzaremos la operación de deportación doméstica más grande en la historia de Estados Unidos», aseguró el exmandatario.

Para preparar el terreno a esta propuesta, Trump se ha apoyado en la retórica de que los inmigrantes estaban llegando por millones desde prisiones extranjeras y «manicomios», lo que lleva al «saqueo, violación, masacre y destrucción de los suburbios, ciudades y pueblos estadounidenses».

Expertos en inmigración creen que los planes de deportación para una segunda Administración Trump superarían cualquier cosa vista antes, tanto en escala como en la intensidad de la determinación del expresidente de pasar por alto las barreras legales.

El héroe de Londres que salvó la vida a una niña y su madre

► Un joven vigilante retiene al agresor que apuñalaba a una mujer y a su hija hasta que llegó la Policía

Celia Maza. MADRID

Un hombre fue detenido ayer en Londres después de apuñalar a una niña de once años y a su madre de 34 años a plena luz del día en la céntrica plaza de Leicester Square,

una de las zonas más concurridas de la capital británica. Ambas fueron hospitalizadas, pero, al cierre de esta edición, sus vidas no corrían peligro.

Alrededor de 2,5 personas visitan cada semana este punto neurálgico plagado de teatros, tiendas y restaurantes. Cundió el caos, pero la tragedia no fue a más gracias a la rápida actuación de Abdullah, un joven de 29 años, vigilante de seguridad de una tienda de té, que saltó sobre el agresor paralizándole hasta que llegó la Policía.

«Escuché un grito, salí y vi que un tipo tenía un cuchillo. En el mo-

mento en que lo vi, salté sobre él, le agarré la mano... lo puse en el suelo y le di una patada al cuchillo para alejarlo», explicó a la BBC. El atacante había apuñalado primero a la mujer y, tras agarrarle por la cabeza, a la menor.

Una vez que Abdullah actuó, se unieron «un par de personas más»: «Lo tuvimos hasta que llegó la Policía. Tardaron unos tres o cuatro minutos en venir y luego lo arrestaron». El agente de seguridad asegura que intervino cuando apuñalaron a la niña y que no pudo reaccionar antes: «No tuve tiempo, simplemente no pensé. Salvarlas es mi deber. Hacerle esto

a una niña es horrible. Para ser sincero, nunca había visto algo así», matizó.

Abdullah se ha convertido ahora en el gran héroe. El hecho de que sus raíces sean extranjeras resulta tremendamente simbólico en plena ola de violentas manifestaciones racistas llevadas a cabo

«No tuve tiempo, simplemente no pensé. Salvarlas es mi deber», explica Abdullah, de 29 años

por grupos de extrema derecha. En los últimos años han aumentado los casos de ataques con arma blanca en Londres, sobre todo de jóvenes. Pero fue el apuñalamiento del pasado 29 de julio en la tranquila localidad costera en Southport, donde murieron tres niñas, lo que desencadenó los disturbios. El agresor fue identificado como Axel Rudakubana, un joven de 17 años nacido en Gales de padres ruandeses, que también causó heridas a ocho menores y dos adultos.

Los grupos de extrema derecha comenzaron inicialmente sus violentas manifestaciones como respuesta a una información falsa que circuló por las redes sociales, en la que se afirmaba que Rudakubana era solicitante de asilo. Y posteriormente extendieron las marchas por todo el país causando importantes daños materiales a su paso. Entre los detenidos hay menores de tan solo doce años.

Las protestas han ido mermando en los últimos días gracias a la respuesta ciudadana, barrios enteros que se han plantado protegiendo mezquitas contra los ataques racistas.

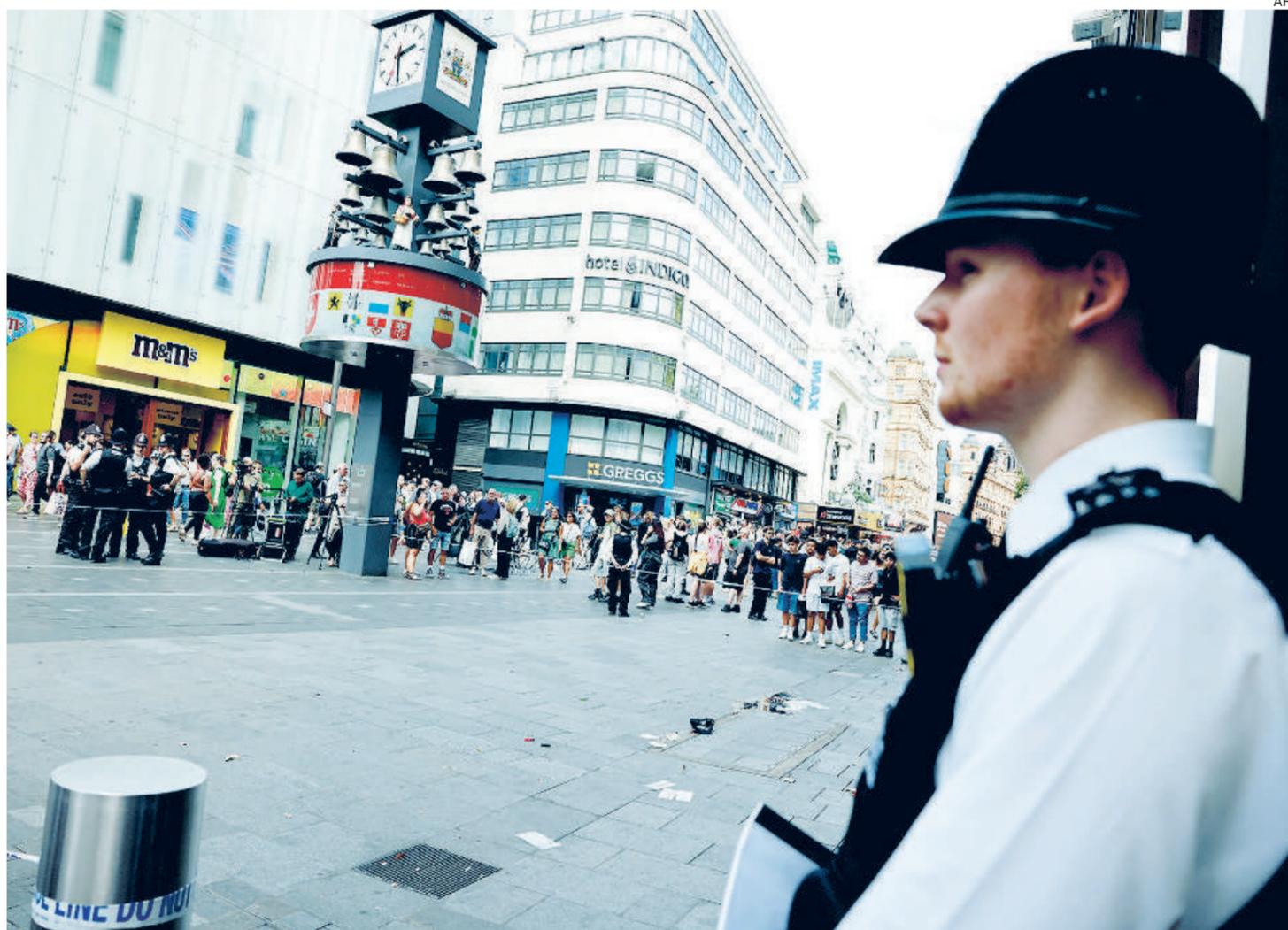
Los disturbios han creado la primera crisis para el nuevo Ejecutivo laborista de Keir Starmer, que llegó al poder hace apenas un mes.

A fin de no incrementar comportamientos xenófobos, al cierre de esta edición, las autoridades no habían revelado datos del agresor de ayer. Tampoco se sabía si existía alguna relación con las víctimas.

En la tarde del lunes, Scotland Yard se limitó a decir que un hombre había sido arrestado y se encontraba bajo custodia. «No creemos que haya ningún otro sospechoso», señalaba un comunicado de prensa.

Según un testigo, la niña de once años fue cogida primero por el cuello por el agresor, un hombre en su treintena, quien luego empezó a apuñalarla repetidamente en la axila. «Antes de que pudiera saltar e ir a ayudar, dos hombres lo agarraron, lo tiraron al suelo y la Policía llegó inmediatamente. Creo que la mujer también fue apuñalada, pero el objetivo principal fue la niña», dijo un testigo a medios locales. «Antes del ataque todo era normal. Es terrible. Nunca había visto algo así», añadió.

Al cierre de esta edición, aún se podía ver una toalla de papel ensangrentada afuera de la tienda TWG Tea, cerca de las populares tiendas Lego y M&M's World. En el interior había un botiquín de primeros auxilios ensangrentado y un gorro y una sudadera con capucha para niños manchados de sangre.



Un agente de Scotland Yard vigila en la céntrica Leicester Square de Londres tras producirse el apuñalamiento

Bajo custodia un niño de 12 años por los disturbios

► Una jueza de Mánchester puso ayer bajo custodia de las autoridades locales a un niño de 12 años por participar de forma «muy grave» en los disturbios violentos ocurridos en Reino Unido, convirtiéndose, según los medios locales, en la persona más joven del país procesada en relación a los altercados. El niño de 12 años –no identificado por razones legales– se declaró

ayer tarde culpable de dos cargos de «desórdenes violentos» ante el Tribunal de Magistrados de Mánchester después de haber arrojado un objeto a un furgón policial y haber participado en dos incidentes violentos. La fiscal Tess Kenyon dijo al tribunal que el menor acudió el 31 de julio a una concentración frente a un hotel que albergaba solicitantes de asilo.



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN



La Razón +

LO MEJOR EN ÚTILES. La *Revista del Consumidor* dio a conocer cuáles son los artículos mejor calificados para esta vuelta a clases, están los cuadernos Barrilito, KIP o Scribe Excellence, las gomas Paper Mate White Pearl y los pegamentos adhesivos Norma o Pritt.



1

Por Karen Rodríguez
karen.rodriguez@razon.com.mx

La temporada de regreso a clases llegó y los estudiantes, así como los padres, se preocupan por la lista de útiles escolares, pero también por los atuendos que llevarán los jóvenes durante todo el ciclo escolar.

Elegir la ropa correcta para asistir a la escuela puede ser un gran reto, ya que no sólo se trata de usar las prendas de moda y usar *looks* de impacto en las aulas, sino de escoger piezas que sean funcionales, cómodas, que tengan buena duración y, sobre todo, que se vean con estilo.

Para ello, hay que tomar en cuenta las tendencias de moda, pero también las necesidades de los estudiantes, quienes pasan varias horas en los colegios y además de ir a clases realizan otras actividades extracurriculares.

Algunas de las tendencias virales se pueden aplicar en los *looks* escolares, para darle un gran estilo a los atuendos; sin embargo, para este tipo de *outfits* se recomienda optar por prendas atemporales, las cuales tienen mayor tiempo de vida y, sobre todo, se pueden combinar con otras piezas para generar más opciones.

Algunas prendas que no pueden faltar en este regreso a clases son los jeans básicos, que permiten crear atuendos variados, por ejemplo, puedes explotar tu imaginación para combinarla con chamarras, sudaderas, blusas o playeras.

Otra pieza fundamental en el guardarropa es una chamarra de cuero, también conocida como *biker*. Es un clásico de la moda, no sólo por su icónico diseño, sino porque es una prenda versátil que se puede usar con pantalón o falda, además de que hace destacar los atuendos sin importar si son casuales o formales.

La maxifalda es otra que no te puede faltar para este periodo escolar, ya que es ligera, cómoda y te permite moverte libremente. Además, se puede combinar con tenis o botas.

El estilo *oversize* es el mejor aliado también, ya que las prendas holgadas generan *comfort* y ayudan a tener mejor movilidad. Algunas que destacan en esta tendencia es el pantalón de mezclilla, *shorts* o bermudas, así como sudaderas y playeras básicas en tonos blanco o negro, aunque también se pueden llevar con estampados.

La ropa deportiva es otro básico que no puede faltar, pero hay que darle estilo, por eso una alternativa es apostar por el *Athleisure*, una corriente de moda en la que se combinan la funcionalidad de este tipo de ropa con elementos casuales.

Para armar *looks* con este estilo icónico puedes elegir sudaderas o camisetas deportivas en colores llamativos como rojo radiante, azul o verde lima, estas piezas las puedes combinar con *joggers*, pantalones cargo o hasta con faldas tableadas en corte A.

Para el calzado no te pueden faltar unos tenis, los clásicos Converse de lona son una buena opción para elevar los *looks*; sin embargo, también puedes elegir unos tenis blancos Puma o Adidas, para que combinen con cualquier *look*. Los tenis *chunkie* siguen estando en tendencia, por lo que también son el complemento perfecto de los atuendos, además de que te harán lucir más alta.

Finalmente, para el *back to school*, la mochila es imprescindible. Se recomienda usar una que tenga suficientes bolsos y compartimentos para llevar todo lo necesario, además de elegir una en colores neutros para que combine con todos tus *outfits*, por ejemplo, el negro y optar por no incluir ningún estampado.



3



4



EL DATO

PARA ELLAS un *look* minimalista, pero con estilo son los pantalones lisos con *body*, falda *midi* con una camiseta básica o unos clásicos *jeans* de mezclilla.

PARA ESTE inicio de actividades escolares, incluye algunos básicos, como *jeans*, sudaderas, playeras y blusas en colores neutros; la maxifalda no puede faltar, ya sea con tenis o botas

Opta por prendas atemporales

REGRESA A CLASES CON EL MEJOR ESTILO



2



5



6



1 LAS CHAMARRAS de cuero negras te ayudan a elevar tu atuendo.

2 SI QUIERES lucir más casual, ésta es una de las opciones para la escuela.

3 LAS SUDADERAS de colores llamativos son un básico en el clóset.

4 SI QUIERES lucir más formal eleva tu *outfit* con este tipo de *top*.

5 LOS COLORES neutros también son grandes aliados para la escuela.

6 LOS JEANS de mezclilla o ropa deportiva son otros clásicos para clases.

Mil | 500 a dos mil 500 pesos es lo que pagará un hogar en México al inicio del ciclo escolar, según el Inegi

Cultura

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MARTES 13.08.2024

contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Banksy invade calles de Londres

EL ARTISTA británico dio a conocer ayer la octava obra de este proyecto, un rinoceronte dibujado en una pared que parece que escala un coche que está aparcado en la banqueta, en la calle Westmoor del barrio de Charlton.

LA DIRECTORA Gabriela Carrizo dice a *La Razón* que en el movimiento encuentran belleza y poesía; presenta *Diptych: The Missing Door, The Lost Room*

Por Adriana Góchez
adriana.gomez@razon.com.mx

La célebre compañía belga Peeping Tom Dance trae por primera vez a México y América Latina sus riesgos dancísticos en los que el movimiento de virtuosos bailarines se transforma en imágenes poéticas, bellas y al mismo tiempo crueles para abordar temas tan profundos como la muerte, el amor, el tiempo, la ausencia o las relaciones de pareja.

El debut en nuestro país, los días 16 y 17 de agosto en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, es con el espectáculo *Diptych: The Missing Door, The Lost Room*, dos obras en las que mediante los lenguajes de la danza y el teatro físico se indaga sobre las relaciones entre dos personas cuando una de las partes está ausente, un hecho que los lleva a un laberinto en el que están en una búsqueda continua en la cual hay miedos, suspenso y el instante previo a una muerte.

“Lo que nos inquietaba eran los momentos donde en las relaciones, de repente, una de las personas está ausente, se dan estos malentendidos. Había una búsqueda de pensar en las relaciones, nos detenemos en una relación cuando los tiempos no concuerdan”, explicó en entrevista con *La Razón* Gabriela Carrizo, quien, junto con Franck Chartier, dirige la compañía Peeping Tom Dance.

Primera vez en México

PEEPING TOM TRAE SU DANZA DE RIESGOS

PEEPING TOM EN MÉXICO

CUÁNDO: 16 y 17 de agosto
DÓNDE: Teatro de la Ciudad Esperanza Iris (Donceles 36, Centro Histórico, CDMX)
HORARIOS: viernes, 20:00 horas y sábado, 19:00 horas
LOCALIDADES: \$300 a \$900

En el escenario, el público verá un vestíbulo en el que, en una especie de set cinematográfico, los bailarines y actores nos llevarán por las emociones laberínticas de los personajes, reflejadas en aquellas puertas de salida que van buscando para encontrar su destino.

“Cuestiones metafísicas del amor, la muerte, la pérdida, el duelo, son temas recurrentes en Peeping Tom. Los personajes están en una especie de encierro, en una búsqueda interior y laberíntica, en el sentido de estos tiempos que se bifurcan”, dijo ayer la directora en conferencia de prensa sobre el montaje con coreografía de Franck Chartier.

En la puesta en escena, los espectadores también serán testigos de las exploraciones en las que la compañía ha centrado sus creaciones, las cuales se han caracterizado por experimentar qué ocurre con un cuerpo cuando pasa por un sentimiento contradictorio o cuando un movimiento surgido en lo más cotidiano se extiende y hace que el cuerpo reaccione de diferente manera. Además de conjugar lo cinematográfico, pictórico e incluso lo fotográfico.

“Técnicamente, a nivel de virtuosidad física, muchas cosas surgen de lo más simple, la dificultad técnica y física es muy grande, y por eso hay cuestiones físicas que uno dice: ‘No tiene hue-

COMO COMPAÑÍA uno siempre está en la búsqueda, si bien hay cosas que hacen parte ya intrínsecas de nuestra forma de trabajar o de ver las cosas, la cuestión es la búsqueda constante y el riesgo, cada creación es no saber nada”

GABRIELA CARRIZO
Codirectora de Peeping Tom

“Esos, son tan flexibles”, hay ese tipo de trabajo, un desafío de la gravedad. Sin embargo, esas dificultades técnicas tienen su raíz en lo que le sucede a esos cuerpos. No es simplemente movimiento por movimiento, se llega a una esencia específica”, comentó Gabriela Carrizo a *La Razón*.

De tal manera que los asistentes verán qué ocurre físicamente y sensorialmente con los intérpretes cuando llegan a abrir una puerta, por ejemplo.

“Es ampliar ese momento que puede ser doloroso, íntimo, para sentirlo, para transformar, ahí es donde está la belleza, la poesía”, expresó sobre el espectáculo que también tendrá el humor negro que ha caracterizado a la compañía Peeping Tom.

El humor, en esta ocasión será el vehículo para representar “lo absurdo de la vida”, concluyó la directora de la compañía, cuyas obras son aclamadas por su impactante narrativa visual y emocional que muchas veces desafía a la imaginación.

EL TIP

LA PRODUCCIÓN

contará con las participaciones de Konan Dayot, Fons Dhossche, Lauren Langlois, Panos Malactos/Akira Yoshida y Alejandro Moya.

LOS INTÉRPRETES, durante una de las escenas del montaje.



Foto Especial

DE RÁPIDO

GALA ELISA Y AMIGOS SORPRENDE.

El programa encabezado por Elisa Carrillo, como parte del Festival Danzarán, incluyó las piezas *Penumbra*, de Remi Wortmeyer, y *Herrumbre*, de Nacho Duato. Además, se estrenó en México *Tué*, de Marco Goecke, que la bailarina presentó en el Ballet Estatal de Berlín. Después de la función del domingo en el Centro de Convenciones del Estado de México, en Toluca, hoy será la última cita en el Auditorio Metropolitan de Puebla.

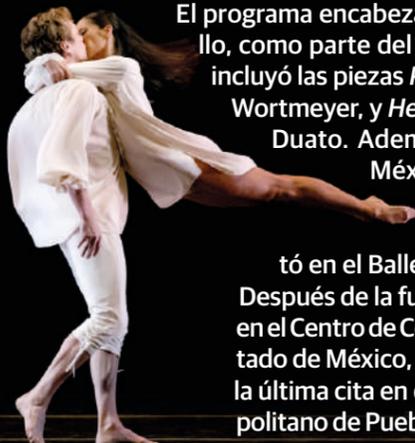


Foto Cortesía Festival Danzatián

HONRAN LEGADO DE LA ARTISTA MARÍA LAGUNES

LA CREADORA veracruzana, considerada una de las más destacadas por su legado en la escultura, la pintura y el dibujo, recibió ayer la Medalla Bellas Artes de Oro por su prolífica trayectoria. En la emotiva ceremonia de ayer en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, la directora del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), Lucina Jiménez, destacó que la distinguida “ha sido verdadera maestra de muchas generaciones en México y a nivel internacional”. Luego de recibir el reconocimiento, María Lagunes expresó sentirse horadada. La acompañaron familiares, colegas y amigos.



Foto/Pascual Borzelli Iglesias

Desfile

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

MARTES 13.08.2024
Tel. 555260-6001



Postergan los MTV VMAs por debate

LA CEREMONIA de los premios ahora será el próximo 11 de septiembre y no un día antes, como estaba contemplado, para evitar algún conflicto con el debate presidencial en Estados Unidos en el que participarán la vicepresidenta Kamala Harris y el expresidente Donald Trump.

UN CONCIERTO ÚNICO

XIMENA Sariñana participará en el Festival HERA HSBC con un espectáculo que promete ser único, pues la cantante presentará su primer EP del año llamado *Ojos Diamante*, conformado por cuatro canciones, entre ellas "ALV", lanzada hace unas semanas.

"Va a ser un *show* completamente nuevo, habrá algunas canciones de este nuevo EP, pero sobre todo habrá mucha magia, vamos a salir a darlo todo, es un proyecto muy personal y nos da mucha curiosidad saber cómo se va a vivir esta energía tan única en un festival también único", compartió entusiasmada.

El tema que da nombre al EP se conocerá el 22 de agosto. Sobre las canciones restantes adelantó que pronto anunciará un *featuring* y que lanzará más música durante el resto del año y el 2025.

"Ha sido un año muy lindo a nivel musical, tengo demasiadas canciones y mucho que decir", agregó la intérprete en la conferencia.



Foto: Cuartoscuro



BRUNO MARS CUMPLE SUEÑO DE INFANCIA

EL CANTANTE expresó su amor por nuestro país a través de un video en el que muestra parte de las tradiciones mexicanas. Se le ve con una máscara de luchador peleando con un gladiador, o cantando y tocando algunos instrumentos musicales y bailando acompañado por unos mariachis. Además de incluir algunas imágenes de las tres noches de conciertos que ofreció en el recién inaugurado Estadio GNP. "Gracias, Ciudad de México, por tres hermosas fiestas. Pude vivir un sueño de infancia y ser luchador por un día... Te quiero mucho, México", escribió en Instagram, donde compartió el *videoclip* que enseguida fue celebrado por sus seguidores.



Fotos: Especial

Primera edición del Festival HERA

XIMENA SARIÑANA: SIN GARBAGE, EL SHOW DEBE CONTINUAR

Por Martha Díaz
colaboradores@razon.com.mx

Ximena Sariñana, quien impulsa el festival HERA HSBC, el primero en el que todo el cartel está protagonizado por mujeres, aseguró que pese a la ausencia de Garbage, una de las agrupaciones más esperadas, "el *show* debe continuar".

"Sí afecta, porque pues era uno de los nombres fuertes del festival. Además de que Shirley Manson desde un principio estubo muy involucrada. Fue la primera en decir, 'yo quiero formar parte de esto', porque ella es una mujer muy comprometida con la paridad de género, con la igualdad, con la inclusión de las mujeres en la industria de la música. Le dolió muchísimo tener que cancelar, lástima que nos sucedió a nosotras y en nuestra primera edición", afirmó ayer Ximena Sariñana, durante la rueda de prensa virtual en la que dio detalles de esta primera edición del encuentro que tendrá lugar el 24 de agosto en la curva cuatro del Autódromo Hermanos Rodríguez, donde esperan hacer historia con el talento femenino, no binario y de mujeres trans.

El encuentro, remarcó la cocreadora y directora del comité HERA HSBC, tiene la intención de "ser ese lugar en donde diferentes mujeres con distintas iniciativas puedan encontrar inspiración y referentes" y en el que se incluya a todas las

AFIRMA que, si bien, la agrupación era de las estelares, esperan hacer historia en este encuentro; se presentan Daniela Spalla, Demi Lovato y Camila Cabello, entre otras más

personas, quienes podrán disfrutar no solamente de música, sino de espacios como una zona para ONG donde puedan compartir experiencias.

"En un festival de mujeres, la pregunta inmediata es '¿nosotros los hombres podemos ir? Claro que pueden ir, la única diferencia es que es un cartel de puras mujeres y que las que estamos detrás somos mujeres impulsando el proyecto, no quiere decir que no sea algo que puedan disfrutar todos, todas, infancias bienvenidas. Ha sido difícil que la gente pueda entender eso", agregó.

Celebró que la primera edición del HERA HSBC llegue en un momento en el que la industria musical se ha transformado, aunque también reconoce que hay grandes pendientes, como la paridad de género en diversos festivales.

"Todavía hay una participación fuera de lo ideal en festivales, porque hay una cantidad de mujeres increíblemente talentosas, de proyectos musicales con mucha propuesta, con muchos fans, y que a veces no se les da el espacio, no se les da la

EL DATO

LAS SIGUIENTES semanas, el HERA HSBC anunciará quienes participarán en la Zona de ONG.

oportunidad. Es un problema de toda la industria, un problema de raíz que se tiene que cambiar, desde que haya más referentes, más apoyo para las mujeres que puedan dedicarse a lo que quieren, más mujeres en todas las gamas de la música, no nada más mujeres intérpretes y cantantes, sino más ingenieras, más productoras",

comentó Sariñana sobre este proyecto que también pretende impulsar a artistas de todas las modalidades musicales, muestra de ello será la presencia de Camila Cabello, Daniela Spalla, María Becerra, Ely Guerra y Villano Antillano.

Además, resaltó que la materialización de este festival coincide con el aumento de la presencia de mujeres en la esfera política y social de México, como Claudia Sheinbaum en la Presidencia.

Las organizadoras esperan a 30 mil asistentes para disfrutar de 12 horas continuas de música en tres escenarios, donde se disfrutarán de las presentaciones de Evanescence, Bomba Estéreo, Danna, Demi Lovato, Francisca Valenzuela, Hello Seahorse!, Kesha, Ladytron, la Banda Femenil Regional Mujeres del Viento Florido y muchas más.

Festival HERA HSBC CUÁNDO:
24 de agosto

DÓNDE: curva cuatro del Autódromo Hermanos Rodríguez

Su amor nació
cuando menos lo esperaban.

La
Historia de
Juana

ÚLTIMOS
CAPÍTULOS

LUNES
A VIERNES
9:30 PM



las estrellas

Deportes

AGENDA DEPORTIVA

MARTES 13.08.2024

deportes@arazon.com.mx Tel. 555260-6001



Sanción a Durán por insultos a aficionado

LOS RED SOX suspendieron al mexicano Jarren Durán por dos juegos sin goce de sueldo después de que emitió un insulto homofóbico a un fan detrás del plato que lo interrumpió en la derrota ante los Astros. El pelotero de la MLB ofreció disculpas por su conducta.

| Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@arazon.com.mx

Después de dos campañas y media en Inglaterra con el Manchester City, el delantero argentino Julián Álvarez comenzará una nueva aventura en España con el Atlético de Madrid, que desembolsó 81.9 millones de dólares para hacerse de los servicios de la *Araña*, según información de la BBC.

Esta cantidad de dinero convierte al originario de Córdoba en la venta más cara en la historia de los Citizens, desplazando la de Leroy Sané al Bayern Múnich en el 2020 por 53.5 millones de billetes verdes, de acuerdo con datos del sitio especializado Transfermarkt.

Con este movimiento, Julián Álvarez se convierte también en el cuarto futbolista argentino por el que más han pagado en la historia, solamente debajo de Enzo Fernández, Gonzalo Higuaín y Ángel Di María.

EL DATO

JULIÁN ÁLVAREZ debutó el 27 de octubre del 2018 con el River Plate en el triunfo por 1-0 sobre Aldosivi. Anotó 54 veces y puso 31 asistencias en 122 partidos.

Desde su llegada al Manchester City en enero del 2022, el atacante de 24 años de edad marcó 36 goles y registró 18 asistencias en los 103 compromisos oficiales en los que portó la camiseta de los Sky Blues, con los que ganó dos títulos de Premier League, una Champions League, una FA Cup, una Supercopa de Europa y un Mundial de Clubes.

El campeón mundial con Argentina en Qatar 2022 dejó las filas del River Plate a principios del 2022 por 17.8 millones de dólares, luego de cuatro años de haber debutado profesionalmente con El Millonario.

"Me despidió de este increíble club, con mucha emoción. Han sido dos años muy especiales. Durante este tiempo he crecido y aprendido mucho, tanto como jugador como persona", dijo la *Araña* tras confirmarse su fichaje con el Atlético de Madrid.

Por su parte, el español Txiki Begiristain, director de fútbol del Manchester City, aseguró que la "actitud de Álvarez ha sido de primera clase desde que entró por primera vez por la puerta aquí; es por eso que ha mejorado tanto".

El goleador argentino, quien disputó los Juegos Olímpicos de París 2024 con la Albiceleste, se suma a las filas colchoneras por las próximas seis campañas.

El también campeón de la Copa América en dos ocasiones (2021 y 2024) envió un mensaje de agradecimiento al cuerpo técnico encabezado por Pep Guardiola y a los que fueron sus compañeros estos últimos dos años.

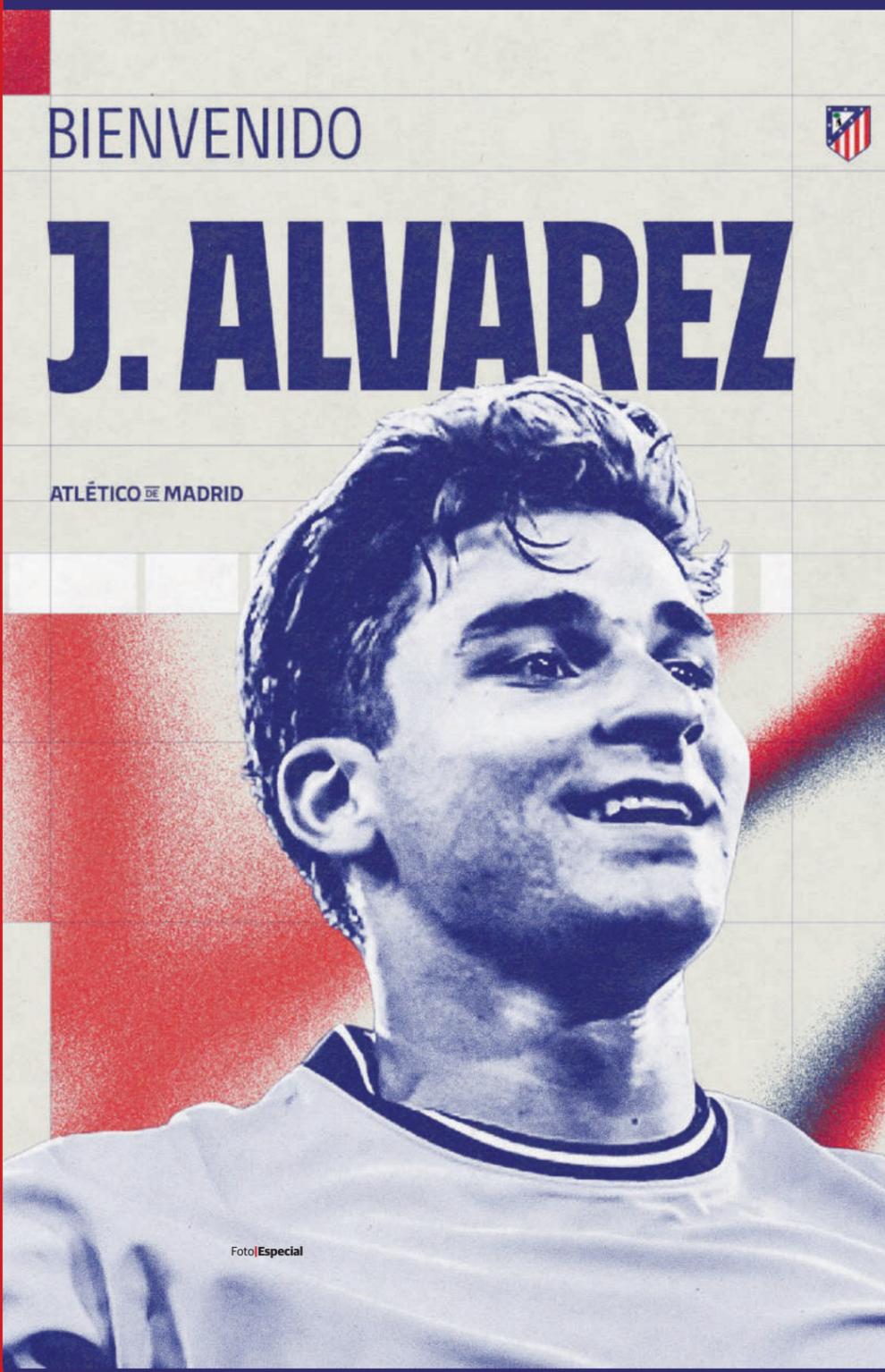
"A los directivos y al cuerpo técnico, gracias por la confianza y el apoyo. Sus enseñanzas y su visión me ayudaron a desarrollarme de gran manera. A mis compañeros de equipo, agradecerles por cada momento compartido, por el esfuerzo y la dedicación en cada entrenamiento y en cada partido", señaló Julián Álvarez.

Por su parte, el Atlético de Madrid

Cuarto pampero de mayor valor

CON 81 MDD, ÁLVAREZ, LA VENTA MÁS CARA DEL CITY

EL DELANTERO argentino ficha por seis temporadas con el Atlético de Madrid; la operación por la *Araña* podría alcanzar los 103 mdd con las variables; ganó seis títulos con la escuadra de Inglaterra



SUS TROFEOS CON LOS INGLESES

- 2 Premier League (2022-2023 y 2023-2024)
- 1 Champions League (2022-2023)
- 1 FA Cup (2022-2023)
- 1 Supercopa de Europa (2023)
- 1 Mundial de Clubes (2023)

LOS ARGENTINOS MÁS CAROS

NOMBRE	DESTINO	CANTIDAD	AÑO
Enzo Fernández	Chelsea	132 mdd	2023
Gonzalo Higuaín	Juventus	98 mdd	2016
Ángel Di María	M. United	81 mdd	2014
Julián Álvarez	A. Madrid	81 mdd	2024

VENTAS MÁS VALIOSAS DE LOS SKY BLUES

JULIÁN ÁLVAREZ	81 mdd
Atlético de Madrid 2024	
LEROY SANÉ	65 mdd
Bayern Múnich 2020	
RAHEEM STERLING	61 mdd
Chelsea 2022	
FERRAN TORRES	60 mdd
Barcelona 2021	
GABRIEL JESÚS	56 mdd
Arsenal 2022	

enfaticó en un comunicado que la *Araña* es "un delantero versátil, rápido, habilidoso y con gran capacidad para asociarse con sus compañeros".

De acuerdo con información de la BBC, la operación podría ascender hasta los 103.8 millones de dólares con las variables. La *Araña* tuvo un verano muy movido luego de que disputó la Copa América y, posteriormente, acudió a los Juegos Olímpicos de París como uno de los tres refuerzos mayores de 23 años de la plantilla de la Albiceleste.

La única adquisición del Manchester City en lo que va del verano es el extremo brasileño Savinho, quien llega procedente del Girona.

La Temporada 2024-2025 de LaLiga de España comienza el próximo jueves 15 de agosto con los duelos Athletic de Bilbao-Getafe y Betis-Girona. El Atlético de Madrid debuta el lunes 19 como visitante en la cancha del Villarreal.

El Manchester City comienza la defensa de su título de la Premier League el domingo 18 en la cancha del Chelsea.

FotoEspecial



MONTERREY y Querétaro regresan a la acción el fin de semana.

Foto: Mexsport

El AP24 regresa el viernes

LIGA MX SE REANUDA

Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

La Leagues Cup, torneo que junta y enfrenta a los equipos de la Liga MX y la MLS, se encuentra en sus rondas de eliminación directa, pero no será impedimento para el regreso del Torneo Apertura 2024, que será este viernes 16 de agosto y no el 23, como originalmente estaba planeado.

La Liga MX informó que el certamen adelantará algunos partidos, pero sólo con equipos mexicanos que ya están eliminados de la Leagues Cup, esto con el motivo de no sobrecargar de partidos a los clubes que siguen su actividad en el certamen binacional.

EL DATO

EL MONTERREY hizo oficial la llegada del director técnico argentino Martín Demichelis, quien es el sustituto de Fernando Ortiz, cesado tras fracaso en Leagues Cup.

"Está de vuelta. Este fin de semana se reanuda el Apertura 2024 con 3 partidos. Con el fin de evitar la saturación del calendario y permitir que equipos eliminados de Leagues Cup puedan mantener ritmo de competencia", dio a conocer el organismo en un comunicado.

Chivas, Monterrey, Tijuana, Necaxa, Juárez FC, León, Pachuca, Santos, Querétaro, Atlético San Luis, Puebla y Atlas son las escuadras mexicanas que ya no participan en la Leagues Cup, pues fueron eliminadas en la fase de grupos o en dieciseisavos de final.

Sin embargo, serán tres partidos con los que se reanuda el Torneo Apertura 2024 este fin de semana, empezando el viernes 16 de agosto con el choque entre Puebla y Monterrey, mientras que el domingo 18 se efectuarán los partidos Tijuana-Santos y Atlético de San Luis-Querétaro, correspondientes a las Jornadas 16, 8 y 13, respectivamente.

La Leagues Cup se encuentra en su fase de octavos de final, a la que seis conjuntos de la Liga MX clasificaron y dos de ellos se enfrentan entre sí, Cruz Azul y

CON ELIMINADOS DE LA LEAGUES CUP

EL ORGANISMO informa que el certamen vuelve con tres encuentros; América enfrenta esta noche al St. Louis City SC en busca de su pase a cuartos de final de la justa binacional

DUELOS CON LOS QUE SE REANUDA EL APERTURA 2024

PARTIDOS	DÍA Y HORARIO	JORNADA
Puebla-Monterrey	16 de agosto (19:00 horas)	16
Tijuana-Santos	18 de agosto (17:00 horas)	8
A. San Luis-Querétaro	18 de agosto (20:00 horas)	13

COTEJOS DESTACADOS DE HOY EN LA LEAGUES CUP

PARTIDO	HORA
Columbus Crew-Inter Miami	17:30
Cruz Azul-Mazatlán	18:00
Tigres-New York City FC	18:00
América-St-Louis City SC	20:30

*Todos son de octavos de final

Mazatlán, hoy, en Washington, D.C.

Los ocho equipos que avancen competirán en los cuartos de final de Leagues Cup el 16 y 17 de agosto, mientras que los dos duelos de las semifinales se realizan el 20 o 21 de agosto. Todavía no hay fecha exacta para la gran final.

La Leagues Cup 2024, que se juega en Canadá y Estados Unidos, entregará tres lugares para la Copa de Campeones de la Concacaf 2025, certamen del cual el ganador representará a la región en la Copa Mundial de Clubes de la FIFA.

POR EL PASE. Este martes, el América, bicampeón de la Liga MX, mide fuerzas ante el St. Louis City SC en la cancha del Dignity Health Sports Park en busca del

pase a cuartos de final de Leagues Cup.

Las Águilas iniciaron su andar en el certamen binacional tras eliminar en los dieciseisavos de final a los Rojinegros del Atlas, luego de haber descansado en la ronda preliminar, mientras que el St. Louis City se coloca como una de las sorpresas en lo que va del campeonato, pues superó la ronda de grupos y posteriormente eliminó al Portland Timbers.

América no disputó la primera parte de la Leagues Cup por ser el mejor equipo de la Liga MX en 2023, pero para no llegar fuera de ritmo tuvo varios partidos de preparación contra el Chelsea y el Aston Villa.

Inter Miami, campeón de la justa, se mide ante el Columbus Crew.

5

Clubes no han ganado en el actual torneo de Liga MX

93

Goles se han marcado en el Apertura 2024

Daley dice adiós a los clavados tras plata en París

[AP]

EL CINCO veces medallista olímpico Tom Daley, quien en París 2024 ganó una medalla de plata, anunció su retiro de los clavados. El originario de Plymouth le reveló a la revista británica *Vogue* que había decidido poner fin a su carrera.

EL DATO

EL BRITÁNICO fue condecorado con la insignia oficial de la Orden del Imperio Británico en el 2022. Fue cuatro veces campeón mundial, la primera en 2009.

El clavadista británico de 30 años de edad compitió en cinco ediciones de Juegos, debutando en la edición de Beijing 2008 y ganando el oro y el bronce en Tokio 2020, la plata en París 2024 y los bronces en Londres 2012 y Río 2016.

Daley, quien obtuvo su quinta medalla olímpica en la prueba de 10 metros sincronizados en la capital francesa el mes pasado, dijo en la entrevista: "Se siente muy, muy surrealista. Me sentí increíblemente nervioso, sabiendo que eran mis últimos Juegos Olímpicos".

"Había mucha presión y expectativas. Pero cuando salí y vi a mi esposo (Lance), a mis hijos (Robbie y Phoenix) y a mis amigos y familiares en la audiencia, pensé, ¿sabes qué? Ésta es exactamente la razón por la que hice esto. Fue emotivo al final, allá arriba en la plataforma, sabiendo que iba a ser mi último salto competitivo. Pero tengo que tomar la decisión en algún momento, y siento que es el momento adecuado. Es el momento adecuado para dar por terminado el día", agregó.

El oro olímpico de Tom Daley llegó en la prueba de 10 metros sincronizados en la justa de Tokio 2020 junto a Matty Lee. Regresó para defender su título en París después de que su hijo Robbie lo convenciera de volver al deporte.

Tom Daley ganó la plata en la capital francesa junto a Noah Williams. China se llevó el oro.

14

Años tenía en los Olímpicos de Beijing 2008

21

Medallas ganó el británico en su trayectoria



TOM DALEY, con la plata que ganó en JO.

Foto Especial



BANOBRAS ES MÁS QUE UN BANCO

Es empleo y desarrollo

Financiamos la construcción de
la Refinería Miguel Hidalgo
en Tula, Hidalgo

#ResultadosHistóricos



Gloria Prisciliano
Supervisora de Seguridad Industrial



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

 [gob.mx/banobras](https://www.gob.mx/banobras)